

2734

Documento de trabajo N° 20
**NOTAS SOBRE LA
ESTRUCTURA SOCIAL AGRARIA
EN CHILE**

Harry Díaz y Rigoberto Rivera

563

1
1

gia

GRUPO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS

ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

000.565
DIA
C.4.

Serie
DOCUMENTOS DE TRABAJO N° 20
Grupo de Investigaciones Agrarias
Academia de Humanismo Cristiano

DONACION

**NOTAS SOBRE
LA ESTRUCTURA SOCIAL AGRARIA
EN CHILE**



Harry Díaz
Rigoberto Rivera

Los análisis, interpretaciones y planteamientos presentados en el texto son de exclusiva responsabilidad de los autores y no corresponden a sus instituciones, CERIAS, U. de York, Toronto, Canadá, y el GIA respectivamente.
Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA
Ricardo Pérez Páez, RIG, Rigoberto Rivera
Teléfono 733.00.45.00, Fax 733.00.45.00
Casilla 8124, Correo 27, Santiago de Chile

Santiago de Chile
Septiembre de 1986

Serie
DOCUMENTOS DE TRABAJO N.º 20
Grupo de Investigaciones Agrarias
Academia de Humanismo Cristiano

NOTAS SOBRE
LA ESTRUCTURA SOCIAL AGRARIA
EN CHILE

1031001

Los análisis, interpretaciones y planteamientos presentados en el texto son de exclusiva responsabilidad de los autores y no comprometen a sus instituciones, CERLAC, U. de York, Toronto, Canadá, y el GIA respectivamente.

Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA
Ricardo Matte Pérez 0342, Santiago de Chile
Teléfonos 223.06.45/225.56.36/223.52.49
Casilla 6122, Correo 22, Santiago de Chile

INDICE

	PRESENTACION	7
	RESUMEN	9
	INTRODUCCION	11
I.	MODELOS PRELIMINARES DE ESTRUCTURA AGRARIA	13
	II. UN MODELO DE ANALISIS	19
	III. EL ESTADO Y LA COYUNTURA ACTUAL	42
IV.	LA ESTRATIFICACION SOCIO-ECONOMICA AGRARIA	51
	V. SECTORES SOCIALES Y SUBORDINACION	84
	VI. CONCLUSIONES	104
	BIBLIOGRAFIA	118

PRESENTACION

La estructura social agraria en el Chile de la década de 1980 es muy diferente a la que existía en los años 1950. En el intertanto se desarrolló una profunda reforma agraria (1964-1973), que implicó una enorme ingerencia del Estado en la promoción de transformaciones sociales y económicas substantivas. Después del Golpe Militar de 1973 las políticas agrarias cambiaron completamente, otorgándose enormes ventajas a la empresa privada para el desarrollo agrícola predial y agro-industrial. Este documento recoge de manera general estas transformaciones en la perspectiva de elaborar reflexiones teóricas y metodológicas concernientes a la problemática de la estructura social agraria. Esta reflexión se ha llevado a cabo en el contexto del proyecto sobre cambios en la estructura social agraria en Chile que contó con el apoyo de la Fundación Ford, a la cual los autores agradecen su confianza.

Harry Díaz, Ph. D.
CERLAC, Universidad de York,
Toronto, Canadá

Rigoberto Rivera, Ph. D.
Grupo de Investigaciones Agrarias
Santiago, Chile

RESUMEN

La agricultura chilena ha sufrido profundas transformaciones a partir de principios de la década de 1960. En este texto se analizan estos cambios en la perspectiva de formular un modelo teórico sobre la estructura social agraria y sus procesos de cambio. Se identifican dos grandes vertientes de estratificación social: 1) la dimensión socio-económica, que genera clases sociales (burguesía, campesinado y proletariado); y 2) la dimensión socio-cultural, que genera sectores sociales por variables tales como sexo, edad, etnicidad, religión, entre otros. El objetivo de esta forma de encarar el análisis de la estructura social es que permite identificar los elementos de los procesos ideológicos y organizativos, así como los movimientos sociales que existen en la sociedad rural. El texto consta de seis capítulos y una bibliografía.

INTRODUCCION

Algunos de los cambios que han tenido lugar en el campo chileno durante los últimos veinte años aparecen a simple vista. Un observador perpicaz que haya conocido el paisaje rural de los sesenta, observará inmediatamente las diferencias. Las altas colinas de la costa, donde antes vivían desperdigadas miles de familias campesinas, se encuentran hoy día deshabitadas y cubiertas con el manto verde de las plantaciones de pinos. Las ordenadas filas de los frutales se diseminan en grandes sectores del valle central, cubriendo con su sombra amplias áreas donde antes se producía parte importante de los alimentos básicos para la población chilena. Los bordes de los pueblos se cubren de poblaciones marginales y aparecen villorrios y aldeas en medio de los campos, lugares de residencia para temporeros que hace pocos años fueran trabajadores permanentes en los fundos y haciendas. Así, el paisaje muestra con una claridad nítida, el desarrollo de una modernización desigual y contradictoria.

Pero los cambios en el paisaje no son resultado únicamente de las transformaciones ocurridas en los últimos años y atribuibles sólo al neoliberalismo. Ellos son resultado de un largo proceso histórico que se inicia con la modernización de la hacienda en la década del 50, continúa con la reforma agraria (1964-1973), se profundiza con el actual estilo de desarrollo neoliberal (1974-1984), y se proyecta hacia el futuro condensando en nuevas síntesis el cúmulo de antecedentes y determinaciones derivadas del conjunto de experiencias de cambios por las cuales ha pasado el sector agrario chileno. Pero, estos cambios son apenas la parte visible de un proceso que esconde un mundo desgarrado por diferencias y conflictos, con temores y esperanzas, vividos por todos aquellos que ganaron y perdieron en la

vorágine de la transformación agraria que se aceleró a partir de la década de 1960. Con el cambio del paisaje ha ocurrido también una transformación del mundo social y político del campo.

El propósito de este trabajo es el de presentar algunas ideas para el análisis de esa transformación social y política. En términos más directos, nuestro objetivo es elaborar un modelo analítico que permita entender el sentido de las transformaciones de la estructura social agraria chilena, tomando como criterios centrales los procesos sociales y económicos. Este documento pretende ser un primer paso para encarar un análisis más profundo, señalando los avances, y dando cuenta de los vacíos en los cuales hay que insistir investigando. Para ello hemos establecido tres metas a alcanzar: a) sis-

tematizar algunas dimensiones de la estructura social; b) presentar para cada una de estas dimensiones los problemas teóricos más relevantes; y c) presentar una propuesta preliminar de un modelo de estructura social agraria, señalando futuras áreas de investigación. La fuente básica de información para llevar a cabo este proyecto son datos secundarios de investigaciones, publicadas e inéditas, que se han realizado en los últimos años en el sector rural chileno. En esta perspectiva, intentaremos definir un conjunto de hipótesis de trabajo destinadas a sugerir un marco teórico que oriente al análisis de los procesos de cambio y la situación actual de la estructura social agraria.

Hemos dividido el texto en cinco capítulos. En el primero se presentan y analizan los avances en torno al tema, tanto del GIA como de otros autores. En el segundo se expone de manera general nuestra concepción acerca de los parámetros que componen la estructura social. En el ter-

cer capítulo se presenta un resumen de la evolución de la economía agraria en Chile. En el cuarto se hace un análisis de algunos de los componentes fundamentales de la estructura social agraria: la burguesía, el campesinado y el proletariado, así como de los procesos implicados en el cambio de esa estructura incluyendo elementos de la dimensión organizacional e ideológica de las clases sociales. En el quinto capítulo se presenta una reflexión en torno a la problemática de los sectores sociales y la subordinación. Por último, en el capítulo VI, y a manera de conclusión, se resumen los principales temas teóricos señalados en el texto, destacando las áreas futuras de investigación.

Este documento recoge algunas de las ideas de los siguientes miembros de la institución: M.E. Cruz, P. Campaña, M.S. Lago, C. Díaz, E. Durán, R. Molina y A. Sáez. Obviamente, los autores asumen la responsabilidad sobre la manera en que estas ideas son presentadas en el texto.

I. MODELOS PRELIMINARES DE ESTRUCTURA AGRARIA

Un examen somero del sector agrario chileno muestra modificaciones radicales en los actores sociales que hoy operan en el escenario agrario. Las viejas clases protagónicas -los hacendados y los inquilinos- han desaparecido o se han transformado, siendo reemplazadas por otras que antes no existían o eran secundarias en el drama rural.

Las modificaciones de la estructura de tenencia de la tierra -después de un intenso proceso de reforma y contrarreforma agraria- han conducido a la desaparición de la oligarquía terrateniente y de su base productiva, el latifundio. En su reemplazo ha surgido una clase de empresarios modernos, con base en empresas medianas, que usan exclusivamente trabajo asalariado, y que buscan readecuarse al estilo de desarrollo prevaleciente. Un efecto de este cambio fundamental ha sido un desplazamiento del énfasis en lo productivo desde el ámbito de la tenencia de la tierra hacia el campo de la inversión de capital. Esta es una de las constataciones claves que han resultado del conjunto de investigaciones llevadas a cabo por el GIA a partir de 1978.

De manera complementaria a la desaparición de la hacienda se observa una fuerte expansión del campesinado pequeño productor agrícola, particularmente en el estrato de tenencia que va entre las cinco y veinte hectáreas de riego básico (HRB), con una fuerte orientación mercantil. Esta expansión ha resultado fundamentalmente de la parcelación de parte de las tierras de la reforma agraria a partir de 1975, entregándose 40 mil nuevas parcelas a ex-inquilinos de hacienda, duplicándose la cantidad de propiedades existentes en este estrato (véase Alva y Valdés, 1979; GIA, 1979; Rivera, 1984).

Entre los asalariados también se observan grandes cambios. La disminución del empleo permanente y la expansión del trabajo temporal son los más significativos,

acompañados por una inestabilidad en los ingresos y una caída significativa del poder adquisitivo de los salarios. Esto ha conducido a un brusco descenso en las condiciones de vida del proletariado agrícola. Adicionalmente, otros factores tales como el proceso de regionalización productiva, el alza de precios de los insumos, y la urbanización de lo rural, han socavado las bases de la organización social previa del sector agrario remodelando los sectores y clases sociales y sus fracciones, como también, han asignado nuevas posiciones y roles sociales y productivos a los distintos actores sociales del campo.

Un primer intento de avanzar en la formulación de un modelo de la estructura social agraria fue realizado por el equipo de

investigación del GIA en 1978. El trabajo consistió en una tipología general de unidades de producción, estableciéndose en primer lugar una diferenciación básica entre unidades de producción capitalistas y unidades de producción campesinas, y en segundo lugar, una hipótesis sobre las relaciones de complementariedad entre ambas en el contexto del patrón de acumulación neoliberal. Los resultados de este estudio han sido expuestos en diferentes publicaciones entre 1980 y 1985 (ver Bengoa, Crispi, Cruz, Leiva y Rivera). Allí se señala que uno de los procesos centrales de cambio agrario en el período es la diferenciación regional, caracterizada por el surgimiento de modernas empresas capitalistas en aquellas regiones con ventajas naturales para producir rubros exportables o de consumo interno sofisticado (frutícola, forestal y ganadera). El campesinado, por su parte se ha ampliado en los márgenes de las áreas productivas más dinámicas, y en aquellas regiones que presentan restricciones para la expansión de las empresas capitalistas. Para la gran mayoría del campesinado su único camino ha sido la producción de alimentos básicos y hortalizas, debiendo enfrentar un mercado urbano deprimido por la alta tasa de cesantía prevalente en el período. Esto redundó en una ampliación de la pauperización rural, impulsando a los campesinos más pobres a complementar sus ingresos empleándose en las empresas capitalistas. En las áreas menos expansivas la pauperización empujó a los campesinos a ensayar estrategias de supervivencia más radicales y

a depender progresivamente de los subsidios del Estado y de formas precarias de ingresos, tales como recolección de frutos silvestres y otras.

Estos procesos de expansión y de pauperización de los pequeños propietarios fueron conceptualizados en el término "campesinización pauperizante". La pauperización campesina opera en una doble dimensión: ofreciendo productos baratos en el mercado y vendiendo fuerza de trabajo a bajo costo, todo ello en base a la explotación de la mano de obra familiar. Implícitamente se entendió que el campesinado subsistía solamente debido a las complejidades de penetración del capital en el agro, y por otro lado, que los campesinos oponían una fuerte resistencia a esta penetración del capital, resistencia a la cual cooperaba la falta de alternativas de migración hacia las áreas urbanas (Bengoa et al., 1980:55-56).

En el análisis del campesinado el texto es más específico para caracterizar a este sector en la perspectiva de la estructura social, señalando que: "la persistencia del campesinado como clase social en la formación social chilena, en el marco del nuevo patrón de acumulación, no significa que no se estén dando procesos de destrucción campesina, de proletarianización, de marginalización creciente y extrema. O que no se produzcan procesos de enriquecimiento que significa la transformación en campesinos ricos, de un sector del campesinado" (Bengoa et al., 1980:56). Un aspecto novedoso del trabajo fue el de distinguir entre "economías campesinas", para referir-

rirse a los pequeños productores mercantiles, y "minifundio campesino", para describir a los campesinos con escasa tierra y producción mayoritaria de autosubsistencia. En términos de la tipología de unidades productivas, el trabajo distinguió tres tipos principales de campesinos y varios subtipos, según zonas y regiones.

1. El primer tipo son los productores campesinos tradicionales, que "incluye la gran mayoría de las economías campesinas y se caracteriza por combinar la producción de bienes salarios para el mercado y el autoconsumo, con la venta de trabajo asalariado fuera de su unidad" (1980:65).

2. El segundo tipo fueron los parceleros de la reforma agraria.

3. Y los minifundistas, con escasa capacidad de insertarse en el mercado como productores agrícolas, sino más bien como trabajadores semi-proletarios. Ahora bien, aparte de estos tres tipos de campesinos, definidos por el origen y el tamaño de la tierra, se encontraron diferentes procesos de estratificación a nivel regional, que pueden ser sintetizados brevemente en los siguientes procesos:

a) descampesinización en las áreas "nucleares" de desarrollo capitalista: zonas frutícolas, forestal y ganadera, pero con campesinización pauperizante en sus bordes y en zonas ecológicamente no aptas; b) expansión productiva y tecnológica de un número reducido de campesinos en algunas áreas (frutícolas, principalmente) que han logrado insertarse exitosamente en el mercado; c) estabilidad y/o expansión moderada del campesinado en las áreas de cultivos básicos,

usando tecnologías simples y mano de obra familiar, al igual que una presencia importante de medierías; d) empobrecimiento y asalarización de los campesinos cercanos a las áreas frutícolas y forestales.

En el estudio se argumenta un descenso de las tasas migratorias hacia ciudades, con el consiguiente incremento de la cesantía rural y formación de villorrios. El incremento en la oferta de mano de obra posibilitó a las empresas capitalistas incorporar el trabajo temporal como el elemento central del proceso productivo agrícola. El trabajo realizado por el GIA tuvo por objetivo diagnosticar los cambios que estaban ocurriendo en el agro chileno después de la reforma agraria y la aplicación del modelo neoliberal. Uno de sus méritos centrales fue el de presentar las dinámicas que han conducido a la diversificación socio-económica entre los diferentes sectores mencionados y ha sido a la base para la mayor parte de la elaboración teórica posterior sobre la estructura social agraria en Chile.

Otro de los modelos de estructura social agraria es el elaborado por J. Bengoa. Este autor elaboró un primer esquema de estructura social agraria en 1979, reformulándolo ligeramente en 1984. En estos dos trabajos Bengoa caracteriza una estructura social agraria conformada por cuatro grandes clases: la burguesía agraria, la pequeña burguesía rural, el proletariado y subproletariado, y el campesinado.

Para la burguesía agraria Bengoa define tres fracciones principales: a) la gran burguesía

exportadora, principalmente dedicada a la exportación de frutas y localizada geográficamente en el centro de Chile; b) la burguesía agraria no exportadora del sur, que ha logrado cimentarse en base a la producción de rubros rentables para el mercado interno, principalmente carne y leche; y, finalmente, c) la burguesía terrateniente, que no ha podido encontrar acomodo en las nuevas condiciones productivas debido a razones de tipo climático y/o por falta de capital.

A nivel del proletariado Bengoa señaló la existencia de dos grandes sectores; el asalariado rural de las empresas capitalistas modernas y el proletariado forestal. Como una suerte de apéndice este autor distingue un subproletariado, definiéndolo como un sector que sufre una expropiación parcial de sus medios de producción campesinos y una relación inestable con los mercados de trabajo (Bengoa, 1984:83). En el subproletariado Bengoa distingue dos subsectores: los campesinos sin tierras marginados del proceso de parcelación de la reforma agraria; y los "afuerinos", quienes venden su fuerza de trabajo de manera estable y tienen una procedencia diversa. En el trabajo publicado en 1984 Bengoa distingue un tercer sector, los campesinos en procesos de descampesinización ubicados en los poblados rurales (Bengoa, 1984:69).

En su primer trabajo (1979) Bengoa distingue también una pequeña burguesía, compuesta por varios sectores sociales con comportamientos diferentes. En esta clase ubica a: 1) chacareros y agricultores peri-urbanos;

2) pequeña burguesía, formada por los sectores comerciales, burocráticos y de servicio de pueblos y ciudades; 3) medianos empresarios agrícolas empobrecidos por las políticas agrarias neoliberales; y 4) empleados de las empresas agrícolas.

En la clase campesina el autor distingue dos sectores diferentes por "su historia reciente, el tipo de tierras que poseen, la ubicación de las tierras, etc." (1984:60). El primero de estos sectores es el campesinado tradicional de las áreas de pequeña propiedad, formado por productores que no necesitan vender su fuerza de trabajo para asegurar su subsistencia. El segundo sector está constituido por los campesinos beneficiarios de la reforma agraria, que "tienen tierras de mejor calidad y que están ubicados generalmente en el valle central" (1984:60).

El trabajo de Bengoa constituye un gran esfuerzo y avanza en forma importante en la formulación de un modelo de estructura agraria. Sin embargo, sus planteamientos presentan algunos problemas. Uno de ellos es el uso del criterio "rentabilidad del producto" para diferenciar los estratos de clase al interior de la burguesía. El resultado es que cada uno de los sectores aparece muy apegado a las dinámicas de ciertos rubros. Así, la burguesía agraria exportadora sería igual a burguesía frutícola, y la de rubros rentables, igual a burguesía ganadera. Esta aproximación de clase por rubros presenta dificultades prácticas y teóricas, ya que en el negocio de la exportación de frutas participan sectores de burguesía y

del campesinado con diferentes grados de integración a los procesos productivos y los mercados. Una ventaja de esta tipología es que permite diferenciar sectores con intereses inmediatos, tal como es el caso de los productores lecheros, que tienen organizaciones propias del rubro. Pero en estas organizaciones también se incluyen medianos y pequeños productores ganaderos, así como comerciantes de ganado.

Otro problema es la forma en que se considera al rubro forestal. Aquí Bengoa no define ningún estrato de la burguesía, pero en cambio identifica a un proletariado forestal. Este sería un proletariado por rubro, consideración dada únicamente a los trabajadores forestales. Sin embargo, en la medida que para este autor la condición de proletario se gana por una vinculación estable con el proceso productivo (1983:53), la definición de la mayor parte de los trabajadores forestales como parte del proletariado sería errónea, ya que éstos en su mayoría son trabajadores temporales (Cruz y Rivera, 1982; Díaz, 1983). Aparte del problema de la temporalidad, si se mantuviera el criterio de ubicar estratos de clase por rubros, habría que definir por lo menos a un proletariado forestal y otro ganadero, y posiblemente un proletariado frutícola y otro vitivinícola. En síntesis, a pesar de constituir un avance en la formulación de un modelo de estructura social agraria, el trabajo de Bengoa se basa en criterios restrictivos que limitan el análisis de la diferenciación interna de las clases y dificultan una visión clara de la estructura

social.

Otro autor que presenta un esquema de estructura social es S. Gómez (1982), pero en este caso la formulación tiene un carácter más general. A nivel de la burguesía Gómez distingue dos grandes sectores: 1) aquella que tiene posibilidades de acumular por intermedio de sus altos niveles de capitalización, acceso a tecnología, y vinculación a circuitos de comercialización y financiamiento; 2) el sector sin condiciones de acumulación, ya sea por falta de capital o por restricciones tecnológicas y comerciales. A nivel del proletariado -cabe señalar que el autor no lo menciona nunca con esta denominación sino que utiliza la expresión "asalariado agrícola"- Gómez distingue tres sectores: 1) los trabajadores permanentes de los grandes predios agrícolas; 2) los residentes en los poblados rurales, básicamente asalariados temporales; y 3) los trabajadores forestales. Por último, a nivel del campesinado Gómez establece tres grupos: 1) los pequeños propietarios tradicionales; 2) los parceleros de la reforma agraria, entre los cuales se distinguen dos subsectores, aquellos que aún se encuentran organizados en cooperativas y los asignatarios de parcelas; y 3), finalmente, este autor destaca a los mapuches como una fracción importante del campesinado.

También Gómez hace referencia a una clase media rural restringida a aquellos productores "que se ubican en el peldaño superior de los campesinos... pero que no alcanzan cabalmente el rango de empresarios agrícolas", como también a aquellos sectores

urbanos que han logrado acceso a tierra agrícola (1982:12). En el trabajo de este autor se pueden señalar problemas de criterios similares a los encontrados en el trabajo de Bengoa. En primer lugar tenemos el caso de los pobladores rurales. Gómez (1982: 9) los define como una fracción de los asalariados, pero no aparece en forma clara la razón de utilizar un criterio de residencia como elemento diferenciador de estrato de clase. Por otro lado, una buena parte de los trabajadores forestales también son pobladores rurales (Díaz, 1983; Rivera y Cruz, 1984). En segundo lugar, se usa un criterio distinto para cada clase, tal como la capacidad de acumulación en el caso de la burguesía o el origen

para los campesinos.

A pesar de los problemas señalados es importante destacar el valor de estos intentos pioneros en la caracterización de la nueva estructura de clase en el campo chileno. Por otro lado, permiten dar cuenta de las dificultades inherentes a este tipo de trabajo, tanto a nivel empírico como teórico, con el consiguiente riesgo de llevar a cabo una formulación restringida. En el capítulo siguiente, recogiendo de la crítica una experiencia, nos abocaremos a definir, previamente a nuestra hipótesis de estructura agraria, un conjunto de criterios y proposiciones analíticas y teóricas que nos permitan salvar algunas de las dificultades anotadas.

II. UN MODELO DE ANALISIS

La descripción y análisis de una estructura social agraria implica, como paso inicial, una definición de los componentes principales de ésta. En este análisis hemos diferenciado dos grandes ámbitos de la estructura social. 1) Uno es la jerarquización que se origina debido a diferencias fundamentales en el acceso a la propiedad de los medios de producción, y por lo mismo, a una distribución desigual del ingreso. Esto determina la formación de clases y fracciones con acceso diferenciado a la riqueza social y sistemas culturales distintos, con ideologías y visiones del mundo particulares. Esta definición es propuesta por Carlos Marx y Max Weber, entre otros. 2) Otro ámbito de la estructura social se origina en variables socio-culturales independientes, tales como sexo, edad, etnia y religión, entre otras. En este caso, las jerarquizaciones y relaciones de dominación, subordinación y discriminación que se observan en el ámbito social son producto de elementos adscritos a las personas por el hecho de ser mujer, joven, indígena, o por profesar determinadas ideas religiosas.

A este ámbito de relaciones sociales le hemos asignado la denominación de "sectores sociales". La inclusión de éstos en la estructura social ha surgido como producto de la experiencia de investigación del GIA en su conjunto, y representa un intento por comprender de una manera más exhaustiva una serie de fenómenos de la estructura social que no se vinculan en forma directa con las clases, y por ello reclaman una línea de teorización propia. Es decir, se origina en la constatación de que la dinámica social: ciertos movimientos reivindicativos, así como algunas formas de dominación social, no se agotan analíticamente en el nivel de las clases sociales, sino que se presentan en múltiples dimensiones que se cruzan, se oponen y se complementan, afectando incluso la dinámica social

interna a nivel de los hogares. La dominación y la subordinación en la producción originada en las relaciones capital-trabajo son complementadas, y en ciertas ocasiones, reemplazadas, por formas de subordinación y discriminación de carácter socio-cultural, con identificaciones colectivas diferentes a la identificación de clases. La reflexión teórica acerca de estos "sectores sociales" se encuentra recién en sus inicios, y por lo mismo, este texto presenta sólo algunas ideas generales al respecto. Esperamos que el avance en el conocimiento empírico de la realidad agraria permitirá una elaboración más completa del tema.

El concepto de sectores sociales se asemeja pero no equivale a la noción de estamento (Tönnies, 1934). En el desarrollo de la teoría sociológica se

asume que los estamentos -grupos ocupacionales, gremios- devienen clases sociales, o también, diversos estamentos forman una clase social. En nuestro caso, los sectores sociales son grupos que poseen alguna característica distinta a la propiedad de medios de producción o de actividad común, y por lo tanto los sectores sociales no son parte de las clases, sino que generan identidades colectivas más globales: identidad generacional, de género, etc. Es decir, mientras las clases pertenecen a la esfera de lo económico, los sectores sociales lo son de la ideológico-social.

Elementos importantes que caracterizan ambas áreas de la estructura social (clases y sectores sociales), son las dimensiones ideológicas y organizativas específicas, así como la formación de movimientos sociales orientados a la superación de los problemas de injusticia social provocados por las jerarquizaciones sociales. Los movimientos sociales que se originan en la estructura de clases y de sectores sociales pueden ser a la vez complementarios, paralelos o contradictorios. Este es un tema crucial y será abordado durante el desarrollo de la discusión teórica, por cuanto ayuda a clarificar el viejo problema de las conductas clasistas y no clasistas.

1. Las clases sociales: el nivel socio-económico de la desigualdad social

La definición del concepto de clase social es un paso previo a cualquier análisis de estructura social. En este trabajo las

clases sociales son definidas como grandes grupos que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en el proceso productivo, determinado por el acceso diferenciado a la propiedad y control de medios de producción.

Las clases sociales en el sector agrario chileno, después de la desaparición de los terratenientes, son fundamentalmente tres: la burguesía agraria, el proletariado agrícola, y el campesinado. La burguesía está conformada por el empresario agrícola, el sector agro-industrial, y el de intermediación. Se define básicamente por la posesión en propiedad o arrendamiento de medios de producción, por la compra de fuerza de trabajo, y por la organización de estos dos factores en el proceso productivo. El proletariado es, fundamentalmente, la clase que no posee medios de producción y se ve obligada, por lo tanto, a vender su fuerza de trabajo para asegurar su sustento. El campesinado, por su lado, posee medios de producción y los hace producir principalmente con mano de obra familiar, sin contratar o vender fuerza de trabajo en forma sustantiva.

"Clase social" tal como es definida en este trabajo, no es más que un concepto analítico que permite entender los parámetros generales de la organización social a partir de la inserción diferenciada de los individuos en el proceso productivo. Clase social es una categoría abstracta que se usa para delimitar un conjunto de fenómenos relacionados a un grupo social específico, el cual es definido por ciertas características comunes asociadas

a la producción. Esta clarificación es de primera importancia, ya que tradicionalmente el concepto clase social se le identifica con la realidad concreta del fenómeno al cual se refiere, esto es, de clases sociales conformados por una multiplicidad de grupos sociales concretos, realidades regionales, experiencias históricas que expresan intereses distintos y muchas veces contradictorios. Esto origina una confusión entre lo abstracto y lo concreto. Planteado en otros términos, existe una diferencia entre el concepto de una cosa y su realidad concreta, por ejemplo, entre el concepto de silla y la multitud de formas de sillas que se encuentran en la realidad. Aún cuando la diferencia es clásica en filosofía, en el análisis de las clases sociales se la deja de lado con frecuencia, asumiéndose una equivalencia exacta entre el concepto y el objeto. Esta distinción es muy importante ya que su olvido lleva a la reificación del concepto, otorgándole una realidad que no tiene. Más aún, la confusión conduce fácilmente a lo que se ha llamado "reduccionismo de clase", que consiste en asignar teóricamente conductas y objetos específicos a cada clase, asumiéndose que ellos tienen una pertenencia específica.

Esto no significa, sin embargo, que en la realidad social no se observen conductas sociales y económicas de ciertos grupos sociales identificables con ciertas clases. No obstante, estas conductas aparecen mezcladas con otras conductas que no son discernibles sólo a partir de la posición de clase del individuo. Una

persona en su conducta diaria, no sólo expresa su situación de clase, sino también una serie de otras características que pueden ser complementarias o contradictorias con la conducta clasista esperada, y que expresan pertenencia a los que hemos denominado "sectores sociales".

Adicionalmente, "clase" debe ser entendida no sólo como un concepto analítico, sino también como una categoría histórica. Las clases, y por ende, la estructura social, se ubican históricamente en formaciones sociales concretas con dinámicas propias y particulares. En la perspectiva de la historia las clases pueden ser analizadas en dos planos: el de la coyuntura y el de la formación social. Estos niveles no pueden confundirse y tampoco desligarse analíticamente, ya que mientras en la coyuntura se percibe la dinámica específica de las relaciones de explotación en un determinado momento en el tiempo, en el segundo se pueden establecer las tendencias más importantes del largo plazo.

La ubicación de la estructura social y sus componentes de clases en el contexto histórico de la formación social permite establecer mayores precisiones en torno a la estructura social agraria. En esta perspectiva, la cuestión de la propiedad o no propiedad de medios de producción, y la venta y compra de fuerza de trabajo, no son más que un paso inicial para el análisis de la estructura social. Una aproximación más rigurosa requiere definir y conocer las dimensiones cuantitativas y cualitativas, ya que este conocimiento permite comprender las dinámicas

que se dan al interior de las clases y entre ellas. Es así que concebimos a la estructura social formando parte de un conjunto de componentes que se influyen mutuamente: la propiedad de los medios de producción, el mercado, el Estado, y los procesos ideológico-organizativo.

La propiedad y uso de los medios de producción al nivel de la formación social no pueden ser analizados solamente en el proceso de producción mismo. La incorporación de estos medios al ámbito de la producción requiere de un paso previo esencial: su distribución entre los agentes sociales, de acuerdo a la capacidad de estos para vender y adquirir los medios. Esta distribución se da en el contexto institucional de los mercados. El funcionamiento de los mercados es regulado por un conjunto de normas que, como veremos más adelante, son definidas por el Estado de acuerdo al estilo de desarrollo prevaleciente.

De esta manera, el funcionamiento de los mercados se expresa en un rango de posibilidades que va desde el libre mercado de los neoliberales, pasando por formas diversas de planificación y control estatal, hasta el control total del Estado en las economías planificadas. Esto, obviamente, condiciona de una manera substantiva la estructura social. En la sociedad capitalista se pueden diferenciar varios mercados relacionados al proceso productivo, los cuales tienen una importancia fundamental para entender las dinámicas de la estructura social agraria. El primero de ellos es el mercado financiero donde se obtienen los

capitales necesarios para la puesta en marcha de la producción. Un segundo mercado importante es el laboral, donde se compra y se vende la fuerza de trabajo. Finalmente, existen los mercados de insumos, en los cuales se distribuye socialmente los elementos que, conjuntamente con los capitales y la fuerza de trabajo, conducen a la producción. En esta misma perspectiva, es importante considerar los mercados de consumo, los cuales son la culminación del proceso productivo, condicionando el volumen de producción a la capacidad de absorción de estos mercados.

Así, la existencia de los mercados y sus características son esenciales para entender la estructura social agraria, fundamentalmente porque el grado de control de ellos o parte de ellos por los diversos grupos sociales ayuda a entender las dinámicas particulares que toman cuerpo al interior de cada una de las clases. Por ejemplo, un cierto control sobre el mercado financiero por parte de un determinado sector de la burguesía le permitirá controlar una mayor extensión de tierra agrícola y/o la tierra de mejor calidad, y/o acceder a una tecnología más eficiente. De la misma manera, un sector del proletariado organizado en un fuerte movimiento laboral le permite definir tarifas mínimas para transar la fuerza de trabajo, permitiendo así un cierto control sobre los mecanismos de mercado.

Los mercados son los núcleos donde se encuentran los propietarios de los medios de producción, básicamente capital y trabajo, y por ello son los lugares donde se definen las posibilidades de

acumulación, de la reproducción, o bien simplemente de la supervivencia en sus términos más primarios. Los mercados son los escenarios donde los diversos grupos sociales, portadores de un conjunto específico de reivindicaciones e intereses, se enfrentan para intercambiar tanto bienes de capital como de trabajo.

Sin embargo la vigencia de los mercados no es inalterable, ya que su funcionamiento puede ser regulado por el Estado, otorgando ventajas a una clase u otra, dependiendo de las orientaciones definidas por el modelo de desarrollo prevaleciente. Las regulaciones que se pueden establecer en función de una estrategia específica de desarrollo van a tener influencia fundamental al interior de cada clase y en las relaciones entre ellas. Cada modelo o estilo de desarrollo facilita o dificulta las relaciones entre la oferta y la demanda, obligando a cada clase o sector de clase a readecuar su posición en el mercado.

Algunos comentarios sobre la dimensión del mercado consumidor de productos puede darnos mayores luces sobre estos puntos. Ampliaciones o reducciones del mercado de consumo relacionadas a políticas estatales sobre la distribución del ingreso, repercuten sobre los productores, obligándolos a readecuar sus estrategias de producción; una ampliación significa oportunidades para todos, pero una tendencia a la contracción puede resultar en una marginación relativa de muchos de ellos (productores y/o consumidores), modificando en general las relaciones del conjunto so-

cial. Muchos productores deberían reducir su personal, readecuando las condiciones de trabajo y alterando los términos de las transacciones en el mercado laboral. Como resultado, pueden ampliarse las brechas entre los distintos estratos de clase, sea entre los empresarios, con sectores que se empobrecen o pierden acceso a medios de producción, o entre el proletariado, lanzando a porciones de ellos a la cesantía y al trabajo temporal, generando también ampliaciones en la diferencial de salarios entre los permanentes y más especializados, y los sectores más marginales del mercado laboral.

Como podemos ver, el acceso diferenciado a los mercados es un elemento fundamental que permite explicar las dinámicas entre las clases y al interior de cada una de ellas. De la misma manera, la organización de los medios de producción y de la fuerza de trabajo en el proceso productivo son también factores importantes que ayudan a entender ciertas dinámicas de las clases. Es obvio que una buena organización del sistema productivo permite incrementar la productividad y, por ende, una mayor acumulación del capital. Esto, a su vez, permite un mejor acceso a los mercados, creándose así un ciclo que beneficia al poseedor de los medios de producción.

La dinámica de los mercados expresa la organización de la sociedad en dos aspectos esenciales: la economía y la institucionalidad, dos conceptos analíticamente diferentes. La economía, entendida como la producción y distribución de bienes y servicios, tiene un efecto importan-

te sobre la constitución de los mercados. Su forma y la cobertura de sus actividades consolida o debilita las diversas dinámicas internas de éstos, definiendo así la cantidad y calidad de los medios de producción que se transan a su interior. De la misma manera, la institucionalidad - definida como la forma en que se organiza el funcionamiento de los grupos sociales y sus relaciones en el Estado y la sociedad civil- tendrá también efectos considerables sobre los mercados, en la medida que define los parámetros de funcionamiento de éstos. Por ello, los mercados condicionan la dinámica de las clases, pero al mismo tiempo, ellos están siendo continuamente presionados y modificados por la actividad económica y política de las clases al nivel del Estado. En este nivel, cada clase, estrato o grupo de interés, trata de obtener ventajas de precios, protecciones, asistencia y ayuda de diversos tipos, que les permitan mejorar las condiciones de su reproducción social.

El Estado, por su parte, puede ser concebido como el ganismo regulador final de los mercados, y por ende, influye en la conformación de la estructura social agraria (Ossowski, 1963). El Estado, sin embargo, no es un ente autónomo de la estructura social. En efecto, se puede observar que su conformación refleja la dinámica del poder en la sociedad, que se expresa en la lucha por controlar sectores del Estado, y de esa manera, regular los mecanismos de la economía a objeto de fortalecer determinados intereses (Gurvitch, 1967). Las distintas clases, así como gru-

pos diversos de interés, muestran una gran proclividad hacia la obtención de ciertas cuotas de poder en el Estado. Esto es especialmente importante en Chile, donde el Estado es muy fuerte en relación al conjunto de la sociedad, y por ello mediante su control relativo le es posible a ciertos grupos sociales favorecer sus condiciones particulares de reproducción. El acceso al Estado opera a través de partidos y organizaciones diversas, los cuales tratan de reivindicar y defender sus intereses particulares frente a las otras clases sociales, representadas en otros partidos y organizaciones. Esta dinámica es la que explica los cambios en las políticas estatales de un período a otro, según sean los grupos sociales que ejercen control sobre el Estado.

Ahora bien, tanto la economía como la institucionalidad del Estado asumen formas concretas y variadas en las diferentes sociedades y en las distintas etapas históricas de éstas. En otras palabras, el predominio del modo de producción capitalista que caracteriza a la mayoría de las sociedades latinoamericanas se expresa a través de modelos de desarrollo diferentes en las diversas situaciones históricas. Esta característica ha sido conceptualizada como "estilos de desarrollo", los cuales no son otra cosa que la manera específica como se organizan y asignan los diversos recursos productivos en una sociedad determinada (Pinto, 1976). De esta manera, un grupo de sociedades capitalistas puede presentar estilos o modelos de desarrollo muy diversos entre sí, en la medida que cada una de

El Estado organiza la producción y distribución de sus recursos de una manera distinta. Más aún, dentro de una misma sociedad podemos observar estilos de desarrollo diferentes para cada una de sus distintas etapas históricas. En esta perspectiva se puede afirmar que en cada estilo de desarrollo la estructura social que aparece puede presentar características específicas con énfasis distintos para cada una de las clases y fracciones que la componen, en la medida que cada uno de estos sectores tiene acceso diferenciado a los mercados.

En la organización y distribución de los diversos recursos productivos, el aparato institucional del Estado juega un rol central. En general hay acuerdo (Evers, 1979; Oszlack, 1979; Sonntag y Valecillos, 1979; Zermeno, 1981) que en Latinoamérica el Estado ha tenido un rol directivo más importante en los procesos de desarrollo que en los países industrializados, actuando como el principal motor de la expansión industrial y de la modernización, e implementando políticas que han redefinido las relaciones entre los grupos sociales. Las razones para que el Estado asuma este rol tan importante son, en parte, una resultante de la gran heterogeneidad estructural que ha impedido a la burguesía contar con la fuerza suficiente para implementar un modelo de desarrollo basado en la iniciativa privada (Touraine, 1978).

En esta perspectiva, la implementación de determinados estilos de desarrollo depende de la fuerza del Estado; esto es, de la capacidad que éste posea para imponer una cierta institu-

cionalidad. Hay países - como en Chile - donde el Estado cuenta históricamente con un gran nivel de control sobre la sociedad lo que permite a los grupos que acceden al poder estatal facilidades para imponer estilos particulares de desarrollo. En otros países, en cambio, donde el Estado no tiene esta capacidad, los nuevos estilos de desarrollo tienden a ser mezclas confusas de varios intentos sucesivos y frustrados de imponer modalidades de funcionamiento de la economía.

En este punto es necesario señalar que la estructura social no es un producto pasivo de determinantes económicas e institucionales, sino que es también un elemento que incide en las transformaciones de cada estilo o modelo de desarrollo, presionando en determinados sentidos según sea la correlación de fuerzas entre las clases sociales que la componen. Cada clase y sector social presionan por determinadas políticas y regulaciones al nivel del Estado que favorezcan sus intereses. Estas presiones pueden llegar a desplazar al centro de gravedad y las características del proceso de acumulación. Así, cada modelo de desarrollo es producto de contradicciones sociales específicas, modelando y siendo modelado por las relaciones entre las clases y sectores sociales. En esta perspectiva, la ideología y las organizaciones de los diferentes grupos sociales juegan un rol central, tal como lo veremos más adelante.

La existencia de determinados recursos en una nación es también importante. Un buen ejemplo es el petróleo, el cual ha sido un elemento determinante

en el enriquecimiento de algunos países y en el empobrecimiento de otros. La abundancia y escasez de ciertos recursos es particularmente importante en la medida que el control de éstos por parte de un cierto grupo social puede conducir a reforzar sus posiciones de dominación. Esto puede ser particularmente importante en el caso de ciertos recursos con disponibilidad limitada, tal como la tierra agrícola. Su abundancia y calidad influyen ciertamente en la conformación de una economía agrícola particular y en la actividad diaria de los mercados. En la misma perspectiva, la herencia histórica juega un rol significativo en la aparición de nuevas formas de funcionamiento de la economía y la institucionalidad. Al fin y al cabo, un nuevo estilo de desarrollo implica no sólo una ruptura con una estrategia anterior sino también una continuidad de ésta, en la medida que se ve obligada a partir de bases creadas anteriormente. Por tanto, la conformación y funcionamiento de los mercados expresan las formas económicas e institucionales del estilo de desarrollo en boga, el grado de existencia o inexistencia de ciertos recursos en la nación, y la herencia de pasadas estrategias de desarrollo.

Como podemos ver, las relaciones con los medios de producción (propiedad o no propiedad de ellos) y la compra o venta de fuerza de trabajo, como criterios diferenciadores de clase, deben ser complementados con otras variables. De otra manera, sólo se podría diferenciar de manera gruesa entre las distintas clases, dejando a sus dinámicas y

subsectores en un mundo de contornos borrosos. Estas variables son las siguientes: a) el acceso diferenciado a los mercados por parte de cada una de las fracciones de clase, lo que permite una distribución desigual, tanto en términos cuantitativos y cualitativos, de los recursos existentes en el mercado. Es obvio que poseer un predio con tierra de mala calidad es diferente a tener uno donde la tierra es de primera y asociada a una agroindustria; b) la organización del proceso productivo en base a los medios de producción y/o la fuerza de trabajo adquirida en el mercado. La organización del proceso productivo a través de formas serviles -como el inquilinaje- o a través de relaciones salariales puras basadas en formas modernas de la organización del trabajo, diferenciará a los poseedores de la fuerza de trabajo; y c) un tercer criterio se refiere a la manera en que los productores satisfacen las demandas del mercado. Es obvio que la propiedad de medios de producción sofisticados y una organización "tayloriana" del proceso productivo no tienen sentido si el producto no es capaz de satisfacer la demanda específica del mercado. Sólo en la medida que sea capaz de hacer ésto, el productor será capaz de acumular y diferenciarse de los otros productores.

a) Criterios de análisis

Antes de aplicar este conjunto de criterios al análisis de las clases sociales agrarias, debemos hacer algunas distinciones respecto de cuatro dimensiones fundamentales. Una primera está

vinculada a las relaciones campo-ciudad, las cuales colorean la estructura agraria con tonalidades diferentes según los períodos históricos. La urbanización del mundo rural ha traído consigo nuevas características en la burguesía y el proletariado, en la medida que algunos de sus intereses están definidos desde una perspectiva urbana. Los poseedores de grandes complejos agroindustriales, y los asalariados agrícolas que viven en los barrios periféricos de núcleos urbanos, tienen en común no sólo un aspecto residencial sino también una gama de posibilidades que las ciudades les brindan, ya sean mercados nuevos para unos o empleos con mejores salarios para otros. La nueva importancia de lo urbano en la estructura de lo rural obliga, -por lo tanto, a matizar el análisis de la estructura social agraria con elementos del ámbito urbano. Ambos escenarios están progresivamente más juntos y ello hace que las personas se desplacen del uno al otro, con lo cual se tienden a anular las posibles diferencias existentes entre lo urbano y lo rural, especialmente en lo relativo al nivel de los salarios.

Una segunda dimensión a tomar en consideración es que la estructura social agraria es también un fenómeno que puede ser analizado a diferentes niveles. El primer nivel es el de la formación social, donde la estructura se desliza por la historia. Nos estamos refiriendo básicamente a aquellos elementos que se mantienen relativamente estables a través de diferentes estilos de desarrollo. La presencia de

las tres clases fundamentales del sector rural es una parte de esos elementos. En este nivel se aprecian las grandes tendencias que van cambiando lentamente la fisonomía de la estructura agraria. Un segundo nivel es aquel donde la estructura es modelada por el estilo de desarrollo prevaleciente, que se expresa fundamentalmente por modificaciones internas en cada una de las clases. Es la estructura de "la coyuntura", que da cuenta de los cambios (o no cambios) que tiene ésta a nivel nacional. Un tercer nivel, quizás el más significativo en términos del diseño de políticas alternativas, son los sistemas de estratificación social regionales. En el ambiente científico agrario se va creando lentamente el consenso que los cambios sociales en el sector rural deben ser esencialmente aprehendidos al nivel regional. En la región, las políticas y las condiciones naturales se unen para conformar mercados y procesos productivos particulares. En este trabajo nos concentraremos preferentemente en el primero y segundo niveles, -de la formación social y el estilo de desarrollo-, aunque incursionamos varias veces en el tercer nivel (de lo regional) para reafirmar algunas de nuestras proposiciones. Hacemos esto por una razón particular: nos parece que el carácter exploratorio de este trabajo no permite, por ahora, concentrarnos con éxito en el análisis de la estructura agraria regional. Otras investigaciones sobre el tema, permitirán ir concretando poco a poco modelos de las estructuras sociales a este nivel.

Una tercera dimensión impor-

tante que debemos resaltar es que tradicionalmente la estructura social se ha visualizado como un conjunto de posiciones, que son llenadas por agentes sociales. A partir de esas características se ha formulado un grupo de proposiciones para definir las relaciones que se establecen entre los agentes. Esta manera de entender la estructura social hace aparecer a la estructura agraria como una forma momificada de las relaciones sociales. En ella no se ve acción, no hay dinamismo, sino tan sólo la presencia quieta de la estructura. Creemos que las clases y sectores sociales están en un constante movimiento de transformación, no sólo como grandes grupos a través de la historia, sino también a su interior. En efecto, al interior de cada clase y entre las clases, se establecen diferentes tipos de relación y grados de movilidad que van remodelando lentamente la estructura social como un todo.

Una cuarta dimensión de la estructura social se refiere a la comunidad local. En ésta se localiza un conjunto de relaciones sociales establecidas por el hecho de que un grupo de personas vive cerca una de otra, y por lo mismo, se establecen formas específicas de parentesco, de amistad, de cooperación, y de recreación, las que forman la base de redes de solidaridad que tienen su núcleo articulador en la comunidad que se organiza para el mejoramiento de las condiciones cotidianas de existencia. Pero, al mismo tiempo, es en este nivel en el que se expresan los conflictos sociales en concreto; pero éstos aparecen siempre media-

tizados por situaciones sociales propias de la vida en una comunidad.

b) Clases sociales y procesos dinámicos

Hemos hecho un intento de dar cuenta de las dinámicas internas de las clases sociales a partir de un esquema presentado por Murmis (1981) para establecer una tipología del campesinado latinoamericano. En su trabajo Murmis hace una distinción entre los diferentes procesos que conducen a la transformación del campesinado en proletarios o burgueses. Establece inicialmente un proceso de *diferenciación* al interior del campesinado, que conduce a establecer varios "estratos" (ricos, medios y pobres). Otro proceso, distinto al anterior, es el de la *descomposición*, el cual conduce a que sectores del campesinado pierdan algunas de las características que lo definen como tal. Este se transforma en un semi-proletario o en un semi-burgués. Finalmente, el tercer proceso -el de la *descansinización*- conduce a la transformación final del pequeño productor en un miembro de una de las otras dos clases. En nuestro análisis hemos asumido estos tres procesos como elementos que permiten explicar las dinámicas que se expresan dentro de cada una de las clases y entre las clases. No obstante, hemos hecho algunos cambios a la proposición original de Murmis, como una manera de hacer más manejable el uso de esos conceptos para referirse al análisis interno de la burguesía y del proletariado rural.

En este trabajo asumimos que

cada clase tiene un núcleo cen-
 tral, donde se encuentra lo que
 podríamos llamar "lo tradicional"
 de ese conglomerado social. En
 el núcleo central del campesina-
 do encontramos al productor que
 posee un pequeño trozo de tierra
 y que la trabaja con su fuerza
 de trabajo y la de su familia,
 produciendo tanto para el mercado
 como para el autosustento. En
 la burguesía tenemos un grupo
 de productores que posee un pre-
 dio agrícola y otros medios de
 producción, los cuales producen
 básicamente para el mercado y que
 compran fuerza de trabajo. Fi-
 nalmente, a nivel del proletaria-
 do, el núcleo central está com-
 puesto por aquellos que dependen
 esencialmente de la venta de su
 fuerza de trabajo para su repro-
 ducción, sea ésta en forma tempo-
 ral o permanente. Al interior
 de cada uno de estos núcleos te-
 nemos un proceso de diferencia-
 ción que genera diversos estratos
 dentro de la clase. Hasta aquí
 la diferencia principal aparece
 en relación a la calidad y canti-
 dad de medios de producción y de
 fuerza de trabajo que cada sector
 posee, diferencia que es, por su-
 puesto, analítica ya que en la
 realidad se encuentra más un con-
 tinuo que un grupo de estratos
 claramente diferenciados.

lar que explica la descomposición
 "por abajo", es decir hacia for-
 mas campesinas de producción.
 La descomposición hacia arriba,
 en cambio, opera a través de un
 mayor control de los mercados e
 integración en la esfera produc-
 tiva urbana. Sectores de la bur-
 guesía que logran controles semi-
 monopolísticos sobre medios de pro-
 ducción, o sobre productores agrí-
 colas, o sobre mecanismos de co-
 ercialización o de la agroindus-
 tria, salen del núcleo
 y asumen posiciones más podero-
 sas, incorporándose a la estruc-
 tura de clases nacional. Obvia-
 mente, la aparición de estos sec-
 tores semi-monopolísticos no siempre
 son el producto de una descompo-
 sición hacia arriba del núcleo
 central. Su aparición puede te-
 ner origen en grupos externos a
 la estructura social agraria pro-
 piamente tal, como podría ser el
 caso de la llegada de las trans-
 nacionales alimentarias o empre-
 sas ligadas a grupos económicos
 a una región agrícola determina-
 da. La descomposición en el pro-
 letariado por arriba se da funda-
 mentalmente por un mejoramiento
 de las condiciones de venta de
 su fuerza de trabajo o por su ac-
 ceso a ciertos medios de produc-
 ción que le permiten complementar
 sus ingresos salariales. En el
 caso contrario, una caída de la
 calidad de su fuerza de trabajo,
 o reducciones en los mercados la-
 borales, lo pueden empujar a con-
 diciones más severas que amenaza-
 rán su supervivencia básica. En
 este caso se llega a una situa-
 ción que podríamos definir como
 de sobrepoblación relativa, donde
 la funcionalidad de estos
 del proletariado para el de-
 sarrollo productivo es casi

pletamente inexistente.

Finalmente, tenemos un tercer proceso, que hemos llamado de *desclasación* (equivalente a la descampesinización en el esquema de Murmis). En este nivel las personas pierden todas las características que lo asimilan a una clase para integrarse a otra. Esto es especialmente claro en el campesinado, donde sectores de esta clase terminan navegando en las vertientes de la burguesía o del proletariado. En la burguesía la desclasación se da fundamentalmente por integración a las clases subalternas, ya sea en el campesinado, proletariado, o en parte de los así llamados "sectores medios". La desclasación hacia arriba está obviamente limitada por la inexistencia de otra clase capitalista que domine a la burguesía. Sin embargo, desde la perspectiva agraria podemos definir que el grado de descomposición máximo que puede llegar parte del núcleo central "por arriba" puede ser acceso al control vertical sobre partes importantes del proceso productivo silvoagropecuario y su integración a la estructura social nacional. Un fenómeno parecido observamos en el proletariado. Sectores de éste pueden desclasarse y devenir miembros de otras clases en la medida que den un salto hacia posiciones de la burguesía y del campesinado. Sin embargo, "hacia abajo", la forma alternativa de salirse de la estructura de clases agraria es la migración hacia empleos definitivamente urbanos, sin conexión con la producción agrícola directa o agroindustrial, incorporándose al proletariado urbano-industrial. En la medida que

existe una progresiva integración de residencia y empleo urbano-rural, la desclasación hacia abajo del proletariado tiende a hacerse más difusa, ya que el proletariado agrícola tiende a integrarse al proletariado nacional urbano, minimizándose por lo tanto como un grupo social claramente diferenciable del conjunto de los trabajadores manuales del país. Una hipótesis de trabajo en este respecto sería que el proletariado agrícola como grupo social independiente, con sus propias y particulares reivindicaciones, tendería a desaparecer pasando a ser una parte del proletariado nacional.

Estos tres procesos -diferenciación, descomposición y desclasación- nos permitirán explicar las dinámicas que se observan al interior de cada clase y entre las clases. En la raíz de estos tres procesos, factores no-productivos también juegan un rol importante. Al respecto, un elemento a considerar son los ciclos familiares, ya que el hecho que las nuevas generaciones tienen usualmente una mayor capacitación, sea del trabajo o de formación técnica, incorpora también la posibilidad que muchos de éstos cambien su situación. También hay que considerar los problemas de la herencia, que divide la tierra y la empobrece relativamente en cada ciclo, afectando a un conjunto significativo de productores comerciales y campesinos, y dando lugar, consecuentemente, a la mantención de los procesos de recreación del campesinado. Estos deben iniciar nuevamente un proceso de acumulación de tierras, el que dado la escasez de recursos disponibles,

sólo unos pocos logran acceder, quedando los remanentes en situación de un mayor empobrecimiento relativo. Como efecto de todo ésto, un número de ellos termina por abandonar el campo. En una situación relativamente estable uno debería pensar que estadísticamente sólo dos jóvenes (una mujer y un hombre) deberían quedarse en el campo y volver a reproducir la situación original. Sin embargo, en una situación de estancamiento y retroceso de los procesos de acumulación a nivel nacional que impidieran el desarrollo normal de los procesos migratorios, debería aumentar el número de personas en el sector rural. Pero, al mismo tiempo, sufriendo un mayor nivel de pobreza.

2. Sectores sociales y dinámica social: discriminación y subordinación

Aparte de la diferenciación en clases, los miembros de cada sociedad concreta participan en otro múltiples condicionamientos que afectan su posición en la estructura social. Así, la participación de los miembros de una sociedad en la estructura agraria no se agota en el nivel de las clases. El escenario social es mucho más complejo porque los individuos adscritos a determinadas clases debido a su vinculación de propiedad y usufructo de los medios de producción, participan simultáneamente de otras formas de agrupamiento social que son también importantes en la estructura agraria. Nos referimos concretamente a las relaciones de dominación y subordinación que se originan en dimensiones no

clasisistas, generando formas de agrupamiento social determinadas, las cuales hemos definido con la denominación de "sectores sociales". Estas formas tienen mucha importancia, por cuanto la jerarquización que se origina debido a variables tales como sexo, edad, diferenciación étnica y afiliación religiosa, constituyen elementos primarios de estructuración social generando organizaciones de "primer grado", tales como familia, comunidad y nación.

Analizando el campesinado nos dimos cuenta que la estratificación social basada únicamente en niveles socio-económicos era insuficiente. En efecto, "la estratificación clásica del campesinado en ricos, medios y pobres, y estratos en proceso de proletarianización, si bien resumían características generales y sintetizaban una realidad evidente, no daban cuenta de las variaciones específicas condicionadas por otros factores. Por lo tanto no eran capaces de describir adecuadamente la inserción de los distintos estratos en el nivel de la comunidad local, ni las condiciones de producción al interior de los predios, ni las formas como el campesinado se vincula con el resto de la sociedad, ni el papel de los ingresos extra prediales, etc." (Campaña, 1983: 7). La distinción entre clases y sectores sociales es un paso analítico que permite un mejor conocimiento de la sociedad agraria, así como también mejorar la posibilidad del entender el surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales agrarios. "La relevancia que estas categorías intermedias, tal como mujer,

juventud, mapuches, pobladores rurales, tienen para mejorar el conocimiento de la realidad agraria consiste en que ellas conforman a su vez una de las formas de estratificación existentes en el campo que identifica sectores del campesinado con un conjunto de intereses reconocibles entre sí". (Campaña, 1983:8).

De esta manera, por sectores sociales entendemos los estratos sociales que se generan a partir de una diferenciación social que se establece en virtud de variables ajenas a la propiedad de los medios de producción. Esta condición, determinada por edad, sexo, etnia y religión (y posiblemente otras) puede condicionar formas de conciencia y organización social que pueden ser complementarias o bien opuestas a las solidaridades de clase. Y ésto se debe a que estos grupos tienen intereses específicos determinados por el sector al cual pertenecen, y en ese sentido, sus reivindicaciones son de otro tipo respecto del esperado considerando el estrato de clase en el cual participan. Las asociaciones étnicas son un caso notable de esta situación.

Obviamente, el reconocimiento de los jóvenes, la mujer campesina, el indígena y las comunidades de iglesias, como sectores sociales que representan contradicciones sociales específicas no implica ignorar la pertenencia de sus miembros en el seno de clases y estratos socio-económicos específicos. El indígena no es sólo miembro de un grupo étnico, sino también un campesino o un proletario, y también en algunos casos, un miembro de la burguesía. La mujer, tal como se

ha señalado en repetidas oportunidades, está doblemente explotada tanto como trabajadora y como mujer. La lucha por este tipo de reivindicaciones puede dar lugar, en determinadas circunstancias, a formas de organización más poderosas que la participación social en organizaciones de clase. Es así como, en el caso de la mujer, diferentes relaciones sociales de dominación y subordinación se entrecruzan en una sola persona, pudiendo ser esta mujer, indígena, trabajadora, multiplicándose las formas de subordinación. El actor social que ésta asumirá, y consecuentemente su nivel de participación en organizaciones sociales, dependerá de las condiciones históricas específicas, acerca de cómo ella sea interpelada en un momento dado de su existencia.

Los jóvenes son otro sector de la estructura social agraria que se encuentra en una situación particular por motivos ajenos a su sola pertenencia a una clase social. Ellos se encuentran en una situación transicional a la espera de convertirse en miembros de una clase social específica. Así, un hijo de campesino puede ser parcialmente proletario un tiempo, para afianzarse finalmente como campesino. Esta situación transicional es la que define el carácter no-clasista de las reivindicaciones juveniles, tales como educación y recreación, y ello también explica que los tipos dominantes de organizaciones juveniles sean de carácter cultural y deportivo.

La afiliación a ciertas iglesias específicas posibilita conformar comunidades de personas que se diferencian del resto (en

una comunidad local, por ejemplo), por compartir visiones de mundo, ideas y actitudes de participación social, distintas. El mundo campesino hoy día se encuentra escindido en dos grandes sectores: los católicos, con sus organizaciones en comunidades eclesiales de base, y los diversos grupos evangélicos. Unos y otros representan distintas visiones del mundo que podrían llegar a considerarse como culturas distintas. Una hipótesis que se podría postular, en base a estudios realizados en diversos contextos campesinos, es que los grupos evangélicos tienen una mayor capacidad de ahorro y de inversión, por lo cual, a nivel de pequeños productores tenderían a diferenciarse económicamente de los católicos. Sin embargo, a diferencia de las otras dimensiones mencionadas que conforman sectores sociales, la religión no parece en Chile implicar formas evidentes de explotación y/o discriminación. No obstante ello, existe una clara separación en cuanto al tipo de organizaciones sociales en los cuales cada grupo participa.

La doble explotación es una realidad que nos interesaremarcar en el análisis de la estructura social. Además, nuestro interés en subrayar la cuestión de la mujer campesina y a los grupos indígenas se debe a las particularidades que asume el conflicto social en un conjunto de dimensiones que se entrecruzan con la dinámica de las clases sociales. Estos sectores, muchas veces marginados de las prioridades académicas de investigación, se organizan en torno a sus conflictos particulares, buscando

soluciones que no siempre se resuelven con cambios en las condiciones de producción.

El estudio de la estructura social agraria desde la perspectiva de los sectores sociales está escasamente desarrollado. En el GIA se han realizado algunos intentos preliminares, entre los cuales destacan los estudios de la mujer campesina (ver Lago y Olavarría, 1981; Campaña y Lago, 1982), y un estudio exploratorio sobre la juventud rural (Díaz y Durán, 1986). El tema étnico, por otro lado ha sido larga y extensamente estudiado en Chile y en todo el mundo, pero ha tenido un alto grado de independencia. Su vinculación con la estructura agraria en su conjunto ha sido un tema no resuelto. En general, la cuestión de los sectores sociales es una entrada analítica para el estudio de la estructura social agraria que tiende un puente entre el nivel micro-social de los estudios de predios y sistema de cultivos y uso del suelo, y el nivel global de las dinámicas sociales generales. Sin embargo, es un tema en el cual es necesario profundizar mucho más, ya que carece todavía de un status teórico y empírico suficientemente desarrollado.

3. Ideología y cambio social

Obviamente que todos estos procesos dinámicos se generan, no sólo a partir de condiciones objetivas, sino también por la capacidad de resistencia que tienen las clases y sectores sociales a las nuevas formas de la economía y la institucionalidad implementadas por el Estado. Pensar que las estructuras son sólo formas

determinadas por las condiciones objetivas implica desconocer el rol de sujetos que los grupos sociales tienen en la constitución de éstas. De esta manera, las dinámicas al interior de cada una de las clases deben ser entendidas como el resultado de una confluencia entre condiciones objetivas y la capacidad ideológica y de poder organizacional de los grupos sociales.

Respecto al rol de la ideología en la conformación de la estructura social y sus dinámicas, los problemas teóricos que se presentan son extremadamente complejos. Nuestra intención es presentar brevemente algunas reflexiones en torno a ese rol, los cuales consideramos necesarios para desarrollar en profundidad el análisis de la estructura social. Hay dos concepciones básicas de la ideología. Una es la marxista clásica que la define como conciencia falsa, esto es, como una idea equivocada existente en la sociedad que surge como conducta del control ideológico de las clases dominantes, y que, por tanto, no permite a las clases subordinadas visualizar y darse cuenta de su condición de dominadas y explotadas. La otra, de origen marxista gramsciano, define a la ideología como una cosmovisión particular a cada uno de los grupos sociales, la que surge de la experiencia cotidiana de éstos y de sus relaciones con otras clases. Esta concepción de la ideología es la que nos parece pertinente para el análisis de la estructura social agraria. Ideología, en esta perspectiva, es vista como un elemento dinámico, con influencia en el desarrollo de la sociedad,

y no como un simple reflejo de las relaciones de dominación y subordinación al nivel de lo económico.

Un ejemplo histórico podría ayudar a la comprensión de este punto. Si uno piensa la situación de Inglaterra en la época inicial de la colonización americana, se da cuenta de la existencia de un gran número de grupos burgueses envueltos en luchas reivindicativas por nuevas normas sociales. Estas normas estaban basadas en una articulación de nuevas ideas sobre temas claves tales como la propiedad privada, libertad de pensamiento, libertad de asociación, libertad religiosa, derecho a elegir los gobernantes, noción de responsabilidad individual, etc. todos ellos opuestos a la ideología feudal prevaleciente en ese entonces, la cual postulaba el origen divino de los gobernantes, la noción de iglesia única cristiana, la responsabilidad compartida, etc. Con el desarrollo histórico las nociones propuestas por la naciente burguesía no sólo se impusieron en América, lugar al que muchos de estos grupos emigraron debido a la persecución feudal, sino en Inglaterra misma y luego en el resto de Europa y el mundo. Estas nociones se desarrollaron en una relación doble con la expansión de las relaciones capitalistas de producción. Por un lado, las relaciones capitalistas favorecieron la expansión del nuevo discurso ideológico y, por otro, el nuevo discurso favoreció el propio desarrollo de la economía capitalista.

Con este ejemplo queremos plantear la idea de que la ideo-

no es una superestructura en el sentido de ser únicamente un efecto residual de las relaciones de producción, sino en gran medida es una dimensión autónoma, con una capacidad de funcionamiento interrelacionado con lo económico. De la misma manera, los miembros de los grupos sociales generan discursos ideológicos colectivos, en los cuales existen grados de consenso básico respecto de ciertas nociones fundamentales acerca de la sociedad, que son discursos creados y desarrollados en el marco de experiencias colectivas de vida cotidiana. En estos términos, la ideología constituye el marco general de la cultura que le ayuda a estos grupos a entender, interpretar, y enfrentar la realidad social. A la vez, las relaciones de dominación y subordinación que aparecen en el interior de la estructura social influyen y modifican los discursos ideológicos de los distintos grupos sociales, en la medida que esas relaciones establecen el terreno para nuevas experiencias cotidianas.

En síntesis, la cuestión de la ideología presenta dos dimensiones complementarias. Por un lado, hay nociones fundamentales que comparten todos los miembros de una sociedad, que dan sentido a las experiencias colectivas básicas, y que van desde la noción de familia hasta la idea de nación. Estas nociones generales son las que mantienen y dan forma a las organizaciones de primer grado, como la familia. Por otro lado, existen discursos colectivos que expresan concepciones de mundo y de la sociedad vinculadas a grupos sociales es-

pecíficos; estas reflejan las formas de estratificación existentes en la sociedad. Estas concepciones tienen la capacidad de rearticularse en proyectos sociales alternativos, los que pueden servir de núcleos de referencia para la agrupación de sectores de la sociedad en *organizaciones de segundo grado*, con características de movimientos sociales, los cuales a su vez permiten que se redefinan las relaciones sociales de la sociedad en su conjunto.

Estas dimensiones de la ideología son fundamentales para comprender, tanto los cambios en la estructura social, como también, la participación de las personas en organizaciones sociales en distintos niveles. Ideología y participación social están íntimamente vinculadas, ya que la ideología es la que posibilita e impulsa a ciertas personas a buscar la participación en organizaciones y movimientos sociales tendientes al cambio y/o la mantención de las estructuras sociales. El discurso ideológico es el que abre el camino para la organización de los diferentes grupos en movimientos sociales, ya que brinda a estos grupos un conjunto de referentes comunes que cooperan a la cohesión entre los miembros de los grupos. La ideología, de este modo, es un elemento de la realidad social con mayor nivel de permanencia que las organizaciones y movimientos sociales específicos de segundo grado, que pueden surgir y desaparecer en lapsos determinados de tiempo. No obstante, la continua existencia de una ideología garantiza que los obje-

tivos y contenidos de las organizaciones sociales tengan también una permanencia en el tiempo, recreando así continuamente un cierto tipo de organizaciones que buscan cumplir con esos objetivos y contenidos.

4. Las organizaciones sociales

El estudio de las organizaciones constituye una parte importante del análisis de la estratificación social. Las organizaciones sociales son conjuntos de relaciones basadas en concepciones que se asumen como verdaderas. Estas relaciones se traducen en normas establecidas, las cuales son la parte substantiva de la estructura social. Estas normas pueden estar regularizadas en un cuerpo legal (régimen de propiedad de la tierra) o de conducta (discriminación étnica). Las organizaciones sociales pueden ser de primer grado: las compartidas por toda la sociedad: la organización familiar o la nación, por ejemplo; y de segundo grado: las organizaciones que agrupan a segmentos socio-económicos específicos de la sociedad, tales como afiliación religiosa, participación en partidos políticos, sindicatos, asociaciones profesionales, etc.

Los análisis de las organizaciones en relación con la estratificación social se refieren principalmente a esta última dimensión, la cual, en sentido estricto, tiene que ver con las organizaciones que están vinculadas con la noción de movimientos sociales. Esto es, son organizaciones que representan las demandas de segmentos o estra-

tos socio-económicos de la sociedad respecto de la forma como se reparte la riqueza generada en la sociedad, y por ende, se con la cuestión del poder. Son organizaciones para acceder o defender el acceso al poder en la sociedad representado por el Estado, que es el regulador, en última instancia, de la forma institucional de parte de la riqueza social.

Concentrándonos solamente en el plano de lo económico, las organizaciones presentan varios niveles diferentes, entre los cuales cabe mencionar los dos más importantes: a) el nivel de proyecto de sociedad, que puede coincidir o ser opuesto con la estructura social existente, para lo cual la forma usual de asociación son los partidos políticos. Estos, a la vez, tienen por lo menos dos objetivos simultáneos: llevar a cabo la administración cotidiana de la sociedad y, adicionalmente, desarrollar las condiciones para concretar (o mantener) un proyecto histórico de sociedad. Y b) el nivel de lo gremial, en el sentido de defender y mejorar las condiciones de trabajo y de producción de miembros de una misma actividad o profesión.

Otras formas organizativas que se mezclan con las anteriores están vinculadas a organizaciones primer grado, tal como a) las que se forman al nivel de la comunidad local, población o vecindad, para facilitar el proceso de convivencia en el lugar. En este nivel coinciden, no obstante, personas que participan de organizaciones de segundo grado vinculadas a los dos niveles de organización so-

cial mencionadas en el párrafo anterior, y por ello es necesario incluir las organizaciones de la comunidad local como parte de la estructura social; y b) las que se generan a partir de la existencia de lo que hemos denominado "sectores" sociales. Son de primer grado en el sentido que las variables de edad, sexo, etnia y religión, son pendientes de las jerarquías socio-económicas. Las personas participan (o tienen posición u opinión) en cada una de estas distintas formas organizacionales, por el sólo hecho de vivir en una determinada sociedad. Esto es así tanto en el sentido de la creación de diferentes orientaciones ideológicas, como también, de opciones distintas sobre las formas como deben solucionarse los problemas locales y nacionales.

a) Movimientos sociales y comunidad local

En esta parte del análisis estamos haciendo una diferenciación entre aquellas organizaciones de segundo grado que cruzan (e integran) a los diferentes sectores de la población rural al nivel nacional y/o regional -como sindicatos, asociaciones y cooperativas-, de aquellas de primer grado que expresan la solidaridad de la comunidad local o del grupo de parentesco, y que pueden representar modos distintos de enfrentar los mismos problemas.

El primer tipo de organización son las que, indudablemente, sirven de correa transmisora entre las clases, el Estado y otros sectores de la sociedad civil.

La forma que asumen depende tanto de la función que el Estado -el orden jurídico- les asigne, como de la participación y grado de integración en torno a intereses comunes. El segundo tipo son organizaciones más propias de los pequeños grupos, que es su creación particular, expresando básicamente la necesidad de "estar juntos", y consisten en un conjunto de normas de convivencia social aceptadas por los miembros de la comunidad. Esta distinción es más analítica que real, ya que la geografía organizativa es más compleja y dinámica que estos dos tipos básicos.

La organización en el sentido de movimientos sociales, esto es, la institucionalidad que adoptan los grupos sociales en función de ciertos objetivos, es la parte dinámica de las clases y los sectores sociales. Es a este nivel que se puede hablar de "proyectos para sí", en donde se concretizan elementos definidos teóricamente como pertenecientes a las clases, pero al mismo tiempo, aparecen en forma nítida las contradicciones que pueden existir al interior de ellas dada la variabilidad de intereses y formas distintas de pensar soluciones a los problemas existentes.

En el sector agrícola la fuerza de los actores sociales -que obviamente se distribuye de manera desigual entre ellos-, depende de factores internos y externos. Los elementos endógenos tienen que ver básicamente con el grado de legitimidad que tienen los intereses de cada uno de los distintos actores sociales en el resto de la so-

ciudad civil y en el Estado. La fortaleza de un campesinado que es apoyado por el Estado es diferente a la del campesinado que existe bajo un régimen que le es adverso. Los elementos internos tienen que ver con lo que Bengoa (1982) ha llamado la "afirmación de la solidaridad sobre la heterogeneidad", esto es, la necesidad de que la clase o sector social sea consciente de poseer demandas comunes diferentes al resto de la sociedad y que sobrepasa las diferencias internas que el grupo social pueda tener. Estos pueden ser reivindicados frente a la sociedad y al Estado y, por lo tanto, a mayor solidaridad habrá mayor fuerza.

Para que las demandas comunes fructifiquen se requiere de un elemento esencial: la "organización". Los individuos requieren organizarse en torno a sus intereses para presentarse frente a la sociedad y para darse a sí mismos un sentido de pertenencia social. Si bien esta afirmación es válida para el conjunto de la sociedad, es particularmente cierta para los grupos que tienen una menor capacidad de expresar sus demandas frente al resto de la sociedad, y particularmente frente al Estado. La organización surge como fruto de las experiencias comunes que tiene un grupo de personas en su accionar cotidiano, que se encuentran asimismo en una sociedad estructurada de manera determinada, ya que cada uno de ellos experimenta una explotación concreta. Y es así como en cada caso se definen puntos de conflicto, y es la definición que se autoidentifi-

can como grupos con intereses comunes y pueden lograr ciertos niveles de organización.

La organización no siempre significa que el grupo está dispuesto a una confrontación con el Estado o con otros grupos sociales. Muchas veces la organización no es más que un intento por mantener una cohesión mínima en torno a intereses comunes, porque las personas son incapaces de reivindicarlos por sí mismos frente al resto de la sociedad. Sin embargo lo usual es que estas organizaciones sean una expresión determinada de un sector social o de la fracción de una clase, con expresión regional o local. En otras palabras, podríamos decir que las organizaciones son la voz de los actores colectivos, a través de las cuales expresan sus tensiones, deseos e inquietudes. Desde esa perspectiva hemos incorporado a las organizaciones como otro de los elementos esenciales de la estructura agraria, principalmente porque en ellas encontramos las posibles respuestas de los diversos grupos sociales frente a los distintos modelos de desarrollo.

La constitución de la comunidad local, que es resultante del hecho de vivir juntos y tener que encontrar soluciones colectivas para mejorar aspectos concretos de la vida cotidiana común, genera un tipo de organización que, la más de las veces, se mantiene latente y su expresión más común es la recreación (clubes deportivos), que se puede concretizar en movimientos sociales para enfrentar situaciones coyunturales que afecten a la comunidad.

La organización de la comunidad local se hace más evidente cuando existen bienes comunes, u obligaciones sentidas como propias. En el primer caso es notable la organización que se genera para el uso de pastos de veranadas en algunas zonas, mientras en el segundo puede tratarse de limpiezas de canales, desmalezamiento de caminos, etc., que puedan ser sentidos como obligaciones propias frente al resto de la sociedad.

Las organizaciones nacionales pueden superponerse a las organizaciones de la comunidad local, o bien la pueden romper, en la medida que la participación en organizaciones fuera de la comunidad local implica elección en torno a ciertos idearios o solidaridades fraccionarias. Así, lo corriente es que sólo algunas personas de una comunidad local participen de un partido político, de una organización religiosa o de una cooperativa. Esta contradicción existente entre estos dos tipos de organizaciones, usualmente contribuye a anular o mitigar la efectividad en ambos niveles organizacionales, y por lo mismo, tenderá a la mantención de las condiciones existentes.

En otra dimensión, las organizaciones de los grupos y estratos sociales se expresan y tienen presencia en diferentes contextos espaciales, desde el nivel local al nacional. En efecto, los campesinos difícilmente pueden llegar a tener influencia cotidiana más allá de los límites de su comunidad local. En cambio los sectores empresariales se mueven con facilidad en espacios más amplios,

en la banca y el comercio, y en la esfera de los gobiernos provinciales. Se pueden establecer círculos concéntricos de los circuitos del poder, en donde las clases dominadas presentan una menor amplitud de influencia en la distribución del poder. Esta característica de la estructura social de expresarse espacialmente tiene una gran influencia en la capacidad de organizarse para la gestación de proyectos de desarrollo y para provocar la movilización social. Así, a nivel de una provincia la burguesía tiene una capacidad de movilización casi instantánea, lo que ocurre en menor grado con el campesinado y el proletariado. En estas clases, cuya segmentación y falta de comunicación horizontal es muy alta, la capacidad de organización y movilización autónoma es casi nula, necesitando siempre de agentes externos a los grupos locales para lograr un nivel mínimo de organización.

Es claro también que la cuestión ideológica y los problemas de hegemonía expresan formas de conflicto entre el nivel de lo nacional y lo local. Cuanto más atomizado se encuentran las clases sociales en el espacio, mayor será la importancia de las comunidades locales como el principal elemento de referencia para la acción colectiva. En este sentido, el campesinado es el que parece tener la menor capacidad de organización, ya que incluso el nivel de la comunidad local es visto de la perspectiva individual de la parcela. En cambio los sectores proletarios, en la medida que trabajan (o viven) varias perso-

nas en el mismo lugar, su percepción individual está altamente condicionada por la actividad del grupo. Esto parece ser válido tanto en la perspectiva de acción en el interior del lugar de trabajo como en la perspectiva del poblado, siendo en ambos el beneficio colectivo el que prima sobre el individual, expresándose en un pliego sindical o en acciones para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

b) Sectores sociales y organización

Además de las organizaciones que expresan dimensiones de solidaridad y conflicto a nivel de lo económico y de la comunidad local, existen las organizaciones de primer grado que expresan demandas sociales específicas. De estas organizaciones, aquellas basadas en lo étnico y lo religioso, tienen un alto nivel de presencia y continuidad, y ello se debe a que los grupos dominados por razones de raza, cultura o religión tienen una gran motivación para la movilización social, que supera en muchas ocasiones a las movilizaciones basadas en las jerarquías económicas. Estas motivaciones pueden ser la búsqueda de mayor independencia nacional, mayor autonomía cultural, o simplemente, condiciones de mayor igualdad de derechos sociales y de pensamiento. Las variables específicas generadoras de movilización social son variadas: lenguaje, pasado histórico, rasgos culturales específicos, segregación racial, etc., pero en este caso todas ellas parecen confluir en una sola gran varia-

ble: identidad. En particular lo étnico es un mecanismo ideológico de gran permanencia, potencial organizativo y de movilización social, que está vinculado a la noción de identidad nacional.

Otro sector social con alta motivación organizacional es la mujer, y ello es una respuesta a la situación de subordinación en que se encuentra. Una variable a considerar en este caso es que la mujer, más que el hombre, nuclea una organización básica del primer grado: el hogar. Al cargar con la responsabilidad de la mantención y cuidado de los hijos, la mujer se enfrenta a un tipo de problemática que en parte está en el interior del hogar, y en parte fuera del hogar, en la sociedad: la marginación social de la mujer. La condición de marginada pone a la mujer en una situación de gran potencialidad organizativa, en cuanto a que es capaz de ver en otras mujeres a congéneres que sufren la misma marginación y explotación social. Por ello las mujeres participan en organizaciones que les permiten compartir sus demandas comunes e idear formas de solución en dos ámbitos principales de problemas: a) cuestiones relativas a solucionar sus problemas hogareños; y b) cuestiones relativas a su condición de marginación como mujeres en la sociedad (Díaz, C., 1984).

La juventud en cambio, por su situación transicional, no crea organizaciones importantes propias y orientadas a solucionar los problemas de la juventud. Esto se debería a que los jóvenes perciben la solución de sus problemas en el futuro, en el

período de la vida adulta. Las organizaciones más importantes son de orden cultural y recreacional, que son una parte del proceso formativo como miembros de una sociedad. En ambos casos, pero especialmente en el caso de los recreativos, las variables que generan organización están vinculadas a la comunidad local, que es una organización de primer grado, y por lo tanto debería ser un poderoso elemento organizacional. Sin embargo, la importancia de las organizaciones deportivas está en el hecho que se conectan con las otras organizaciones de la comunidad local, y aún más, frecuentemente, el club deportivo es la única forma autónoma de organización de la comunidad local. El club deportivo absorbe así, por omisión de formas más elaboradas de organización de la comunidad local, una serie de tareas comunitarias encaminadas al bien común tal como la ejecución de obras de beneficio a la comunidad: mejoramiento de postas, de escuelas, de los caminos, etc. Para esto ayuda el hecho de que los adultos de la comunidad local participan del club, y en él definen también su identidad como miembros de la comunidad. Así, en el caso de la juventud, la expresión más típica de participación social es a través del club deportivo. En el caso de la juventud, a pesar de tener permanencia como estrato, la vinculación de las personas concretas con organizaciones sociales es transitoria debido a la corta duración de la condición de joven (Díaz y Durán, 1986).

De esta manera los sectores

sociales expresan distintas formas de organización social, todos ellos asociados y/o vinculados a variables sociales de primer grado: lo étnico y nacional, la familia, y la comunidad local. En todos los casos la respuesta organizacional es amplia y permanente, aun cuando en el caso de la mujer, tiene poca autonomía y depende en mayor medida de un impulso externo. El hecho de que en los sectores sociales las formas ideológicas que dan contenido a las organizaciones están incorporadas a las vivencias cotidianas de las personas, permiten un tipo de organización que crece en forma relativamente espontánea y posee demandas específicas y claramente formulables.

Esta característica de las organizaciones de los sectores sociales marca una diferencia crucial con las organizaciones vinculadas a estratos socio-económicos, que requieren de formas modificadas de conciencia social. Estas modificaciones deben ser capaces de cuestionar ciertas nociones básicas de la sociedad, tal como la noción de igualdad, que debe ser reformulada, sea para justificar la mantención de una situación de desigualdad, o para postular una nueva forma de igualdad. Y dado que estas modificaciones globales de la conciencia social son difíciles de lograr, la posibilidad de organización se dificulta enormemente, y debe realizarse mediante el esfuerzo de un grupo relativamente pequeño con un alto grado de conciencia y compromiso con el cambio social.

III. EL ESTADO Y LA COYUNTURA ACTUAL

Tal como hemos expresado en el capítulo precedente, nuestro esquema resalta el rol de las políticas estatales —como expresión del estilo de desarrollo— en la configuración de la estructura social agraria. La implementación de políticas, sean estas particulares al sector rural o globales para todo el país, afectan directa o indirectamente a las relaciones sociales en el sector agrario. Políticas son medidas administrativas o legales implementadas por el Estado tendientes a modificar o reforzar una situación determinada en algunas dimensiones de la sociedad. La razón por la cual le hemos asignado a las políticas del Estado una importancia decisiva en la configuración de la estructura agraria se debe a la importancia que este tiene en el desarrollo económico en aspectos tales como la regulación del comercio internacional de alimentos, construcción de infraestructura agroindustrial y regulación del sistema de tenencia de la tierra. No obstante, hay que tener presente que las políticas generadas a nivel del Estado propiamente tal, son una resultante a su vez de la dinámica social. Ejemplificaremos esta reflexión presentando el caso de Chile.

Desde fines del siglo XIX el Estado chileno ha sido la fuerza motriz de los varios estilos o modelos de desarrollo que se han implementado. El estado dictó las normas básicas de funcionamiento de la economía y la sociedad en el período del auge del salitre, durante el tiempo de la substitución de importaciones, y en el actual neoliberalismo. Incluso bajo el actual régimen, donde se ha proclamado al mercado y a la iniciativa privada como los elementos dinamizadores del desarrollo, el Estado ha seguido siendo la "última palabra", el juez supremo que decide por sí y para sí lo que debe y no debe hacerse.

Es en este sentido que las políticas estatales parecen ser un elemento central en la confi-

guración de la estructura social agraria. Estas políticas afectan a la estructura social en dos dimensiones. La primera es la organización productiva del sector. La implementación de políticas, ya sea en sus efectos inmediatos o de mediano plazo, afectan la organización de la producción a través de la alteración de uno o más aspectos: cambios en la tenencia, redefiniciones importantes de la organización del proceso de trabajo, alteraciones en la oferta y la demanda de los insumos agrícolas, cambios drásticos en la demanda de ciertos productos agrícolas, desarrollo agroindustrial, etc., son aspectos que inciden en la organización de las relaciones sociales y por ende, en la estructura social. Los efectos

en las condiciones productivas, especialmente cuando éstas significan cambios importantes en esas condiciones, tienden a afectar a las clases y sectores sociales del campo. Cambio en las condiciones productivas significan normalmente redefiniciones en las relaciones de las personas con los medios de producción. Alzas en el valor de la tierra o una disminución ostensible en la contratación de mano de obra, pueden repercutir cuantitativamente en los sectores campesinos o proletarios. O quizás, y esto es más importante, tendrán efectos diferenciados en los distintos estratos que componen la sociedad rural.

Las políticas estatales también afectan a la estructura social agraria a través de sus efectos sobre la institucionalidad en que se encuentra inmersa la población agraria. Políticas destinadas a fomentar la actividad sindical, a mejorar el acceso a servicios básicos, a integrar a los sectores indígenas, y otras semejantes, también pueden repercutir substantivamente en la estructura social. Basta pensar en los efectos que tendrían sobre la familia y la cultura campesina un grupo de políticas destinadas a controlar eficientemente la natalidad, o a incorporar masivamente a las mujeres a los mercados de trabajo. Es indudable que las relaciones sociales tradicionales, con relación a la subordinación de la mujer, entrarían en un agudo período de cambio.

a) Las tendencias generales

El sector agrario chileno nunca ha vivido una situación estática.

Antes de 1965 la hacienda se había venido transformando lentamente. Este desarrollo fue altamente diferencial, pero en algunas zonas llevó a la creación de una burguesía agraria ya antes de 1900, tal como en la zona de viñas. Empresas viñeras incursionaron con éxito en otras áreas económicas, tales como la minería, incluso en países vecinos, transándose sus acciones en las bolsas de valores de Santiago y Valparaíso. La mina de plata de Huanchaca, en Bolivia, una de las mayores del mundo de su época, fue hasta 1922 propiedad de la viña Concha y Toro, período en que bolivianos compraron sus acciones en la bolsa de Santiago. No obstante, en amplios sectores predominó hasta 1965 un tipo tradicional de hacienda con procesos productivos tecnológicamente poco avanzados, cuya estrategia estuvo basada principalmente en las medierías y/o el inquilinaje. La reforma agraria, entre 1965 y 1973, fue efectiva en la destrucción de esta oligarquía agraria terrateniente. Más tarde la parcelación de las unidades de producción reformadas limitó grandemente la capacidad de movimientos de las antiguas compañías agrícolas y agroindustriales, muchas de las cuales se transformaron en "holdings" con una gran variedad de intereses de todo tipo, incluso en la minería y sector pesquero. Esto contribuyó a crear una separación entre un sector de productores afianzados en la tierra, y un sector urbano agro industrial de grandes empresas con una gran diversificación de rubros y áreas de interés económico.

Por otro lado, el período de la reforma agraria (1964-1973) significó una etapa en la cual el Estado propició modificaciones importantes en el patrón de acumulación y en la institucionalidad del sector agrícola, creándose un amplio sector de propiedad cooperativa. Esto implicó modificaciones tanto en las capas de la burguesía agraria, que se vio reducida y frenada en su desarrollo, como del campesinado y el proletariado. Pero, en la medida que estas modificaciones fueron inestables porque dependían de los objetivos del bloque en el poder del Estado, el cambio de gobierno en 1973 posibilitó su evolución en una tendencia opuesta. Los efectos de este cambio de dirección en las políticas del Estado posibilitaron un fortalecimiento de la burguesía, que se vio además favorecida por el traspaso de toda la infraestructura agroindustrial que el Estado había creado en los últimos 50 años. Por otro, las nuevas políticas laborales y económicas dieron lugar a procesos de pauperización de amplios sectores campesinos y del proletariado, que se vieron progresivamente privados de la mayor parte de los beneficios y garantías que habían sido obtenidas en los períodos anteriores.

b) La coyuntura actual: sus efectos sobre la estructura social agraria

A mediados de 1975 las fuerzas del régimen establecieron un consenso en torno a una nueva estrategia de desarrollo. Producto de ese acuerdo fue el estilo

neoliberal de desarrollo, que prevaleció incolume hasta 1982. La crisis económica que surgió este último año implicó una lenta descomposición del modelo, y por tanto la implementación de modificaciones en la forma y en algunos aspectos de fondo, pero que no han resultado todavía en su anulación definitiva (Véase Moulian y Vergara, 1980).

El modelo neoliberal de desarrollo ha sido extensamente descrito, tanto en lo económico (véase Foxley, 1982; French-Davis, 1982; Vega y Ruiz-Tagle, 1982), como en lo político (Garretón, 1983; Brunner, 1981; y otros). En lo económico el régimen neoliberal se ha caracterizado por la aplicación de políticas monetaristas en forma desmedida y ortodoxa. Se le dio un rol prioritario al mercado y a la iniciativa privada como el motor del desarrollo, dejando al Estado un papel subsidiario. Acompañando a esto, se implementó un esquema de crecimiento que rechaza la política de sustitución de importaciones, y escoge el camino de las "ventajas comparativas", esto es, concentrar los esfuerzos de inversión en aquellos sectores exportables en los cuales Chile presenta condiciones de competitividad en los mercados internacionales. Así, se ha readecuado fuertemente el patrón de acumulación, dando amplias ventajas a la iniciativa privada en el proceso de acumulación, y asignando a las exportaciones el rol central (Pinto, 1981).

Respecto de una concepción de sociedad, el neoliberalismo concibe a ésta como una simple suma de individuos, en la cual

las relaciones sociales resultan de las reglas del juego del libre mercado. En este sentido el neoliberalismo trató de implementar un modelo capitalista puro, eliminando totalmente connotaciones relativas a la función social del proceso económico creadas anteriormente. Acompañando a esto, y como una forma de sujetar las tensiones sociales resultantes debido a la pauperización de grandes masas de población, se ha mantenido un sistema político basado en el autoritarismo, sin mecanismos y canales de participación.

Como podemos observar, el nuevo estilo de desarrollo es un ente consistente, que no ha dejado ningún rincón de la sociedad sin readecuarlo radicalmente. Esto ha conducido a que el desarrollo haya sido definido no sólo como una reacción frente a los intentos reformistas del pasado, sino como un proyecto "fundacional", dirigido a alterar substantivamente las formas del proceso de acumulación y el aparataje institucional de la sociedad (Garretón, 1980). La contradicción que se genera entre la existencia de políticas económicas que subrayan la libertad del individuo en el mercado, y la presencia continua de un aparato estatal autoritario, que coarta esa presunta libertad ha sido resuelta a través de una lógica especial. Se sostiene que la tarea vital es establecer primero las condiciones económicas para la libertad política. Es decir, sólo una vez que se haya alcanzado el desarrollo será posible la libertad política. Y además, el objetivo de lograr el desarrollo sólo puede

ser alcanzado a través de la mantención del "orden público" por un cierto período, una labor necesaria pero poco apreciada. En ese sentido, para los neoliberales la presencia de un Estado autoritario en Chile es una necesidad de primer orden, ya que sólo cuando ese presunto desarrollo económico haya sido establecido se podría abolir el autoritarismo. Este razonamiento se ha institucionalizado bajo el nombre de "democracia protegida". Obviamente, esta aproximación no sólo revela una visión economicista de la sociedad, sino también la incapacidad de concebir la posibilidad de la democracia en el subdesarrollo.

Los instrumentos básicos para la implementación de este estilo en Chile han sido un extenso grupo de políticas destinadas a asegurar la permanencia del neoliberalismo en el país. No es de nuestro interés analizar en profundidad cada una de esas medidas, que en el ámbito de lo agrario han sido explicitadas en varios documentos del GIA (véase Crispi, 1981). Para los propósitos de nuestro trabajo nos basta reseñar aquellas que son pertinentes y han intervenido en la conformación de la actual estructura social agraria. No obstante es necesario decir que la intencionalidad global del conjunto de políticas atinentes al sector agrario revelan claramente un proyecto histórico de sociedad agraria en la cual el estrato dominante debería ser un sector de pequeños y medianos productores agrícolas, altamente especializados y tecnologizados, de manera que fueran capaces de competir en el mer-

cado internacional de productos agrícolas.

En esta perspectiva, una de las medidas de política más importantes fue la devolución a sus antiguos propietarios de todos los activos industriales privados que estaban intervenidos por el Estado. Posteriormente se subastó gran parte del capital productivo que el Estado había ido construyendo en el pasado. Basta señalar que en 1980 el Estado poseía sólo 24 empresas, un número reducido en comparación con las 479 que controlaba en 1973 (Vergara, 1981:127).

Adicionalmente, el Estado implementó diversos mecanismos legales destinados a agilizar el traspaso de tierras en el mercado con el objetivo que sólo los mejores productores pudieran seguir teniendo tierras. Con este fin se procedió a devolver un tercio de la tierra expropiada, vender otro tercio y repartir el resto en parcelas individuales, un tercio del total. Junto con ello, se reglamentó la licitación de las tierras de secano en poder del Estado (Crispi, 1981:8). También se comenzó a regularizar la subdivisión por herencia de la tierra campesina (Díaz, 1984:24); se estableció la ley de división de las tierras mapuches (Bengoa, 1980), y, finalmente, se decretó el libre comercio de la tierra agrícola, bajando el mínimo subdivisible de 20 a 0.5 hectáreas.

La privatización de la tierra ha sido acompañada por un traspaso de la agroindustria estatal a manos privadas. En 1973 el Estado poseía, totalmente o en parte, 128 empresas agroindustriales, las cuales fueron ven-

didas o subastadas en su totalidad al sector privado (Crispi, 1981:8). Esta privatización de la infraestructura productiva estatal fue particularmente importante en algunos sectores, como es el caso de la fruticultura (Cruz y Leiva, 1982:14) y forestal (Cruz y Rivera, 1983:17; Contreras y Lara, 1981:28-30), las dos actividades más dinámicas en la economía agrícola chilena.

Infraestructura y diversos otros recursos estatales han tomado la misma senda. Bosques, viveros, maquinaria agrícola y otros, han sido subastados a la empresa privada, dejando al Estado marginado de la acción directa en la producción agropecuaria y forestal. Estos cambios significaron también una disminución considerable del número de funcionarios públicos que laboran en el Ministerio de Agricultura, los cuales pasaron de 27.107 que habían en 1973 a sólo 5.139 en 1980 (Gómez, 1984:11). Créditos y asistencia técnica, dos actividades centrales de la participación estatal en el desarrollo agrícola hasta 1973, han sido también redefinidas de acuerdo a las leyes de la oferta y demanda, siendo traspasadas a la banca privada y a empresas de asistencia técnica.

Privatización no ha sido la única dimensión del neoliberalismo. La apertura al mercado exterior y la anulación de las medidas de fijación de precios han sido también una característica continua. Los mercados internos fueron abiertos al comercio internacional, eliminándose el sistema de cuotas de importación, junto con una disminución considerable de las tarifas aduane-

ras. Esto obligó a los productores nacionales a competir en el mercado nacional con productos extranjeros más baratos. En el ámbito agrícola esto perjudicó especialmente a los productores de cereales, quienes tuvieron que competir desfavorablemente con los productos de otros países. Paralelamente se eliminó la fijación de precios para los insumos, que anteriormente estaban subsidiados. Todo esto condujo a un incremento de los costos de los productos agrícolas, debido a lo cual una serie de rubros (chacras y hortalizas) fueron abandonados por los empresarios agrícolas, siendo tomados mayoritariamente por los campesinos, quienes han podido soportar los problemas de costos mediante el incremento del esfuerzo familiar. El resultado ha sido el deterioro de los precios pagados a los productores (Crispi, 1981:13). Sin embargo, ello no se tradujo en una tendencia a la baja de los precios del producto final de consumo, dado que la diferencial de excedentes ha sido captada por un inflado sector intermedio de origen urbano.

Los únicos sectores productores beneficiados por las nuevas políticas han sido aquellos orientados al mercado internacional -frutícola y forestal-, y secundariamente los productores de carne, leche y algunas hortalizas para el mercado interno, que lograron una cierta estabilidad de precios. Sin embargo, por lo menos en los rubros exportables, el Estado flexibilizó sus políticas de no injerencia en la economía, especialmente en el sector forestal, que

fue beneficiado con un subsidio que permitía cubrir un 75.0 por ciento de los costos estimados de las plantaciones de pino, a lo cual hay que agregar exención de impuestos para las áreas forestadas por primera vez (Cruz y Rivera, 1983:18-21). Este subsidio fue ampliado al 90.0 por ciento en 1984, convirtiendo a la plantación de pinos en una excelente inversión, no sólo en el largo plazo, sino de inmediato, ya que los costos reales en la mayoría de los casos es menor que el monto de subsidio. Además, como muchas otras medidas de este tipo, estos subsidios no se distribuyen homogéneamente al conjunto de posibles beneficiarios, sino que favorecen ampliamente a los grandes conglomerados forestales que cuentan con los mecanismos y el poder de negociación para acaparar la mayor parte del subsidio (Cruz y Rivera, 1983).

Las políticas impuestas por el modelo de desarrollo neoliberal no sólo han apuntado a la reestructuración de las condiciones productivas, sino también a modificar las organizaciones de los diferentes sectores y clases sociales. Especial mención merece el movimiento sindical, que fue desarticulado en un primer momento, para ser posteriormente reorganizado sobre nuevas bases, las que coartan fuertemente sus posibilidades tanto en el plano organizativo como reivindicativo. El Plan Laboral de 1979 apuntó a que las leyes del mercado laboral apoyen directamente el nuevo estilo de desarrollo, restringiendo el derecho a huelga, favoreciendo el pluralismo sindical, etc., todo lo

a menor costo, liberando al mismo tiempo mano de obra para trabajar estacionalmente en los predios capitalistas. El incremento constante de la oferta de mano de obra, provocado adicionalmente por la retención de mano de obra juvenil en los sectores rurales y en los márgenes de pueblos y ciudades agrarias debido a la cesantía urbana, ha sido un factor substantivo en la caída de los salarios.

Hasta el momento hemos descrito con trazos muy gruesos tres temas: 1) las primeras aproximaciones de formulación de un modelo de estructura agraria; 2) un marco teórico general sobre los procesos de estratificación social agraria en las sociedades capitalistas; y 3) el escenario actual, resaltando los elementos más importantes del modelo neoliberal y sus repercusiones sobre la economía y la sociedad agraria chilena, los procesos de concentración de capital, de regionalización y de pauperización-marginalización.

Ahora veremos como todas estas tendencias, a la cual sir-

ven como antecedentes estructurales los procesos agrarios anteriores de la modernización de la hacienda y la reforma agraria, confluyen para configurar una nueva estructura social agraria. Esta estructura es más compleja que la existente cuando la hacienda era el elemento productivo dominante. Hoy día los procesos sociales son muy dinámicos, con una gran fluidez entre lo urbano y lo rural. Una hipótesis central que es necesario evaluar, es que así como las actividades productivas agrarias se encuentran progresivamente entrelazadas con el sector urbano, así también la estructura social agraria es cada día más dependiente de la estructura social nacional. Incluso, en algunas zonas de las regiones forestal y frutícola, el proletariado agrícola y agro-industrial se confunde con el proletariado urbano-industrial. Esto, como es fácilmente deducible, tiene importantes connotaciones en la concretización de las clases en organizaciones, en la formación de un marco ideológico particular, y en la aparición de nuevos tipos de reivindicaciones.

IV. LA ESTRATIFICACION SOCIO-ECONOMICA AGRARIA

Ya hemos mencionado anteriormente que desde la perspectiva de la estratificación socio-económica las tres clases fundamentales de la estructura social agraria son la burguesía (o empresariado agrícola, agro-industrial y agrocomercial), el proletariado (obreros asalariados agrícolas) y el campesinado (pequeños productores familiares). Las dos primeras clases se encuentran en estrecho y continuo contacto a través del mercado laboral, mientras el campesinado se compone de pequeños productores independientes, que incursionan en los mercados de trabajo como empleador o asalariado, según los estratos o por cantidad de miembros del hogar.

En este capítulo se analizarán estas tres clases y los estratos que la componen, así como también los procesos enunciados de diferenciación, descomposición y desclasación. Comenzaremos por el empresariado, tanto por el hecho de constituir la clase más compleja, como también por tener un papel más activo, y al mismo tiempo, ser más sensible a las variaciones en las políticas del Estado, permitiéndonos de esta manera vincular más estrechamente las variaciones del escenario agrario con la conducta de los actores sociales.

1. La burguesía o empresariado agrario

El empresariado agrario se compone de una gran cantidad de sectores y estratos, entre los cuales destacaremos los empresarios productores agrícolas, los sectores agroindustriales y las llamadas "clases medias", o sectores de intermediación localizados tanto en los pueblos como en las áreas rurales propiamente tales. Otro hecho que es necesario destacar es que esta clase social ha sufrido importantes modificaciones, con una tendencia central hacia un fortalecimiento económico y mayor complejidad social interna. En efecto, hacia 1960 los vientos de la modernización habían conducido lentamente a la conforma-

ción de un núcleo especial de la burguesía agraria, originado de la descomposición de la oligarquía terrateniente. En él se encontraban, conjuntamente, sectores terratenientes modernizados y la nueva burguesía agraria capitalista, cada grupo estratificado de acuerdo a los montos de tierras y capital que poseían.

El huracán de la reforma agraria barrió con los terratenientes, arrojándolos al fondo de los libros de historia. A principios de 1973 permanecía sólo una burguesía agraria, confinada a los predios de tamaño mediano que no habían sido expropiados o que habían sido dejados como reservas a sus propietarios. La base de esta nueva burguesía agraria era la pro-

ducción agraria directa. Sin embargo, fuera de este núcleo existía un sector productivo agroindustrial importante en el cual predominaba la presencia del Estado. Este ejercía actividades monopólicas en varios de los rubros agrícolas, como era el caso de la industria de azúcar. Le acompañaba un pequeño sector privado con presencia en algunas ramas de la agroindustria y el agrocomercio. Aún cuando los procesos de desclasación habían afectado sólo a los terratenientes, los cuales se habían visto obligados a transformarse en una burguesía agraria moderna, la capacidad de expansión del sector privado se veía frenada por las limitaciones que imponía un Estado con una fuerte presencia en lo económico.

Las políticas neoliberales de los últimos diez años han afectado a la burguesía agraria en un sentido contrario, posibilitando su expansión. Una de las principales medidas del régimen en el sector agrario fue la terminación de las expropiaciones y la devolución de parte de las tierras reformadas a sus antiguos dueños. Esto ha conducido a que los propietarios agrícolas medianos y grandes hayan aumentado su control sobre el conjunto del proceso productivo, y también, que posea una extensión mayor de las tierras agrícolas. Varios autores indican que entre 1973 y 1978 este sector aumentó substantivamente su participación en la posesión de la tierra agrícola (Alvayay y Valdés, 1979; véase también GIA, 1979). Al mismo tiempo, la liberalización del mercado de la

tierra les ha permitido comprar en otros sectores, particularmente parcelas campesinas de la reforma agraria. Basta recordar que aproximadamente la mitad de los parceleros ha vendido sus parcelas (Gómez, 1980:2; GIA, 1979:49), y que un porcentaje de estas tierras han pasado a manos de los medianos y grandes productores.

Este aumento de la cantidad de tierra no se ha traducido, sin embargo, en la reasignación de las grandes propiedades que caracterizaron al agro chileno. La mayor parte de los predios individuales se mantiene bajo el límite de las 80 HRB, aunque es posible encontrar productores y empresas agrícolas que poseen varios predios y que, en conjunto, cubren una superficie mayor. La razón principal de esto parece deberse a que la división de las antiguas haciendas, como producto de los procesos de expropiación y de parcelación, ha fragmentado excesivamente la tierra. Una razón adicional es que los productores no desean aparecer concentrando enormes propiedades. Al contrario, prefieren comprar en otras provincias antes que sumar superficies vecinas. Una tercera razón, quizás la más importante, es que los montos de tierra poseída no son más un objetivo en sí mismos. En los antiguos tiempos de la hacienda, la posesión de grandes extensiones de tierra era un elemento de prestigio para su poseedor, además de ser una fuente de riquezas. Hoy en día la posesión de la tierra es sólo un instrumento más para la reproducción del capital. Si esta no produce lo necesario, se transforma en una

fuente de problemas, ya que los impuestos patrimoniales son altos. En esta medida, la posesión de la tierra debe ir acompañada del capital necesario para hacerla producir en toda su capacidad. Excesos de tierra son sólo un lastre que no siempre se puede cargar con facilidad. Más aún, pequeños trozos de tierra con un alto monto de capital concentrado en ella, son normalmente más rentables que predios mayores y sin el capital necesario. Esto ha conducido a que la diferenciación interna de la burguesía agraria se deba fundamentalmente a la capacidad de inversión que tengan los productores, y, por lo tanto, a la calidad y cantidad de medios de producción que puedan obtener, más que a los montos de tierra en propiedad. La cantidad de tierras no es más un elemento esencial en la diferenciación, aunque sigue siendo importante. En síntesis, se puede decir que la diferenciación no se genera en la tierra sino en el campo de la tasa de interés.

a) El núcleo central

Al interior del núcleo central del empresariado encontramos tres estratos que se pueden diferenciar analíticamente. Es muy difícil estimar la cantidad de personas involucradas en estos tres estratos. Si consideramos únicamente el número de predios sobre 10 HRB, su número se eleva aproximadamente a unos 40 mil fundos pequeños y medianos. Otras cifras indican que sobre las 12 HRB existirían "aproximadamente 32.000 productores, propietarios del 53 por ciento de los terre-

nos agrícolas del país y cuya producción equivale al 70 por ciento de la producción nacional" (PEA, 1985:4). Ahora bien, como muchos productores poseen más de un predio, se dificulta enormemente calcular el volumen poblacional real involucrado en este núcleo del empresariado agrícola.

El primer estrato es el que podríamos denominar el empresario agrícola medio, y se encuentra conformado por productores que tienen acceso a capital adecuado (tierra, maquinarias, insumos, créditos, etc.) para asegurar su reproducción a un nivel "socialmente establecido". Esto significa que el productor es capaz de procurarse un nivel adecuado de capital para asegurar el éxito de su empresa y, además, obtiene ingresos que le permiten vivir de acuerdo a las condiciones promedios de su clase. Este empresario medio se encuentra repartido a lo largo de todo el país, aunque su presencia difiere de acuerdo a las dinámicas regionales.

Un segundo estrato de este núcleo es la "parentela" pobre y está compuesto por aquellos productores que se encuentran en condiciones adversas para lograr su reproducción. Su acceso al capital es ínfimo y/o inexistente, y no cumple con las condiciones necesarias para asegurar una producción rentable. Este sector, al igual que el anterior, se encuentra repartido a lo largo del país, abundando en las tierras marginales que bordean el valle central y en las regiones productivas donde no existen condiciones para los rubros con "ventajas comparati-

vas" (véase los casos de la región cerealera, Bengoa, 1981, y la de policultivos, Crispi y Rivera, 1982). La organización del proceso productivo en sus predios normalmente asume formas parcialmente salariales, ya sea a través del inquilinaje o de las medierías. Este sector se mantiene con sus atributos esenciales de clase: posee medios de producción y compra -a través de formas diversas- fuerza de trabajo. La posibilidad que esto pase, o que logren iniciar un proceso de acumulación más estable, depende esencialmente de la formulación de nuevas políticas estatales que redefinan sus condiciones productivas. Tal podría ser el caso de los productores de trigo, que después de años de verse amenazados por la apertura del mercado a las importaciones baratas, a partir de 1984 han podido recomenzar a producir gracias a la restricción de divisas que está teniendo el país. Esto ha significado un arancel de importación más alto, y, consecuentemente, un mayor precio para este producto. Lo mismo ha ocurrido para otros cultivos similares, tales como el arroz, oleaginosas, maíz, etc.

El tercer estrato es la "parentela" rica del núcleo central. Son productores que no sólo tienen control sobre tierras, maquinaria, insumos, y fuerza de trabajo para la producción primaria, sino también poseen medios de producción destinados a la transformación de estos productos y/o su comercialización. En términos más concretos, estamos pensando en aquellos productores frutícolas que poseen frigoríficos o "packings", o en pro-

ductores forestales que poseen aserraderos y/o barracas. Este sector parece estar en condiciones de arrancarse del núcleo "por arriba", en la medida que pueda lograr un mayor control sobre el valor agregado de su producto primario -o de la producción de otros-, ya sea a través de su elaboración en productos secundarios o por controlar fases de su comercialización.

Como podemos notar, dentro de este núcleo central se observan tres sectores que se diferencian entre sí por la cantidad de capital disponible y por la organización del proceso productivo. Desde abajo aparecen aquellos productores con escaso capital y que recurren a medierías e inquilinaje para organizar un proceso productivo precario. En su extremo opuesto, están aquellos que han redefinido sus procesos productivos de manera tal que logren excursionar con éxito en fases más sofisticadas del mercado.

Sin embargo, este núcleo no es un ente homogéneo y permanente. El está expuesto también a procesos de descomposición que van redefiniendo sus posiciones. Frente al empobrecimiento, que puede ser por división de la tierra por herencia, algunos de ellos abandonan definitivamente el escenario rural, trasladando sus actividades a otras más rentables o seguras en la ciudad. Sin embargo, un grupo permanece en el mundo rural transformándose en un sector que hemos definido como "farmers". Estos son básicamente productores que aún mantienen ciertas características del empresariado -aún controlan medios de producción y

tos de una gran cantidad de productores, posee también tierras agrícolas.

El origen de este último sector agroindustrial o comercial urbano no está siempre en el sector agrario. En él se encuentran inversionistas y empresarios de origen urbano e, incluso más recientemente, transnacionales de intermediación en el área de la exportación de frutas. Como podemos observar, la principal característica en este proceso de descomposición "hacia arriba" es el control de los mercados, ya sea a través de la elaboración industrial que le permite costos competitivos frente a los otros productores que deben enfrentar la red de intermediarios, o también, a través del control de las redes de comercialización y de venta final de los productos, tal como lo hacen varias empresas elaboradas de carne, que poseen carnicerías, mataderos y fundos ganaderos.

En este análisis del empresariado agrícola, agro-industrial y agrocomercial, podemos hacer una diferenciación aún mayor, entre sectores no-monopólicos y sectores semi-monopólicos. Entre los primeros está el caso de las compañías comercializadoras de frutas, que deben competir entre sí para conseguir la fruta y, posteriormente, colocarla en los mercados. En los sectores semi-monopólicos podemos apreciar la presencia de los grupos económicos nacionales que poseen sistemas agroindustriales complejos, compuestos por varios tipos de industrias y recursos productivos primarios. A modo de ejemplo podemos mencionar "INDUS", que posee industrias

azucareras, arroceras, aceiteras, y muchas otras alimenticias en general. Acompañando a estos grupos económicos nacionales se encuentran grandes transnacionales que controlan partes del mercado, como es el caso de "NESTLE" que a través de "Chiprodal", se ha constituido en una de las empresas comercializadoras de leche más grandes.

Estos sectores no-monopólicos y semi-monopólicos se diferencian del núcleo de la burguesía agraria porque sus actividades sobrepasan los niveles regionales y se mueven en el ámbito nacional. Mientras que la burguesía agraria se mueve con soltura en los cálidos ambientes provinciales, los estratos de la agroindustria y el agrocomercio tienen sus cuarteles generales en Santiago, mezclándose con otros sectores poderosos de la economía del país. Es decir, encontramos acá que la descomposición hacia arriba de ciertos sectores del núcleo central de la burguesía agraria conduce a su articulación con la burguesía nacional. De alguna manera, las redes de la agroindustria y el agrocomercio son las fronteras borrosas que existen entre los productores regionales y la gran burguesía nacional.

c) Las clases medias

Tal como ya hemos hecho referencia anteriormente, las clases que componen la estructura social agraria no son exclusivamente rurales, sino que tienen un importante componente urbano. Sin embargo, existe una clase social que es básicamente urbana, pero que por sus actividades tiene

una gran influencia en el comportamiento de la economía agraria afectando a las otras clases rurales. Nos referimos concretamente a los sectores llamados usualmente "clases medias" en la estructura de clases nacional (profesionales, comerciantes, pequeños industriales, etc.). Las clases medias de los pueblos y algunas ciudades comerciales tienen un rol de intermediación entre la ciudad y el campo, y por ello, su actividad determina una serie de aspectos claves en los procesos productivos agrarios. En este respecto se puede citar la importancia que tiene el crédito, tanto público y privado, cuya orientación depende esencialmente de la burocracia bancaria que decide el monto y nivel de riesgo de los créditos, y por lo tanto, tiene una gran influencia en los procesos productivos y de diferenciación del campesinado y de los productores capitalistas. No obstante, se podría realizar una jerarquización entre aquellos sectores del comercio y la pequeña industria local, que son una parte propia de la burguesía agraria, de los sectores más periféricos (como un agente bancario), que si bien tienen influencia en la producción agraria, no podrían ser considerados propiamente parte de la estructura social agraria.

Hemos considerado a este sector como parte de la clase de la burguesía agraria debido a que presentan muchos aspectos en común. Sin embargo, existen todavía varios problemas que dificultan grandemente la posibilidad de llegar a cabo un análisis exhaustivo, tanto por la falta de suficiente material empírico, como también por las distintas definiciones que se han hecho respecto de este estrato social. Bengoa (1983), entre otros autores, incluye a las clases medias junto con los sectores de profesionales y del agrocomercio de los pueblos y a los campesinos ricos, que son definidos como "pequeña burguesía rural".

En definitiva existen dos problemas importantes. El primero es determinar qué se entiende por clases medias y por pequeña burguesía rural; si al productor campesino rico, o a los productores capitalistas con una vinculación de clase burguesa estable, tal como los sectores de la burguesía pobre. Esto implica una definición de la pequeña burguesía como parte de la burguesía, y no como tradicionalmente se hace, para referirse a los productores e intermediarios directos que no contratan mano de obra familiar. El segundo se refiere al problema de la identidad de intereses de clase, que en este caso no parece existir, ya que estos sectores intermediarios tienen relaciones sociales contradictorias con el campesinado productor y los pequeños capitalistas. Desde el punto de vista de la organización estos sectores serían también contrapuestos y por lo mismo difícilmente podrían constituir una clase, o incluso varios sectores de clase con un cierto nivel de intereses coincidentes. También desde el punto de vista del ingreso, estos sectores medios urbanos tienen por lo general un ingreso mayor, y además, ejercen sobre el campo una actividad de control y de dominación sobre una serie de aspectos sociales y económicos.

Con la intención de plantear sólo algunos elementos preliminares, se puede señalar que los aspectos relevantes a que es necesario apuntar, son el tipo de relaciones que estos sectores medios tienen con el campesinado, y con el conjunto de las otras clases productoras y trabajadoras agrarias. Vamos a especificar algunas de estas relaciones. Una muy importante y poco mencionada ahora en la investigación es la cuestión de la usura, que se realiza a través de varios mecanismos, entre otros, por la transferencia de fondos de operación a cambio de productos en forma de relaciones que recuerdan la mediería. En muchos pueblos los sectores medios establecen relaciones específicas con los campesinos determinando en gran medida la producción de los mismos. Este tipo de relaciones parece ser muy importante en la zona campesina mapuche, de una forma tal que los campesinos abastecen en forma directa a la zona urbana de papas, legumbres, hortalizas, huevos, etc., a cambio de semillas y otros insumos que reciben de los habitantes de los pueblos.

Otra forma de intervención de los sectores medios sobre el medio rural es el control de los mercados, especialmente en los productos no perecibles (como trigo y papas), que son intermediados por los compradores locales hacia los mercados nacionales. Así mismo, los campesinos deben recurrir a los molinos harineros, talleres, comercio, etc. de los pueblos para abastecerse de bienes y servicios indispensables, con la particularidad que el sistema de precios tanto

para los productos que el campesino vende, como para los que compra son establecidos por estos sectores medios urbanos.

Ya hemos hablado del crédito bancario y de los créditos usureros, pero también hay que hacer notar que en los pueblos residen muchos servicios agrarios, tal como la administración de los sistemas de riego, de mejoramiento de los caminos, asistencia técnica, servicios de transporte, etc. Por último, y en forma complementaria al control que estos sectores medios ejercen sobre el sector agrario, es usual también que haya transferencias de tierras hacia las clases medias. Una parte importante de las ventas de parcelas de la reforma agraria fueron hechas a médicos, abogados, comerciantes, etc., tierras que por lo general son dejadas al cuidado de un campesino-administrador, o en relaciones de mediería o arrendamiento. Todos estos elementos permiten formular la hipótesis de que estos sectores medios urbanos son un estrato específico de la estructura social agraria. Esto debería ser válido tanto en la dimensión productiva primaria, como de áreas como la comercialización e industrialización, en donde estas clases se comportan esencialmente como pequeños empresarios.

Desde una perspectiva ideológica, las evidencias disponibles apuntan a identificar a estas clases medias urbanas como un sub-sector de la burguesía agraria. No obstante, también se puede formular la hipótesis de que sus intereses y acciones no siempre son coincidentes totalmente con el sector productor

primario de esta clase, especialmente por el control que ejercen sobre los sistemas de mercadeo e industrialización, que afectan a los productores capitalistas pequeños y medianos sin conexiones estables y directas en las zonas urbanas. Un ejemplo de esta situación es el conflicto casi permanente entre los productores de trigo y los molineros. No obstante esto, lo corriente parece ser un alto nivel de identificación mutua entre el empresario agrícola rural y los sectores medios de los pueblos y ciudades agrarias como parte de una misma clase social, frente a las otras clases subalternas de la estructura social agraria.

En efecto, esta identificación mutua no aparece de la misma manera con respecto a las relaciones que se establecen con los campesinos (incluyendo a los llamados campesinos ricos), que se identifican mutuamente como clases apartes. Los campesinos se sienten permanentemente explotados por estos sectores medios (comerciantes, abogados, etc.) y se relacionan con ellos desde una posición de inferioridad. Igualmente, para los sectores medios, los campesinos son una parte de la sociedad a la cual es fácil de engañar y enriquecerse a su costa. En muchas partes del campo es usual encontrar casos de engaño y despojo abierto, en los cuales los campesinos son arrebatados de su producto con la promesa de un pago que nunca llega, y ante lo cual los campesinos se sienten impotentes de hacer valer sus derechos, ya que son también los sectores medios los que monopolizan los mecanismos del poder local.

También desde un punto de vista ideológico resalta el hecho de que el origen de estos sectores es en su mayoría distinto al de los campesinos. Por una parte tenemos a los profesionales liberales y funcionarios burocráticos, (médicos, abogados, etc.), que en muchos casos son medianos y grandes propietarios de tierras, por compra o por herencia. Esto constituye un elemento de unificación de clase por la vía del parentesco que posee mucha fuerza en el plano ideológico y organizativo. Otro origen de los sectores medios son los profesionales de procedencia urbana, muchos de ellos con una perspectiva sólo temporal de permanencia en la zona. Los comerciantes y pequeños industriales, en cambio, tienen orígenes distintos, predominando los inmigrantes.

La información disponible sobre este sector es en su mayor parte indirecta y fragmentaria. No existe ningún estudio de las relaciones de los pueblos con el campo. Sin embargo, el conjunto de la información recogida por el GIA en los últimos años, producto de los varios proyectos de investigación, convergen hacia la caracterización de muchos pueblos y ciudades como una parte substantiva del proceso productivo agrario, directamente en las agroindustriales, e indirectamente a través de la gran cantidad de servicios que las zonas urbanas ofrecen y los controles que ejercen sobre el proceso productivo rural. De alguna manera estas relaciones determinan formas de control sobre lo agrario que se reflejan en las relaciones de dominación que se esta-

blecen sobre el campesinado.

Un estudio sistemático sobre este tema debería poder establecer una serie de nuevas proposiciones, tanto en el ámbito productivo, como en relación a la estructura social agraria. Una hipótesis que se puede adelantar es que los sectores medios de los pueblos no son parte de una supuesta pequeña burguesía no capitalista (que no extrae plusvalía), lo que implicaría coincidencia de intereses con el sector acomodado de los campesinos, sino todo lo contrario. Por mecanismos directos e indirectos estos sectores medios ejercen dominación y extracción de excedentes del campesinado, y por lo mismo, son una parte significativa del proceso de pauperización del campesinado. Las relaciones de dominación que ejercen sobre el campesinado determina también una identidad de intereses con la burguesía agraria. Esta identidad de intereses se manifiesta en el nivel organizativo, en el sentido de que las propuestas de las organizaciones patronales coinciden con aquellas del comercio y la industria, tanto a nivel de las comunas, como de las provincias y nacional.

d) Ideología y organización

Como hemos podido apreciar, los diferentes sectores de la burguesía agraria se encuentran en un continuo que va desde los así denominados "farmers" y el pequeño comercio de los pueblos, hasta los grupos económicos que son propietarios de grandes complejos industriales y de comercialización. Este continuo asume

formas diversas a nivel regional. Los cambios en las condiciones productivas que se producen en cada una de las regiones definen situaciones diferentes para los distintos sectores que se alinean en el continuo. En la región frutícola el sector "pobre" será proporcionalmente menos numeroso que en otras regiones, debido a la presión que existe por la tierra, lo cual tiende a homoneizar un tipo de inversión con altos índices por hectárea. En este caso, el proceso de diferenciación hacia arriba será más fuerte que en otras regiones, ya que existirá también un mayor interés por controlar los procesos agroindustriales y comerciales de la fruta, un producto con "ventajas comparativas".

La concentración es aún más extrema en la región forestal. Los grandes grupos económicos, básicamente tres, han pasado a controlar más del 50 por ciento de las plantaciones de bosques, totalizando en conjunto más de medio millón de hectáreas (Cruz y Rivera, 1983). A nivel de la agroindustria, los grupos forestales controlan totalmente la producción de pulpa y papel y un alto porcentaje de la elaboración de la madera, totalizando más de tres cuartas partes del comercio exterior del rubro. Por lo tanto, es lícito pensar que la penetración de los sectores semi-monopólicos no sólo ha debilitado a la burguesía agraria local que poseía intereses en ese sector, sino también le ha quitado la base de sustentación misma, al dejarle sin una parte considerable de sus tierras.

En las regiones productivas

menos dinámicas e inestables -como es el caso de la cerealera y la de policultivo- se aprecia una mayor pobreza relativa. En ellas el desarrollo de la agroindustria ha sido menor, aunque también se ha visto controlada por sectores semi-monopólicos. Tal es el caso con las aceiteras o arroceras. No obstante, en la medida que el régimen neoliberal se ha ido modificando a raíz de la crisis y han regresado algunas medidas proteccionistas -tal como la elevación de las barreras arancelarias- las posibilidades de estas zonas han mejorado sensiblemente. Este es un punto a destacar en el ámbito de estas regiones, ya que hasta 1982 la tendencia central era al empobrecimiento y la camsinización. Un aspecto importante de la reactivación ha sido que nuevos sectores urbanos se han incorporado a la producción agraria directa, especialmente empresarios arrendatarios de tierras, que poseen maquinaria y arriendan fundos a objeto de cultivar ciertos productos, tal como ha sido con los cereales a partir de 1983. En Ñuble, de los dos principales productores trigueros, uno posee sólo un pequeño fundo y el otro no posee tierras en absoluto, logrando no obstante en 1984 una siembra aproximada a 1.000 hectáreas cada uno, con perspectivas de incremento. En 1985 ambos superaron las dos mil hectáreas cada uno. Los predios en arrendamiento son pequeños y medianos, con lo cual este tipo de empresario contrata cada año una gran cantidad de predios. Esta dinámica de producción aparece principalmente en algunos rubros,

tal como remolacha, ganadería de carne, cereales y oleaginosas; rubros que permiten trabajar en ciclos anuales. En cambio, para la leche, fruticultura, bosques, etc. que requieren ritmos más largos de realización del capital, esta estrategia empresarial no es adecuada.

Quizás uno de los aspectos menos conocidos de la burguesía agraria son sus organizaciones. Uno de los pocos trabajos al respecto es el hecho por Gómez en 1969, que es básicamente una descripción del desarrollo histórico de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA). En trabajos posteriores, el mismo autor (1979 y 1981) ha analizado de manera general algunas de las organizaciones patronales bajo el régimen militar. Sin embargo, estos estudios aun no permiten tener una visión completa y en profundidad sobre el tema. Es obvio que aquí aparece una línea de investigación que debe ser desarrollada con minuciosidad.

Las organizaciones patronales son de antiguo origen. La Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) fue creada a mediados del siglo pasado y ha servido tradicionalmente como el portavoz de los agricultores de la zona central. El Consorcio Agrícola del Sur (CAS), más nuevo en su origen, ha sido y es el medio a través del cual se han expresado los agricultores cerealeros y ganaderos del sur del valle central. Estas son organizaciones de carácter nacional, especialmente la SNA, y han tenido tradicionalmente una fuerte presencia en el Estado. Paralelamente, durante el proceso de sindicalización campesina se organizaron una gran

cantidad de sindicatos comunales patronales, los cuales se federaron a nivel provincial. Una buena parte de estas federaciones sindicales están constituidas actualmente en asociaciones gremiales bajo las nuevas leyes laborales. Finalmente existe también un gran número de organizaciones que agrupan a sectores de los productores de determinados rubros, tales como la Asociación Nacional de Productores de Remolacha o la Corporación Chilena de la Madera. En general, estas organizaciones son propias de los empresarios, pero hablan en nombre del conjunto de los productores, incluyendo a los campesinos. En ella encuentran acogida preferencial los productores que se encuentran en el núcleo central de la burguesía. A pesar de las diferencias que han surgido entre algunas de estas organizaciones a partir de la aplicación del modelo neoliberal —que condujeron incluso al exilio de C. Podlech, uno de los líderes de la Asociación de Trigueros— existen elementos comunes a todas ellas, tales como su oposición a una nueva política de reforma agraria (ver El Mercurio, 11 de agosto de 1984).

Los sectores semi-monopólicos y no-monopólicos —que dominan el campo de la agroindustria y el del comercio— se expresan fundamentalmente a través de otras organizaciones, con mayor presencia en el escenario nacional. La Sociedad de Fomento Fabril (SOFOPA) acoge a una gran parte de los agroindustriales.

Por último, una dirección que es necesario explorar en el análisis de las organizaciones de la burguesía agraria, se refiere

al ámbito espacial que cubren. Ya hemos indicado que los sindicatos patronales tienen fundamentalmente una base comunal y agrupan a los productores del núcleo central de la clase, mientras que las organizaciones de carácter más representativas del rubro dominante de la región se aglutinan en el nivel de las provincias, la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno (SAGO), de Valdivia (SAVAL), AGROLLANQUIHUE, etc. Esta dinámica constituye un verdadero escalonamiento de las áreas de actividad económica y política en los cuales se mueven los diversos estratos del núcleo central del empresariado. Simplificando, los tres estratos tienen ámbitos de organizaciones sociales y económicas que van desde la comuna, hasta el nivel de la provincia. Sin embargo, cada estrato incursiona en la siguiente área, logrando de esta manera una vinculación organizacional como clase social. En los niveles superiores de organización las áreas de actividad se encuentran en el ámbito de lo nacional, tanto por la centralización de los mercados en torno a la capital del país, como al nivel de las operaciones financieras. La burguesía es probablemente la única clase del ámbito de lo agrario que reconoce y explicita una posición de clase coherente y en forma independiente de los partidos políticos nacionales, y más bien, es capaz de generar partidos propios o influenciar fuertemente las políticas del Estado a través de sus organizaciones. Se constituye así en la única clase "para sí" de la actual estructura social agraria del país y que es capaz

... a los distintos estratos y en las diferentes regiones, al conjunto de sus miembros en torno a ciertos principios de acción política y gremial básicos.

Este nivel de organización se basa en una ideología que se basa en dos principios fundamentales: 1) la idea que la base fundamental de construcción de una sociedad descansa en la iniciativa privada y la obtención individual de la riqueza; 2) la idea que en toda sociedad humana hay hombres trabajadores y empresarios frente a hombres flojos y borrachos, de lo cual resulta que hay ciertas personas que se enriquecen y otras que se empobrecen.

La primera parte de estas ideas fuerza de la conciencia de la clase burguesa presenta una serie de connotaciones de distinto índole, en las cuales se mezclan desde las ideas de construcción de la patria, hasta la defensa de la sociedad occidental y cristiana frente al comunismo ateo. Estas ideas, si bien son relativamente comunes al conjunto de las burguesías, presenta en el caso chileno la particularidad de que en su fuente emisora se organizan además por grupos étnicos específicos, lo cual refuerza su identidad de clase. Tales es el caso de los inmigrantes vascos del fin de la colonia, los colonos alemanes del siglo pasado, comerciantes libaneses de principios de este siglo, y varios otros grupos de inmigrantes europeos, que poseen hoy día una proporción considerable de la tierra, de la industria y del comercio del país. Estos grupos de inmigrantes han sido capaces de integrar la ideología del extremo

egoísmo característico del hombre capitalista, con las ideas más comunitarias del catolicismo, conformándose una mezcla ideológica donde los planteamientos más clásicos del "laissez faire" son relativizados, tal como en el caso de la naturaleza de la propiedad privada. Se exige garantías de no-expropiación pero al mismo tiempo, la propiedad no es considerada de carácter absoluta, sino que debe estar en función del bien común. En síntesis, hay un rechazo al abuso y un llamado a la justicia social. Esta ideología tradicional de la burguesía trató de ser cambiada hacia un mayor individualismo por el actual modelo "neo liberal" que apeló y se basó al conjunto de los mecanismos sociales en función únicamente del individuo, desde la salud y la educación. Este intento tuvo una respuesta diferencial, observándose mayor aceptación en los sectores exportadores en comparación a los empresarios de rubros tradicionales. Esta divergencia ideológica tiene sus raíces en el cambio tecnológico y de la división de la agricultura en dos sectores bien diferenciados: el sector exportador (frutícola y forestal), que basa su proceso de acumulación principalmente sobre el trabajo temporal, situación que es muy diferente en los fundos productores de bienes básicos del sur, que mantienen una proporción importante de trabajadores permanentes.

La segunda idea fuerza de la ideología burguesa es la división del mundo en dos grupos de hombres, los trabajadores y los flojos, los que aman trabajar y los que lo odian. Esta ideología,

además de ser característica de la burguesía, ha logrado penetrar además al conjunto de la sociedad. Así, el hombre rico lo es porque es trabajador, y al contrario. Además, esta variable esta asociada también a factores étnicos, siendo los rubios los trabajadores y los morenos los flojos, reproduciendo la diferenciación étnica anotada más arriba. En síntesis, se trata de una estructura donde los patrones fueron primero los españoles andaluses, los que luego fueron reemplazados por vascos, catalanes, alemanes y otros inmigrantes europeos, relegando gran parte de los antiguos conquistadores a posiciones subalternas junto a los mestizos e indios. Esta connotación étnica, en la cual la burguesía tiende a identificarse como nord-europeo y a los mestizos como clases subalternas es, a nuestro parecer, un elemento clave en el alto grado de auto identificación de clase de la burguesía, y se constituye en uno de los pilares de la organización social de la clase. En Osorno y Llanquihue la burguesía agraria se reúne en el Deutsche Verein, en Temuco en el Club Español, y en otras ciudades en el Club Árabe, en el Centro Vasco, y así sucesivamente según sea el grupo dominante en la localidad.

Un último aspecto respecto de este punto es que, dado el carácter relativamente concentrado de las migraciones, todavía hoy podemos encontrar regiones completas donde la cuestión étnica es un elemento central en la conformación del núcleo central regional de la burguesía. Así, en la zona ganadera predomina ampliamente el grupo de descen-

dientes alemanes, mientras en la zona cerealera hubo una mezcla de grupos inmigrantes europeos de distintos orígenes. En la zona central hay todavía un predominio de la antigua burguesía vasca, y también catalanes, en la propiedad de la tierra. Por otro lado, hay una penetración fuerte de grupos libaneses en los sectores urbanos. En concreto, hay una diferenciación regional de la burguesía por orígenes étnicos, pero ello parece no tener importancia en la conformación de la clase nacional, que se reconocen más bien como iguales frente al grupo mestizo de los trabajadores y campesinos pobres.

2. El campesinado

El campesinado pequeño productor agrícola es el grupo social más numerosos que existe en el agro chileno. Estos producen tanto para el mercado como para el autoconsumo, y trabajan su explotación principalmente con fuerza de trabajo propia familiar, contratando mano de obra externa sólo esporádicamente. Aunque es difícil actualmente conocer su número exacto, una estimación aceptable podría comenzar contabilizando el número de predios menores de diez hectáreas existente en el país. Hoy día se considera que este estrato debería contener alrededor de 300 mil predios, cada uno de ellos capaz de generar un mínimo de producción agrícola mayor que un huerto casero. Si consideramos que el campesinado, está constituido por pequeños productores agrícolas, podemos asumir que éstos tienen acceso a una parte sustantiva de estos 300 mil predios, sea en

forma propia, arrendados o tomados en medias. Además, habría que agregar que en un predio pueden encontrarse también residiendo más de un grupo doméstico; en algunos casos familiares directos del propietario o allegados bajo diversas formas de inquilinaje (por ejemplo, dando casa y una pequeña porción de terreno a cambio de trabajo). En este contexto social el número de hogares campesinos deberían ser aproximadamente igual al número de predios.

Los campesinos ocupan preferentemente el rango de tenencia entre 0,5 hectáreas de riego básico (HRB) como mínimo y 10 HRB como máximo. Sin embargo, algunas definiciones extienden el rango de tenencia campesina hasta las 12 HRB. Estos límites, determinados por la necesidad de cuantificar a partir de los estratos censales, son únicamente un referente general. En primer lugar, en la investigación "Capitalismo y Campesinado", en el GIA se intentó medir al campesinado en forma distinta. Para ello se utilizó el criterio de uso de mano de obra. Aquellas unidades de producción que tuvieran en promedio, por estrato censal, más de un trabajador permanente fueron calificadas como empresas capitalistas. Y aquellas con menos de un trabajador permanente promedio por estrato censal, como campesinas. Esto fue comparado con las superficies físicas en cada región productiva, encontrándose que en las regiones con mejores tierras (zona de San Felipe-Los Andes), las propiedades campesinas se situaban en el rango de menos de cinco hectáreas físicas, mientras en el resto de

la zona frutícola el rango era de menos de diez hectáreas físicas; en la zona de policultivos este rango subió a menos de cincuenta hectáreas físicas, mientras en las zonas cerealera y ganadera el rango fue de menos cien hectáreas; para concluir en las zonas de secano y sur del país, con menos de doscientas hectáreas. En zonas forestales de cordillera el límite habría que situarlo posiblemente hasta menos de quinientas hectáreas. En segundo lugar, el tamaño predial hoy día es cada vez menos indicativo del carácter de la explotación agrícola. Así, muchos predios que desde el punto de vista de tamaño podrían ser calificados como campesinos, son explotaciones agrícolas comerciales dedicadas a la producción de rubros de alta rentabilidad y con una alta inversión por hectárea. Esto ocurre especialmente en aquellas zonas de expansión frutícola, donde unas pocas hectáreas con tecnologías sofisticadas son capaces de generar altas tasas de retorno de capital. Aun cuando este no es todavía un fenómeno muy extendido, hay ejemplos de esta situación en varias zonas. Una muestra son las parcelas de la reforma agraria (con una extensión media de 6 HRB) que han sido compradas por inversionistas urbanos. En muchos casos se han instalado (o se está haciendo) huertos frutícolas con sistemas de riego por goteo, plantas reproductoras de semillas, criaderos de conejos angora, etc. En este caso, independientemente de que desde el punto de vista del tamaño los predios podrían ser calificados como campesinos, desde el punto de vista del sistema

productivo son explotaciones comerciales tipo farmer.

Por otra parte, las tierras de los campesinos son de calidades diferentes presentando en la mayor parte de los casos severas limitaciones, tanto por el alto grado de erosión que presentan, como por carencia de buenas condiciones de producción, tal como un abastecimiento eficiente de irrigación. Este es un factor importante para que los campesinos orienten su producción fundamentalmente hacia rubros que puedan ser tanto comercializados como utilizados para el autoconsumo directo. Estos productos son definidos como "bienes salarios". Esta denominación proviene del hecho que constituyen la dieta básica de las grandes masas laborales rurales y urbanas y fijan, por tanto, el nivel de los salarios. Entre otros cabe mencionar al maíz, arroz, papas, trigo, carne, hortalizas, legumbres, etc. La participación de los campesinos en la producción comercializada de estos rubros es bastante alta, alcanzando en los años de 1978-84 a abastecer a alrededor del 30 por ciento del mercado urbano. Esto ha significado que el campesinado tenga un rol significativo en la mantención de salarios bajos en los centros urbanos, cargando con una buena parte del esfuerzo realizado en la implementación del actual estilo de desarrollo y del anterior (Crispi, 1981).

Las diferencias en las calidades de la tierra y en el tamaño de las superficies físicas, determinan distintas estrategias y tipos de inserción del campesinado en la economía mercantil. El campesinado de la zona

frutícola muestra una mayor tendencia a vincularse estrechamente al mercado, pudiendo en muchos casos convertir sus predios en unidades de producción especializadas en frutales. En 1984 una hectárea de parronales de uva de mesa de exportación en San Felipe eran suficientes para procurar a los campesinos un ingreso para vivir relativamente bien. Además, en esta zona existe la ventaja que estos ingresos se pueden eventualmente complementar con trabajo asalariado temporal de jóvenes y mujeres, y con actividades de comercio, lográndose con ello una inserción estable en el sistema de producción capitalista. Distinto es el caso de los campesinos cerealeros y ganaderos del sur del país, donde los bajos rendimientos y la erosión de los suelos determinan bajos índices de vida ya que, o bien la disponibilidad de tierra es poca, o bien la mano de obra familiar es insuficiente para cultivar las requeridas grandes extensiones de terreno. Por otro lado, los bajos rendimientos y la falta de insumos y tecnología determinan que los ciclos de rotación sean muy largos, a veces de hasta diez años, con lo cual la superficie efectiva cultivada es relativamente pequeña e insuficiente para mantener condiciones de vida mínimas. La agricultura en estos casos apenas aporta para la subsistencia en niveles extremos de precariedad. Por otro lado, casi no existe la posibilidad de complementar con ingresos por trabajo asalariado dado la baja demanda de empleo temporal de los rubros dominantes en la zona.

El campesinado chileno es tan antiguo como la hacienda. Sus

orígenes se encuentran en el proceso de colonización española, que implementó formas de tenencia que desembocaron en la dualidad hacienda-pequeña propiedad. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en otros países que contaban con grandes contingentes de población nativa que fue reducida y agrupada en "pueblos de indios", y que son la base de la constitución del campesinado actual (países andinos y de Centro América y México), en Chile el campesinado se originó de la mezcla de la población nativa con los conquistadores españoles. Esta población, según la mayor parte de los antecedentes disponibles, comenzó a crearse tanto en el interior de las primeras estancias ganaderas creadas en la época de la conquista, como en pueblos de indios, pero estos últimos no prosperaron lo suficiente como para servir de centro articulador del desarrollo campesino; por lo tanto, sólo posteriormente y a raíz de las divisiones de un número de haciendas por la vía de la herencia, se comenzaron a crear pequeños núcleos importantes de campesinos independientes, tal como los descritos por Barahona y Aranda (1961) para el valle de Putaendo, y por Borde (1956) para el valle del Puangue.

Los procesos subsiguientes de colonización de tierras marginales y fragmentación de algunos de los grandes predios condujo a una expansión de la propiedad campesina. Sin embargo, todavía en 1924 su número era muy pequeño, controlando menos del cinco por ciento de la superficie agrícola del centro del país, entre Copiapó y el río Bío Bío, el

llamado "Chile antiguo". Sin embargo, durante el período inicial de la reforma agraria el campesinado productor independiente ya era más importante, alcanzando a controlar una proporción de alrededor de 22.5 por ciento de la tierra agrícola (en HRB). No obstante la creciente importancia del campesinado, durante la reforma agraria no hubieron políticas de desarrollo importantes destinadas a este sector, con la excepción de la formación de cooperativas de pequeños agricultores. Estas estaban destinadas fundamentalmente a facilitar la obtención de insumos y capital, y para apoyar las actividades de comercialización (Segure, 1985).

Esta falta de preocupación por el campesinado productor independiente se debió a la importancia del "campesinado de hacienda", los inquilinos, quienes mantuvieron una presencia significativa en aquellas haciendas que no sufrieron procesos significativos de división de la tierra y que fueron conservadas como unidades de producción unificadas hasta la época de la reforma agraria. Los inquilinos, si bien en la mayor parte del país recibían hacia la década de 1950 el grueso del pago en salario, todavía conservaban algunos rasgos productivos campesinos en las tierras otorgadas en regalía. En esa época los inquilinos constituían por lo menos dos tercios de la población rural, y por ello, el campesinado de hacienda fue en Chile "el campesinado". Esto es, el sector al cual fueron referidas toda la legislación llamada "campesina", tal como la ley de sindicalización rural.

En la práctica, las organizaciones campesinas se basaron en este sector y no en el campesinado productor, por lo cual la demanda campesina antes de la reforma agraria estuvo referida principalmente al aumento de los salarios, derecho a la sindicalización, mejoramiento de la vivienda y otros derechos laborales, tal como la seguridad social, vacaciones y la jornada de ocho horas.

Esta superposición de significado del término campesino es un elemento muy importante de tener en mente para cuando se analice la cuestión de la organización campesina, especialmente en la actualidad, cuando los elementos campesinos de los asalariados rurales han desaparecido completamente, persistiendo únicamente en zonas ecológicamente marginales. Antes de la reforma agraria, a pesar de las regalías y otros elementos propios de los inquilinos, habían diferencias muy importantes entre ambos grupos. La diferencia principal entre el campesinado productor y los inquilinos fue que mientras unos eran pequeños productores independientes, los otros eran trabajadores apatronados, estos, estaban bajo las ordenes de un patrón, independientemente si eran obreros, como en las viñas, o medieros en las áreas marginales del valle central.

La reforma agraria, con los asentamientos, y la posterior división de los mismos, provocó un cambio radical en la cuestión campesina, separando a estos dos sectores en forma más nítida. Por un lado, los campesinos productores se han visto incrementados en número, mientras por

los asalariados permanente han disminuído, y además, la mayor parte de las connotaciones campesinas que tenían los inquilinos (regalías y goces de tierras) han sido eliminadas en casi todos los casos, o convertidas en regalías en productos de consumo o dinero.

En efecto, el neoliberalismo ha sido un catalizador de cambios muy violento entre el campesinado, más de lo que fue la reforma agraria. Como efecto de las políticas neoliberales se ha desarrollado un proceso creciente de campesinización (Bengoa et al, 1980). Este proceso ha asumido dos formas concretas. La primera de ellas es la parcelación de las tierras que eran parte del sector reformado. La división de una parte de estas tierras en lotes pequeños y su posterior entrega en propiedad individual ha conducido a expandir la propiedad campesina en todas las regiones del país. Una segunda forma que ha asumido la expansión de la propiedad campesina es a través de lo que Maffei (1980) llama "el minifundio informal". Una gran cantidad de campesinos marginados de las parcelas de la reforma agraria o aquellos expulsados de sus empleos en las grandes empresas, han logrado acceso precario a tierras agrícolas a través de arriendos, medierías, préstamos, inquilinaje con campesinos, etc. Pero, al mismo tiempo, este proceso de campesinización ha estado acompañado de condiciones adversas para los pequeños propietarios en general. Las políticas de libre mercado y el desarrollo de un modelo económico basado en las "ventajas comparativas" han conducido a un deterioro creciente de las condiciones

productivas y sociales del campesinado. Bajos precios para sus productos, encarecimiento de los insumos, falta de apoyo estatal, acceso restringido a servicios básicos, etc., han sido elementos que amenazan continuamente la supervivencia campesina. Esto ha conducido a adjetivar este proceso de campesinización como "pauperizante" (Crispi, 1981). Obviamente que esta pauperización no ha sido homogénea, aunque es posible afirmar que ha empapado a la gran mayoría de los pequeños propietarios.

El campesinado, al igual que las otras clases de la estructura social agraria, se compone de una gran variedad de estratos, que presentan variaciones regionales importantes. Un campesino rico de San Felipe podrá enviar sus hijos a la universidad, mientras que un campesino rico de la zona mapuche posiblemente apenas puede obtener un nivel de alimentación sobre la línea límite de la desnutrición. En esta perspectiva hemos distinguido un núcleo central del campesinado, con tres estratos, ricos, medios y pobres. Adicionalmente distinguimos dos estratos en proceso de descomposición, hacia arriba los "farmers" (que se confunden con las capas de la burguesía en proceso de campesinización), y hacia abajo, los campesinos que deben subsistir en gran parte en base al trabajo asalariado.

Un punto teórico adicional a considerar se refiere al estrato de campesinado especializados ligados a las agro-industrias, tal como los productores de duraznos, conservas, remolacha azucarera, tomates, etc. En la literatura latinoamericana sobre

el tema se ha señalado (Pare, 1980), que ellos deberían ser considerados realmente como "proletarios a domicilio", ya que su dependencia de la agroindustria los transforma en una parte subordinada del proceso productivo industrial. Sin embargo esta hipótesis nos parece discutible, ya que el acceso a tierra es un elemento importante y permite a estos productores cambiar de rubro si las condiciones ofrecidas por la agro industria no son buenas. La tierra es una "puerta de escape" permanente que facilita cambiar de rubro y/o volver a la condición de "campesino tradicional", con una gran variedad de rubros y con un alto contenido de producción para la auto subsistencia, posibilidad que los asalariados no tienen. Esto depende, obviamente, de los grados de dependencia que se den en ese campesinado en su relación con la agroindustria, principalmente respecto a la posibilidad de cambiar de rubro. Un examen de la situación chilena muestra que esta posibilidad es muy alta y está abierta en todas las zonas. Teóricamente se podría pensar en un punto de no retorno donde este sector del campesinado se transforma en un trabajador "por encargos", pero ello no parece ser el caso en Chile.

Con respecto a los procesos de diferenciación campesina, se pueden considerar dos aspectos. Por un lado, el núcleo central del campesinado está constituido por los sectores que tradicionalmente se han denominado "ricos", "medios", y "pobres". Sin embargo, es difícil separar entre los sectores de campesinos "farmerizados", y los "campesinos

acomodados" y medios. Estos tres estratos han podido disponer de tierras y acumular capital que les ha permitido producir en mejores condiciones para el mercado productos tales como remolacha azucarera, legumbres, cereales, ganadería, frutas, hortalizas, incluyendo rubros de exportación y otras de alta demanda local. Una calificación interesante de estos estratos es la que hizo INDAP (la agencia gubernamental para el desarrollo de los pequeños productores), que los definió como "campesinos viables". Estos se ubicarían preferentemente en el estrato de tenencia entre cinco y doce hectáreas de riego básico. Estos campesinos presentarían posibilidades de desarrollo económico productivo y, por consiguiente, podrían convertirse en productores eficientes. INDAP incluye en esta categoría a un número de 140 mil campesinos (PEA, 1985:4). Entre ellos se encuentra aquel sector de parceleros que obtuvo predios con frutales y que los han podido mantener en excelentes condiciones productivas. Se incluyen también a los inversionistas urbanos que han comprado tierras.

El proceso de descomposición por arriba del núcleo central del campesinado, es decir la transformación de sectores de éste que pasan a formar parte del estrato patronal, ocurre cuando el campesinado rico logra llegar a una situación en la cual puede contratar fuerza de trabajo de manera permanente. Este sector es muy similar al estrato "farmer" de la burguesía agraria empobrecida -en la medida que los propietarios y sus familias participan directamente en el proceso

de trabajo y no sólo en actividades de control-. Ejemplifican este caso algunos parceleros que obtuvieron tierra plantada con frutales y que han logrado acumular hasta transformarse en pequeños empresarios. La separación de los propietarios de los predios del proceso productivo directo -a través de la toma de tareas de dirección- los integra al núcleo central de la burguesía. Esto último es lo que denominamos el proceso de desclasación ascendente.

El tercer sector del núcleo central de esta clase son los "campesinos pobres", que constituyen una parte significativa -pero difícilmente cuantificable con exactitud-, de los 160 mil pequeños propietarios minifundistas que poseen menos de 5 HRB. Estos cuentan con un promedio de superficie útil agrícola de aproximadamente 1.5 HRB. La dificultad radica en el hecho que dentro de esta masa campesina empobrecida existe un estrato importante de campesinos que han perdido en lo fundamental los atributos de pequeño productor agrícola, y que, por tanto, difícilmente pueden ser considerados como parte del núcleo central de la clase. La calificación específica de estos sectores como campesinos pobres, u otra distinta, depende de un conjunto de variables que están más allá de la cantidad de tierras que posean en propiedad. En efecto, de acuerdo a las conclusiones de Crispi y Rivera (1982), a este nivel la propiedad de animales de tiro y fuerza de trabajo familiar pueden ser más importantes que poseer tierras en relación a la conformación de una unidad de producción

agrícola, ya que ésta en gran medida puede basarse en las tierras que se ofrecen en arrendamiento y en medierías. Además, hay muchas regiones donde la posibilidad de obtener tierras a través del sistema de medierías no existe. Por otro lado, existe el problema tecnológico específico. En efecto, ya se ha dicho que una hectárea de frutal de exportación puede garantizar un ingreso aceptable, pero, llegar a ello implica controlar una serie de factores de gestión de muy difícil manejo y los campesinos actualmente no tienen capacidad para dominar estos factores.

Por lo tanto, lo corriente es que permanezcan en la pobreza. De esta manera se podría definir en general al estrato de campesinado pobre como aquel constituido por "pequeños propietarios tradicionales" que cuentan con tierras superiores al promedio (entre 1.5 y 5.0 HRB), pero que no tienen capacidad de producir rubros de alta rentabilidad, y por tanto, necesitan obtener tierras adicionales a través de medierías y arriendos, en donde se dedican a los cultivos tradicionales extensivos. Este mecanismo les permite mantenerse en la agricultura, aunque en forma precaria. Sus estrategias productivas son variadas, dependiendo de condiciones coyunturales y regionales, y cubren un espectro que va desde rubros netamente mercantiles hasta una producción casi totalmente dirigida hacia el autoconsumo. La fuerza de trabajo necesaria proviene básicamente de la familia, y contratan trabajadores sólo cuando es absolutamente necesario (y a través de modalidades que no son

siempre monetarias, como los "mingacos" y pagos en productos). Por otra parte, debido a que dependen en gran medida de tierras cedidas, la posibilidad que tienen de obtener créditos es muy baja, debido a lo cual se encuentran socialmente subordinados a aquellos sectores que pueden disponer de tierras excedentes para dar en medias. Este campesino medio se encuentra a lo largo de todo el país, y tal como lo señala Bengoa (1983:60), en su interior se encuentran "distintos grupos y sociedades regionales", como son las comunidades campesinas del Norte Chico, los mapuches, el campesino chilote, etc., todos los cuales son campesinos que se mantienen en el sector rural con un alto grado de precariedad.

Existen también varios indicios que permiten pensar que hay un "proceso de circulación" entre los distintos estratos y regiones. Factores tales como la disponibilidad de fuerza de trabajo, mayor o menor acceso al crédito agrícola, flexibilidad en el mercado de tierra, precios en los productos campesinos, etc. permiten que los campesinos de los tres estratos cambien su situación económica, enriqueciéndose o empobreciéndose, dentro de ciertos límites temporales. Estos procesos son bastante dinámicos. Sin embargo, existe un sector de campesinos "estructuralmente pobres" cuya única alternativa de mejoramiento de sus condiciones de vida es el trabajo asalariado. Esto nos introduce de lleno en los procesos de descomposición campesina, esto es, a los casos en que el predio agrícola es incapaz de generar un ingreso

tierra agrícola en esa región ha significado una gran presión para que los campesinos vendan su tierra —o parte de ella—, a las empresas comerciales (Cruz y Leiva, 1982). Esto, obviamente, ha implicado que el núcleo central del campesinado haya tendido a disminuir, incrementándose los sectores de campesinos asalariados.

El campesino medio se ha visto obligado a reducir su producción por problemas de crédito y comercialización y participar coyunturalmente en el mercado laboral como un asalariado temporal. Al mismo tiempo las exigencias de la fruticultura han obligado a los campesinos ricos a transformar sus procesos productivos en sistemas más flexibles y dinámicos, empujándolos de esta manera a una situación de farmerización. En la región forestal se ha dado un proceso aún más radical. Se ha presionado fuertemente a sectores campesinos para que vendan sus tierras para ser plantadas con pinos. Incluso el gobierno ha cooperado a través de programas destinados al saneamiento legal de los títulos, requerimiento esencial para la venta y compra de la tierra (Días, 1984). Esto ha significado que ciertos sectores del campesinado se hayan quedado sin tierras y se hayan visto obligados a emigrar a otras regiones agrícolas o a entidades urbanas. Más aún, se ha limitado la posibilidad de la descampesinización ascendente, ya que en el proceso productivo forestal que hoy se aplica no deja espacio para predios pequeños. Sin embargo también existen procesos de campesinización, ejemplificados en la expansión de la propiedad campesina en la región

de los policultivos, donde se ha observado un significativo crecimiento de este sector, aunque en condiciones adversas para su reproducción (Crispi y Rivera, 1982). En este caso podríamos hablar de un crecimiento del núcleo campesino, y a su interior, de una expansión del sector de los campesinos medios (reforma agraria) y pobres (medierías). La falta de demanda en los mercados de trabajo locales ha impedido un proceso de semi-proletarización acentuada. Al mismo tiempo, la disponibilidad de tierras para medierías y otras subtenencias entre 1976 y 1984 fue muy alta debido a la incapacidad de ciertos sectores de los empresarios y del campesinado para poner en producción a la totalidad de sus predios, lo cual implicó mayores posibilidades de acceso a tierras por parte de los campesinos pobres. Sin embargo, esto está cambiando a partir de 1984 con la puesta en marcha de políticas destinadas a incentivar la producción de bienes básicos. En ese caso veremos una mayor demanda por tierras y, como consecuencia, una disminución de las medierías (Durán, 1985).

Como podemos observar, el campesinado esta tensionado constantemente. Algunas veces se ejercen tremendas fuerzas para obligarlos a entrar a procesos de descomposición y descampesinización. En otros momentos, las fuerzas actúan consolidando dentro del núcleo de la clase campesina a ciertos sectores. Esto obliga a seguir las políticas estatales muy de cerca, ya que ellas fácilmente pueden conducir a cambio vertiginosos dentro del campesinado.

3. El proletariado agrícola

El proletariado ha sido uno de los últimos invitados al escenario agrario. La permanencia del sistema de la hacienda y del inquilinaje en amplias áreas de Chile central impidieron su aparición masiva en su forma tradicional, esto es, como obrero exclusivamente asalariado hasta bien avanzado el presente siglo. En el marco de la hacienda antes de los 1900's, entendida ésta como una forma específica de relaciones de producción donde prima la renta en trabajo concretizada en el inquilinaje, los procesos de asalarización estuvieron ausentes en lo fundamental (Kay, 1971). Posteriormente, en una fecha que podríamos situar entre el fin de la Guerra del Pacífico y la crisis de 1929 (la época del auge de las exportaciones de trigo y su término) y a medida que la hacienda entró en un proceso de modernización, las formas de inquilinaje se fue transformando lentamente, y la tierra entregada al inquilino pasó a tener el carácter de una "regalía" que complementaba el salario. Sin embargo, el acceso a un pequeño trozo de tierra dentro de la hacienda, que en muchas ocasiones fue de apenas un par de hectáreas, permitió que los trabajadores pudieran continuar en una situación de pequeño productor, e incluso, tomar medias o arrendamientos fuera de la hacienda. Esto limitó la formación de una clase proletaria pura, esto es, de un grupo social que depende sólo del salario para la subsistencia. No obstante, en algunos sectores agrícolas modernos del país hubo una gran expansión de

formas salariales puras, tal como en las empresas vitivinícolas y en las zonas de colonización del sur. Pero este proceso de proletarización, a partir de la hacienda tradicional del valle central, se redujo a los predios que entraron a un proceso de modernización y redefinieron sus procesos productivos, cancelando progresivamente la cesión de tierra para medieros.

Este proceso de modernización diferencial del sistema de la hacienda (una forma de vía "junker" de desarrollo agrario), que se podría considerar como la forma más típica de cambio de la agricultura chilena pre-reforma agraria, ocurrió de esta forma únicamente en aquellas zonas agrícolas cuyo sistema de tenencia se había formado en la época colonial, vale decir, en el Centro y el Norte Chico. En el sur y extremo sur, que fueron integrados a la economía agraria recién desde mediados del siglo XIX por colonos europeos, no se desarrolló en forma significativa el sistema del inquilinaje. Sin embargo, los trabajadores de estas zonas fueron también llamados inquilinos, la denominación común en Chile para trabajador agrícola asalariado, y recibieron (y aun reciben) regalías en tierras como complemento del salario, consistente normalmente en una hectárea de tierra para cultivos de subsistencia (trigo y papas), derecho a pasto para algunos animales y regalías en productos.

La cuestión de la diferenciación entre asalariados con derechos a regalía e inquilinos, es parte de una polémica no acabada y de gran importancia teórica, ya que se sitúa en el centro de

la discusión sobre la caracterización del desarrollo capitalista en la agricultura. Por cuanto, si se postulara que la regalía es una continuidad del inquilinaje, se podría sostener que aún hoy día, en el agro chileno no existen en formas plena relaciones capitalistas. Al revés, si se acepta que la regalía representa un fenómeno distinto de la renta del inquilinaje, y que posiblemente es característico de las formas salariales agrícolas (excepto quizás en zonas de cultivos tales como frutales y plantaciones forestales), entonces la cuestión de la caracterización del desarrollo capitalista cambia substantivamente. En este último caso se podría postular que en algunas zonas específicas del agro chileno existían relaciones capitalistas en una época tan temprana como mediados del siglo pasado, y complementariamente, que las regalías dadas actualmente a los trabajadores permanentes que se detectan en prácticamente todos los predios con cultivos básicos, no representan formas pre-capitalistas de producción. Lo cual no niega que en ciertas zonas marginales y con baja renta diferencial, existan aún hoy formas típicas de inquilinaje, en la cual el proceso central de producción se realiza a través de medierías.

Una interpretación posible de estos fenómenos es que no son relictuales, sino más bien adaptaciones a ciertas condiciones naturales negativas para la agricultura, en las cuales la capacidad de la producción para formar un fondo de salarios es muy baja, escogiendo los propietarios (usualmente medianos propieta-

rios) el inquilinaje o las medierías. Un ejemplo de estas formas de producción son las actuales Sociedades Agrícolas de Responsabilidad Limitada (las llamadas "sociedades campesinas del secano"), cuyos socios campesinos trabajan un sector en común, usualmente las viñas y las plantaciones forestales, pero ellos mismos establecen relaciones de mediería con la sociedad. Y también existen trabajadores no-socios que son inquilinos o medieros de la Sociedad (Cifuentes y Salas, 1986; Fawaz y Rivera, 1986). En fin, la postulación de que las regalías no implican necesariamente relaciones de inquilinaje, podría vincularse también con los antecedentes anotados anteriormente acerca del temprano carácter plenamente capitalista de la organización empresarial en ciertas áreas de la economía agrícola chilena. El resultado sería doble, por un lado, encontrar que la agricultura chilena comenzó a funcionar con relaciones sociales de producción capitalistas mucho antes de lo que habitualmente se ha considerado, y por otro, que la expansión capitalista ha sido extremadamente diferenciada por regiones y por zonas productivas, y que la vigencia de ciertas formas no salariales de relaciones de trabajo no representan de suyo formas feudales o atrasadas de producción.

El proceso de la reforma agraria actuó de manera contradictoria sobre el proceso de proletarianización. Por un lado, condujo a su detención en parte debido a la expropiación de las grandes haciendas, las cuales fueron asignadas temporalmente

a los trabajadores de los fundos en formas cooperativas. Paralelamente, la amenaza de la expropiación indujo a los propietarios de los predios de tamaño mediano a modernizarse. Esta modernización fue acompañada por una disminución del número de trabajadores permanentes en estos predios como una forma de impedir la concentración de un alto número de sindicalizados dentro del predio. Esto redefinió drásticamente la organización del proceso productivo, dando paso a la formación de un pequeño núcleo de trabajadores proletarios "puros" dentro de esos predios, que eran complementados con trabajadores de temporada en las épocas de mayor necesidad.

Diez años de neoliberalismo han conducido a reafirmar esta última tendencia, creándose un aumento considerable de trabajadores temporales. En una muestra de cuarenta comunas, el GIA observó una disminución aproximada del 40 por ciento del personal permanente remunerado entre 1965 y 1976. En el mismo período se percibe un incremento de aproximadamente un 39 por ciento en el personal no permanente remunerado. Esto, obviamente, significa que el proceso de proletarianización ha tenido cambios significativos. Al mismo tiempo se percibe un crecimiento considerable de la agroindustria, con una base mínima de trabajadores permanentes y una mayoría de temporeros.

La etapa de la modernización de la hacienda, en la cual predominó una tendencia a la concentración de una gran masa de trabajadores permanentes con residencia al interior de los predios, ha sido reemplazada hoy día

por una tendencia a ocupar principalmente trabajadores temporeros con residencia externa al predio, usualmente en aldeas y pueblos, desde donde los trabajadores se vinculan laboralmente a los predios agrícolas. El cambio del carácter que implica este proceso es fundamental, ya que, por un lado, se eliminan las regalías y se abarata el trabajo, y por otro, se incorporan relaciones laborales semejantes a las existentes en el sector industrial de la economía (Rivera y Cruz, 1984). Un paralelo de esta situación de cambio con respecto a la evolución del proletariado industrial nos podría ayudar. Lockwood (1975) plantea que la evolución del proletariado industrial -en Inglaterra y, se agrega, en casi todo el mundo- contempla una primera etapa de proletariado "tradicional", característico de las ciudades industriales y mineras, en la cual todos los trabajadores estaban vinculados a una sola empresa, o a lo más, una rama de producción: textiles, mineros, astilleros, etc. en la cual había continuidad entre el lugar de trabajo y lugar de residencia habitual. Debido a esto, el trabajo, y por ende la actividad sindical, eran parte de la vida cotidiana de la comunidad de trabajadores. De acuerdo a este autor, este proletariado fue reemplazado en el siglo XX por formas en las cuales, debido a que la industria comenzó a estar localizada en grandes ciudades, se perdió la vinculación entre lugar de trabajo y lugar de vivienda, perdiéndose con ello además la connotación de comunidad de trabajadores. Esto condujo, a la

vez a una transformación del carácter de la organización sindical. En el sector rural chileno se puede apreciar también una primera etapa de proletariado residente en los predios, los cuales tenían la doble característica de constituir una comunidad laboral y residencial en el interior de una sola unidad productiva. En un segundo momento, con la expansión del trabajo temporal, esta comunidad de trabajo y residencia se escindió, generándose como tendencia central una separación entre los dos ámbitos de trabajo y de residencia, con sus lógicas organizativas y de intereses distintos.

El proletariado, al igual que las otras clases de la estructura agraria, está constituido por una serie de estratos. Paralelamente, en cada región pueden encontrarse dinámicas sociales específicas, con mayor o menor predominancia de uno u otro estrato. Así, hemos distinguido un núcleo central del proletariado, que se encuentra conformado por tres estratos.

El primero de ellos es el constituido por trabajadores permanentes especializados. Este trabajador se encuentra fundamentalmente en los predios más dinámicos de la agricultura y en las plantas agroindustriales. Por su especialidad, este trabajador tiene una alta demanda. Muchas veces se transforma en capataz de otros trabajadores no especializados. Tal es el caso, como ejemplo, de los "palanqueros" en el sector forestal, los cuales coordinan la actividad completa en los aserraderos a partir de su puesto central en el proceso productivo del aserrío. Tracto-

ristas y mecánicos son también una muestra de este tipo de trabajadores. En muchos predios este sector tiene la categoría legal de empleados, con ingresos mayores que el resto de los trabajadores y pueden tener derecho a un porcentaje de las ganancias del ejercicio económico anual, según lo estipule el contrato.

Un segundo sector es el compuesto por trabajadores permanentes sin especialización. En su mayor parte son personas que han trabajado por largo tiempo en los predios. Cumplen funciones variadas al interior del proceso productivo. Durante la mayor parte del año cumplen funciones de mantención general en los predios. En las épocas de cosecha se convierten en jefes de cuadrilla de los trabajadores que son contratados temporalmente. Tanto este sector, como el anterior, son proporcionalmente pocos numerosos en el sector rural, pudiéndose estimar en unas 100.000 personas en total. Antes de la reforma agraria su magnitud era de tres veces esa cifra. La razón principal para que este sector se haya reducido en número, aparte de la reducción del tamaño de los predios y de las políticas específicas de las empresas para reducir su personal permanente y reemplazarlo por temporal, se debe a la terminación del proceso de reforma agraria, que convirtió a una parte substantiva de los antiguos obreros permanentes en campesinos parceleros y/o en obreros temporales.

En una investigación realizada por Dorsey (1981) en la VI Región, se comprobó que los nuevos grandes predios contratan, en promedio, no más de cinco

trabajadores permanentes. Este número, al ser comparado con el promedio de trabajadores permanentes que tenían las haciendas antes de la reforma agraria -aproximadamente 56- da cuenta de los cambios importantes que han habido en la estructura del sector agrícola. Un efecto del número reducido de personal permanente ha redundado, entre otras transformaciones, en el hecho que los trabajadores han perdido la situación anterior de una gran comunidad laboral.

El sector de trabajadores permanentes no especializados tiende a laborar mayormente en los grandes predios agropecuarios. En general sus ingresos corresponden al salario mínimo, más algunas regalías y beneficios. En muchos casos las regalías consisten en tierras, talajes, casa y otros, al igual que en los inquilinos de la década inmediatamente anterior a la reforma agraria. Los beneficios en dinero son básicamente participación y aguinaldos. Esto, por supuesto, varía entre las regiones. En aquellas donde

la producción es más dinámica -como es el caso de la fruta de exportación- las regalías en tierras y otros desaparecen del todo, mientras que en la región cerealera existe una expansión de estas, especialmente de "goce" (Bergoni, 1981; Vargas, 1982). Un aspecto importante que es necesario tener en cuenta en relación con los trabajadores permanentes es el cambio en sus lugares de residencia fuera de los límites de la empresa agrícola, que en una mayoría están siendo progresivamente ubicados en ciudades, pueblos y villorios. Este fenómeno es característico en

el país, aun cuando es más notorio en algunas regiones. Hay también una combinación entre trabajadores viviendo al interior de los predios con otros residiendo en poblados. La distancia promedio máxima a que suelen viajar en todas las regiones es de alrededor de 10 kilómetros, para lo cual el medio de transporte principal es la bicicleta. Esta característica de residencia fuera de los predios se origina en dos fuentes: una política dada de parte de los empresarios de mantener a sus trabajadores fuera del predio, y otra, que los nuevos trabajadores que se contratan provienen de estos poblados y continúan viviendo en ellos, aun cuando pueden tener acceso a regalías de tierras de cultivo en los predios.

El tercer sector que compone el núcleo del proletariado agrícola está constituido por los trabajadores temporales. Estos dependen totalmente de la venta de su fuerza de trabajo para poder reproducirse. Sin embargo, en las condiciones del proceso productivo actual, con salarios reducidos, en extremo, sólo les permiten hacerlo parcialmente. El proletariado temporero está constituido esencialmente por aquellos sectores campesinos que perdieron su acceso a tierras por su marginalización del proceso de parcelación o por haber vendido las parcelas, por trabajadores asalariados que han sido despedidos de las empresas comerciales, y por la población joven que no ha podido insertarse en otros sectores de la economía. Su lugar de residencia usual son los periféricos de ciudades y pueblos, y, en menor medida, la propiedad

campesina donde viven como allegados. Su distribución en las áreas rurales es variada, dependiendo de las condiciones productivas de la región. En la zona frutícola tienden a residir en centros urbanos más bien grandes, y esto en gran parte es resultado de la alta densidad de la red urbana existente en estas regiones. En las zonas cerealera y de policultivos se nota más bien presencia de temporeros en villorios y pueblos, y también en comunidades campesinas. En un muestreo de trabajadores en comunidades campesinas en tres comunas de la provincia de Ñuble (Favas y Rivera, 1986) se encontró que más de la mitad de los residentes eran pobladores rurales sin tierras, o campesinos minifundistas con predios de tipo residencial, cuya actividad principal era el empleo temporero.

La presencia de estos trabajadores temporales es importante en las áreas frutícolas. Datos del GIA indican que se necesita un número aproximado de 180 jornadas por hectárea en los partosales y de 100 jornadas por hectárea en manzanas y duraznos para la cosecha (Cruz, 1984). Esta relación cambia completamente en otras zonas, como en Osorno, un área ganadera, donde el número de jornadas necesarias desciende a menos de una jornada por hectárea en el peak de la demanda. Como podemos ver, el número de temporeros varía considerablemente entre las regiones productivas, lo cual afecta entre otras variables, a los procesos migratorios (véase Rivera y Cruz, 1984), así como también, y esto es muy importante para pensar los movimientos sociales, la "densi-

dad" de la masa laboral en cada región.

El gran crecimiento de este estrato del proletariado agrario se debe fundamentalmente a la incapacidad que han tenido los trabajadores sin tierras para emigrar a las ciudades industriales en procura de mejores condiciones laborales. Las altas tasas de cesantía urbana han sido, en este contexto, el principal obstáculo para un proceso migratorio descongestionante de las zonas rurales. La retención de la población trabajadora agrícola en los pueblos ha conducido a un extraordinario crecimiento de la fuerza de trabajo en la agricultura, de un 3,7 por ciento anual entre 1976 y 1984. La contracción de los mercados laborales, por otro lado, ha significado un aumento considerable de las tasas de desempleo o subempleo rural. Jarvis (1981) calculó que en el período 1976-1978 las tasas promedio de desempleo agrícola fueron de un 14 por ciento a nivel nacional, mientras que el subempleo lo estimó en un 20 por ciento para el mismo período. Por otro lado, (Díaz, 1984 y Rivera y Cruz, 1984) calcularon para el año 1982 una desutilización de alrededor del 60 por ciento de la fuerza de trabajo agrícola, incluyendo como ocupados a los inscritos en los programas gubernamentales de absorción de la cesantía. Así mismo, llevar a cabo una determinada cantidad de jornadas bajo un sistema de empleo temporal, implica un mayor número de personas empleadas que se contratan por un período corto de tiempo. De allí la gran desutilización de la fuerza de trabajo.

Como consecuencia de las de-

plorables condiciones de empleo, este sector del proletariado ha tendido a crear formas complementarias de obtención de ingresos en los cuales el esfuerzo principal se orienta a la venta de fuerza de trabajo familiar adicional. Esto es acompañado de una activa participación en los programas asistenciales del Estado e, incluso, de recolección de productos silvestres comercializables (rosa mosqueta, moras, hongos, camarones, conejos, etc.), todo lo cual puede ser comprendido como formas específicas de "estrategias de supervivencia" (Rivera, 1985). Un ejemplo de estas estrategias es la participación de las mujeres en los Centros de Madres. Estos centros fueron asociaciones voluntarias de mujeres para capacitarse en diversas labores. En la medida que el Estado autoritario ha comenzado a pagar un subsidio a los Centros de Madres para procurarse una base social de apoyo, éstos se han transformado en una fuente importante de ingresos de subsistencia para los hogares de los temporeros agrícolas.

La calificación de esta fuerza de trabajo temporal ha sido problemática. Bengoa los ubica esencialmente como parte del subproletariado. La razón de esta denominación se debe a que los temporeros no tienen una vinculación estable al capital. Proletariado, de acuerdo a Bengoa se define por la existencia de un contrato laboral indefinido. Nuestra impresión es que la particularidad denotada como "relación no estable con el capital" no es un criterio central en la definición de la clase proleta-

ria. Clase define a un grupo de personas que tienen las mismas características al nivel del modo de producción, mientras que la estabilidad laboral es un fenómeno asociado a aspectos más propios de los estilos de desarrollo en una determinada formación social, y por lo tanto es una situación transicional.

Esta masa de trabajadores temporales actúa básicamente como un grupo de personas que trabaja todo el año o sólo una parte de éste, empleándose con distintos patrones y por períodos variables de tiempo. Por lo tanto, en este sector se puede hacer una diferenciación entre los trabajadores "temporeros", que buscan empleo y se ocupan todo el año en una sucesión de empleos; los trabajadores "estacionales", que se emplean sólo unos pocos meses al año, usualmente durante la cosecha; y por último, se puede distinguir un grupo de trabajadores "eventuales" que buscan empleo en forma irregular. Estos últimos dos grupos, constituidos fundamentalmente por mujeres y jóvenes de los hogares asalariados y campesinos pobres tienden a emplearse únicamente en los períodos del peak de la demanda de mano de obra.

Estos aspectos, el de estar constantemente en busca de empleo y de constituir la parte substantiva de la masa de trabajadores agrícolas, impide calificar a los temporeros como semi-proletariado. Esta categoría representaría solamente a aquel sector de los campesinos empobrecidos que los hace complementar ingresos prediales y salarios. Tampoco como en sub-proletariado, que se caracterizaría esencialmente por

haber perdido funcionalidad en el proceso productivo en determinadas regiones. Es decir, es una forma de sobre-población relativa cuya desaparición por emigración no implicaría ningún problema a la producción regional. Rivera y Cruz (1984) indican que en los poblados de la zona ganadera una gran parte de los trabajadores que salieron recientemente de los fundos, debido a la ausencia de empleos en la zona y dado que carecen de oportunidades de emigración, subsisten mayoritariamente con subsidios y ayudas de diversos tipos.

Como se puede apreciar, la diferencia entre el proletariado temporal y el sub-proletariado puede llegar a ser muy tenue, y depende esencialmente de las características que asuma el desarrollo económico de la región o del país. Un grupo de asalariados puede ser un ejército de reserva bajo un estilo de desarrollo y transformarse en una sobre-población relativa bajo nuevas políticas de desarrollo, y viceversa. Así, la descomposición "por abajo" en el proletariado ocurre cuando éste no está ya más en condiciones de vender su fuerza de trabajo, aún bajo formas temporales, debido a que existe una demanda "cero" por ella. Esto lo obliga a emigrar a otras regiones agrícolas recreando su condición de proletario agrícola en otros sectores rurales, o a las ciudades, transformándose en un asalariado urbano.

Vale la pena también señalar que las dos categorías -ejército de reserva y sobre-población relativa- poseen una elasticidad que depende de las condiciones en que se implementen los estilos

de desarrollo. Por ejemplo, en la situación actual existe una fuerte tendencia a que los pobres rurales vendan estacionalmente la fuerza de trabajo de las mujeres y los niños -los cuales en este caso aparecen como ejército de reserva- para elevar los ingresos familiares, ya que los salarios de los jefes de hogar siempre son insuficientes. Esto implicaría que ante un aumento de los salarios de los jefes de hogar posiblemente habría una baja en la oferta de la fuerza de trabajo del resto de los miembros del grupo familiar. En la misma perspectiva, tomando el caso de la venta de fuerza de trabajo de mujeres y niños, podemos observar que en la zona frutícola éste constituye un buen ejemplo de ejército de reserva, ya que sólo se recurre a ellos en períodos de cosecha. Sin embargo, en la zona forestal las mujeres y los niños están totalmente incapacitados de insertarse en el mercado laboral, a pesar de existir una necesidad objetiva por mayores ingresos; y esto se debe a circunstancias de índole técnica de la producción forestal. Este último ejemplo es un buen caso de sobre-población relativa por cuanto una parte de la población activa no puede emplearse por razones ajenas a su voluntad, en circunstancias que en otras áreas productivas le sería posible emplearse. Como podemos observar, son las estructuras de los mercados laborales regionales las que definen substancialmente los componentes del núcleo central del proletariado y sus procesos de descomposición, y esto en cierta medida también es un efecto de las características técnicas del



rubro dominante en cada caso.

Los procesos de descomposición por arriba ocurren básicamente en dos vertientes. La primera es una mayor especialización de cierta parte de la fuerza de trabajo, lo que se logra a través de la educación. Esto normalmente implica que la persona -por lo general los hijos- adquieren un oficio o profesión que los puede trasladar a la clase media, ya sea urbana o semiurbana. La segunda es a través de la obtención de tierras, lo que puede transformar al proletario en un campesino semiproletario o, en un proceso de desclasación completa, en un campesino.

Como lo veíamos en los casos del ejército de reserva y la sobre-población relativa, la distribución del proletariado y sus sectores asume formas particulares en cada región. Podríamos señalar que los trabajadores permanentes, sean estos especializados o no, han tendido a disminuir en todas las regiones. Este es un fenómeno que se da también en la agroindustria. En efecto, si analizamos el número de personas ocupadas en la industria forestal, veremos que ellas han disminuído notablemente durante estos últimos años (Cruzy Rivera, 1982). El trabajo temporal ha seguido

también diferentes dinámicas. En algunos casos, como en la zona ganadera, su demanda ha disminuído considerablemente. Esto ha obligado a la emigración de un gran número de personas a los cordones marginales de las ciudades y pueblos, pasando a depender en gran medida de los mecanismos asistenciales del gobierno.

El proletariado, en estos términos, se ha visto envuelto en la misma dinámica de cambios que el resto de los sectores rurales, pero es posiblemente la clase social que más ha cambiado su forma de inserción en la estructura social agraria. Estos cambios, a la luz de los antecedentes disponibles, apuntan en dos direcciones principales: 1) un cambio en el proceso mismo de proletarización, signado por el incremento del trabajo asalariado temporal como característica central; y 2) un cambio en los patrones de residencia de una gran parte de esta masa laboral, la que se ha visto trasplantada hacia villorios, aldeas, pueblos y ciudades cercanas, perdiendo con ello el carácter de comunidad de trabajadores que poseía anteriormente, cuando el tronco central del proceso de proletarización estaba localizado en el interior de la empresa hacienda.

V. SECTORES SOCIALES Y SUBORDINACION

La estructura social agraria no se agota en la estratificación basada en accesos diferenciados a la actividad económica, que da lugar a la burguesía (o empresariado agrícola, agro-industrial y agro-comercial), al proletariado (obrero asalariados agrícolas) y al campesinado (pequeños productores familiares). Existen otras formas de estratificación social que se generan en procesos socio-culturales, los cuales también dan lugar a formas de jerarquización, dominación y discriminación. Nos referimos concretamente a los llamados "sectores sociales", que se basan en el ejercicio del poder por motivos de sexo, edad, etnia y religión, entre otros.

Es evidente que la desigualdad social, base de los sistemas de estratificación, se debe fundamentalmente a accesos diferenciados al poder. Este se distribuye de manera desigual a lo largo de la estructura social, estableciéndose así un perfil de las relaciones de dominación y subordinación. Estas relaciones ocupan no sólo los campos estructurales de la sociedad, sino también la vida cotidiana de hombres y mujeres. De esta manera su entendimiento es fundamental para comprender los aspectos pasivos y los dinámicos de la vida social, porque en ellos se encuentran algunas de las "llaves maestras" que permiten abrir puertas de entrada a áreas desconocidas o ignoradas de la estructura social.

Nuestro análisis asume, como un aspecto fundamental, que las relaciones sociales de producción —que generan relaciones de explotación, y dan lugar a la conformación de clases— son sólo una de las manifestaciones de las relaciones de dominación/subordinación. En efecto, el ejercicio del poder en una sociedad descansa no sólo en la apropiación desigual de los medios de producción y/o intercambio desigual en los mercados, sino también en un acceso diferenciado a bienes culturales y sociales, tales como prestigio, status, control de decisiones políticas, igualdad frente a la ley, capacidad organizativa, y otros. En la medida

que algunos sectores sociales adquieren mayor control sobre estos aspectos, limitando así el acceso a otros sectores, se generan nuevos ejes de dominación y subordinación. El entendimiento de estas fuentes "no tradicionales" de desigualdad social va más allá de la comprensión de las leyes generales de la acumulación del capital, ya que éste sólo se puede generar en el análisis histórico de la cultura y la ideología, en el análisis de la constitución específica de grupos sociales al interior de la nación e, incluso, de una civilización. ¿Cómo entender, por ejemplo, la subordinación de la mujer al hombre o del indígena al blanco?

De esta manera aparece con más claridad que es posible diferenciar otros ejes de dominación/subordinación que van más allá de las relaciones sociales de producción. Acentuar todo el peso del análisis en estas últimas sólo lleva a un reduccionismo de clase, limitando no sólo el análisis teórico, sino también, y quizás más importante, la capacidad política para generar una sociedad democrática capaz de enfrentar y solucionar todas las fuentes de desigualdad.

El problema, a nivel analítico, parece fácil de descifrar. Los pasos fundamentales son definir un eje de dominación y determinar los grupos dominantes y dominados. Pero el análisis se hace más complejo cuando se pretende entender una sociedad concreta. La complejidad surge del hecho que las diferentes relaciones de dominación y subordinación se entrecruzan y se superponen las unas sobre las otras en una realidad compleja, generándose situaciones en que ciertos grupos dominados en cierto nivel de la organización social se caracterizan por tener a su interior otros ejes de dominación. Los hogares campesinos son un grupo subordinado, pero en su interior el hombre es dominador respecto a su mujer e hijos.

La tarea del científico social que pretende aportar al conocimiento y al mejoramiento de la calidad de vida y a los procesos de democratización social, es precisamente la de dilucidar este nudo gordiano constituido por las diferentes relaciones de dominación. En esta tarea es necesario definir no sólo estas relaciones, sino también sus

vinculaciones mutuas en un cierto momento histórico. Asumir que sólo una de ellas es la más importante constituye únicamente una manera de transferir a un futuro lejano el enfrentamiento de problemas que pueden ser comprendidos de inmediato.

En nuestro caso nos parece necesario analizar estas otras formas de dominación, ya que creemos tienen una relación esencial con la problemática de los movimientos sociales. Durante muchos años el análisis de la estructura social fue concebido como un ejercicio teórico en el cual se trataba de dar explicación a los procesos centrales acercado como se organiza la sociedad en estratos y clases con distinto grado de acceso al poder y al proceso productivo. Dado que parecía obvio que la propiedad y control de los medios de producción eran un elemento central en la distribución del poder en cualquier sociedad, el análisis enfatizó casi exclusivamente esta dimensión. Otras variables, tales como las étnicas, fueron consideradas, pero sólo como una problemática relictual alegando que estas formas de jerarquización social estaban en vías de disolverse en la problemática global de la dinámica de las clases sociales. Este afán simplificador, si bien daba respuestas en términos de desentrañar la estructura socio-económica y de una parte substantiva de los mecanismos de acceso y control del poder, no era capaz por sí sólo de explicar otros procesos de jerarquización social. Nos referimos en este caso a grupos sociales dominados cuya problemática esta en relación con el logro de

mayores niveles de igualdad de oportunidades y derechos sociales. Por un lado, integrar esta dimensión abre una vía de análisis de la problemática de la estructura social de un carácter teórico distinto pero a la vez complementario al analizado en el capítulo anterior. Por otro, permite explicar fenómenos y procesos sociales que no tienen una ubicación lógica en la jerarquización socio-económica, pero que, sin embargo, presentan un gran nivel de coherencia interna, especificidad analítica y relevancia teórica.

El tipo de problemática al que hacemos referencia son muy específicas y fáciles de definir: subordinación de la mujer, discriminación étnica, marginalización religiosa, y otros semejantes. No obstante, a pesar de esta aparente sencillez, este tema presenta dificultades teóricas importantes. En primer lugar, estamos refiriéndonos en cada caso a variables distintas, sexo, etnia, edad, religión y otras, que tienen diferente grado de significación teórica, generan distintos tipos de discriminación y subordinación social, y crean movimientos sociales con distintos objetivos y formas de organización, y por lo mismo, se vinculan de distinta manera a la estructura social económica. En segundo lugar, hay una gran cantidad de investigación sobre estos temas, pero todavía se carece de un esfuerzo teórico unificador. Sin embargo, esto es algo que está fuera de los alcances de este documento, por lo cual nos limitaremos a reseñar algunas reflexiones generales individualmente sobre las cuatro

dimensiones que aparecen más relevantes para entender la estructura social agraria: sexo, edad, etnia y religión. Otras dimensiones importantes son los sistemas de residencia (ver Rivera, 1983), organización de los grupos domésticos, etc.

1. Sexo y subordinación social

Los dos componentes básicos de la estructura social son el hombre y la mujer. De acuerdo con Levi-Strauss (1949), la organización social básica de la sociedad descansa en el intercambio social de personas. En efecto, la "teoría de la alianza" sostiene que el intercambio de mujeres existió en el origen de la sociedad, ya que la única manera por el cual dos grupos distintos pudieron mantenerse relativamente fuera a través de las alianzas que se establecieron en el matrimonio, esto es, por el intercambio de mujeres. Por otro lado, de acuerdo con Fox (1967) hay cuatro principios básicos por los cuales todas las sociedades regulan las relaciones entre hombres y mujeres: 1) las mujeres dan a luz los niños; 2) los hombres impregnan a las mujeres; 3) los hombres usualmente ejercen control sobre la familia; y 4) los parientes cercanos no se casan entre sí. Así, "gestación, impregnación, dominación y el rechazo al incesto, están en la raíz de toda organización social" (Fox, 1967:31). Este autor agrega que durante una gran parte de la historia humana, las mujeres estuvieron dedicadas a la altamente especializada tarea de concebir y criar niños, mientras que los hombres cazaban, luchaban y

del Perú.

Un examen general de la cuestión de la posición de la mujer en la estructura social y económica de la sociedad demuestra que existe un pro de cambio en marcha, y que este tiene múltiples formas de expresión, todas las cuales apuntan al establecimiento de una mayor igualdad de los sexos. En el ámbito agrario los fenómenos de cambio social presentan características similares a los observados en la sociedad global, uno de los cuales es la tendencia a la inserción creciente de las mujeres en el trabajo asalariado. Tanto en las plantaciones tropicales del Caribe como en las plantaciones frutícolas de Chile, la mujer tiene amplias posibilidades de insertarse en la producción como mano de obra asalariada, y por lo tanto, de contribuir significativamente (y más visiblemente) al ingreso del hogar. En estos casos las mujeres estarían logrando una más amplia independencia económica en el hogar y la posibilidad de una mayor participación en la vida pública de la sociedad, sea en sindicatos y política en general, como en negocios y otras actividades productivas.

Respecto de las mujeres campesinas, el valor efectivo del trabajo llevado a cabo en la esfera doméstica del predio agrícola es muy alto. Si se suman las actividades del huerto familiar, de los animales domésticos, de la preparación de alimentos, de la confección y/o reparación de vestuario, etc. el valor agregado total puede ser mucho mayor que el valor generado en el predio agrícola. Por ejemplo, si consideramos que un campesino medio

del valle central de Chile cultivaba en 1984-85 alrededor de una hectárea de trigo (20 qq-m) y una hectárea de frejol negro (20 qq-m), cuyo valor bruto era de aproximadamente 100 mil pesos; las mujeres, sólo en el rubro aves de consumo, pueden llegar a criar 100 pollos, cuyo valor bruto es de 40 mil pesos. Si a esto agregamos algunos pavos, patos, cuatro cerdos, etc. el valor bruto del rubro animales menores solamente, en algunos casos supera la cifra del predio agrícola. De acuerdo al trabajo de Campaña (1985) el aporte global de la mujer campesina puede llegar a ser igual al del hombre.

El aporte agrícola de la mujer campesina al ingreso familiar es mucho más significativo entre campesinos pobres en áreas donde existen posibilidades de asalariación del hombre. En estos casos se puede postular que el aporte más significativo de trabajo a la producción agrícola es realizada por las mujeres, en cuyo caso ésta puede extender su ámbito de actividad (y de control) fuera de la esfera doméstica. Las posibilidades de contratación de trabajo asalariado temporal (en muchos casos hechos con el aporte del trabajo asalariado del hombre) y/o intercambios de fuerza de trabajo, y la posibilidad de dar tierras en mediería, reemplaza la menor fortaleza física que en algunos casos tiene la mujer.

Este es un tema nuevo de análisis, que en parte fue obscurecido por las concepciones chayanovistas del campesinado que presentan un sesgo machista en la definición de su concepto sobre la "economía familiar campesina".

Hoy día es posible sostener a través del uso de nuevas metodologías de investigación que la situación es mucho más compleja. Este tema, que se refiere al reemplazo de la noción de Chayanov de la "economía familiar campesina", por la de "estrategias del hogar" (ver Rivera, 1986), dice relación a la necesidad de comprender al hogar como una unidad social de decisiones económicas y distribución de la mano de obra, y no sólo como una "micro-empresa" familiar gerenciada por el hombre. El uso de la noción de "estrategias del hogar", podría llegar a ser un elemento central para la profundización de los estudios del campesinado, y para una mejor comprensión de los distintos roles del hombre, de la mujer, de los jóvenes, de los ancianos, etc., todos los cuales conforman el campesinado.

Por otro lado, una mejor comprensión de la inserción de la mujer en la economía agrícola tiene implicancias de tipo socio-político importantes. Por un lado, puede cooperar significativamente a apoyar la participación de la mujer en las estructuras de poder local y en la profundización de la democracia. La participación de la mujer en la vida pública, así como una mayor democracia en el hogar, son factores muy importantes en los procesos de liberación de la mujer en sí mismos, los cuales a su vez, son una condición para la democracia en la sociedad. Además, la mejor comprensión del rol económico de la mujer en la producción puede ser un factor crucial en el desarrollo rural, por cuanto la actual marginación de ésta de los programas de apoyo

al campesinado no genera una dinámica equilibrada entre la esfera de producción predial y la esfera de producción doméstica. Y también, la marginación de la mujer del proceso productivo y de la capacitación agrícola, insentiva en los hijos (ya que ella es la más importante educadora) un sentimiento anti-actividad agrícola que impulsa a éstos hacia la ciudad. La mujer tiene, en general, un profundo rechazo a la vida campesina, que es producto de la marginación a que ha estado sometida, al sobre-trabajo a que debe someterse, etc. todo lo cual son factores importantes que influyen sobre el desarrollo rural.

2. Edad y jerarquías sociales

La noción de "gerontocracia", o el gobierno de los ancianos, es un concepto profundamente enraizado en la historia humana, reflejando claramente que la edad es un elemento constitutivo de las estructuras del poder. Edad significa experiencia y por ello, en muchas sociedades no-democráticas, los ancianos ejercen por derecho propio el gobierno. En casi todas las sociedades sin clases, y aún en algunas clasistas, como los griegos, la gerontocracia ha sido el sistema normal de gobierno bajo la forma de un "consejo de ancianos". Obviamente, en este contexto, a cuanto más joven es un individuo menos poder tiene. Y esto se puede ejemplificar con la imagen de un triángulo, donde el minimizado vértice superior de ancianos representa a los que ejercen el poder (la minoría), mientras la ancha base representa a los que

son mayoría -los jóvenes-, que tienen la menor cuota de poder en la sociedad. Sólo en sociedades democráticas el acceso al poder político y al control del gobierno se puede lograr en forma relativamente independiente de la edad.

En la esfera de lo privado se repite a pequeña escala la misma situación, ya que la condición de joven sigue siendo la de ejercer una cuota baja de poder, que se expresa en el tutelaje de los padres sobre los hijos, por lo menos dentro de los límites de la organización del hogar. Mientras residan en la casa "paterna", los hijos deben someterse a la autoridad de los padres. Quizás una excepción a esta regla social en sociedades modernas se puede encontrar en el sistema israelita de los Kibbutz, donde los niños se encuentran en una situación de control social más generalizado (Bowes, 1978 y 1984). Aparte de este caso, en muchos sentidos los jóvenes se encuentran en una situación de subordinación a los hombres, en este caso del padre, muy similar a aquella que analizábamos previamente respecto de la mujer. Sin embargo, en el momento que el joven se convierte en adulto y establece un nuevo hogar, automáticamente logra un nivel importante de independencia. Con la provisión, claro esta, de que esta independencia es diferencial para los hombres y las mujeres.

La juventud, sin embargo, no representa una categoría tan fácilmente discernible teóricamente como en el caso de la mujer. Sus límites (en cuanto edad) varían mucho en distintos contextos sociales. "La juventud no es sólo

un agregado estadístico compuesto por las personas que tienen una edad determinada, sino una categoría socialmente definida, de duración y características diferentes según la sociedad de que se trate, o el estrato de que se trate al interior de la misma" (Martínez, 1984:2). Los criterios utilizados para definir a la juventud, por otro lado, dependen del carácter y objetivos de la definición. Desde un punto de vista demográfico los límites más corrientes para definir a la juventud están entre los 15 y los 24 años de edad. Desde una perspectiva más sociológica, hay varios criterios válidos, y que se pueden combinar: la condición de estudiantes es casi sinónimo de juventud en los estratos de clase media urbana; la condición de dependencia económica es también crucial; otro criterio válido, especialmente en el medio rural, es la condición de soltería. Así, un soltero de 35 años puede ser considerado un joven en el marco de la comunidad local.

La diferenciación generacional parece ser un hecho relevante en la estructura social. Weins - tein (1985:18) distingue entre "proximidad generacional" y "subordinación generacional". Frente a esta cuestión, Díaz y Durán (1986) sostienen que es posible sostener la hipótesis de que existe identidad generacional más allá de las diferenciaciones socio-económicas, especialmente entre las clases sociales subordinadas, y que en ese contexto se puede sostener que si bien "hay diversidad entre las juventudes de distintas clases, pero dentro de una misma sociedad, afectada por una misma situación

socio-económica, lo más probable es que se gesten indicios de una identidad juvenil" (Díaz y Durán, 1986).

El tema de la juventud podría tener un alto interés analítico, pero de hecho no ha sido así ya que el rol de "joven" es transitorio, preparatorio para la adultez, y por lo mismo inestable e incapaz de adoptar una posición definida en la estructura social. La actividad principal es la de socializarse con el conocimiento social disponible. Por otra parte al igual que en el caso de las mujeres, la inserción social del joven es muy variada. En los sectores urbanos hay más oportunidades que provienen de la sociedad, tal como las becas de estudio, que les permiten una temprana independencia de la autoridad paterna. En el contexto rural, sin embargo, a pesar de que la escuela y la capacitación generan una brecha tecnológica entre las generaciones, existen otras condiciones que crean un panorama complejo de la condición de los jóvenes y que llaman a profundizar una reflexión en este respecto. Vamos a referirnos a algunos de los temas que nos parecen más importantes: las expectativas de vida, el empleo y la tierra, la migración y la formación de familia.

En el caso de los jóvenes que viven en el sector rural, en los tres temas mencionados hay un lugar común, cuál es que la realización de sus vidas en gran parte están cifradas por la situación existente fuera de su lugar de origen. El tema de las expectativas es el que nos parece más vinculado con la condición de joven, y esto es resultado de que

la juventud existe sólo en cuanto es un período transitorio a una situación más estable, es decir, existe en cuanto es una posibilidad de futuro. La transitoriedad es en sí misma un fenómeno de gran significación teórica. En sociedades tribales, los "rites de passage" constituyen un umbral que introduce en forma clara a los niños en la edad adulta. En las sociedades modernas, y especialmente en las occidentales, este tipo de ritual se ha perdido, y por lo tanto, la condición de joven es un período prolongado de aprendizaje con una gran indefinición social. En este período el joven no se es niño ni adulto, y por lo tanto, los roles sociales son simultáneamente los de estudiante y los de trabajador. Esto tiene que ver además con el hecho que en el pasado el porvenir del joven estaba en gran medida condicionado por la posición de la familia de nacimiento. Hoy día, en la sociedad rural (del Tercer Mundo, especialmente) el futuro depende en gran medida de condiciones individuales, de la educación, etc. que posibilitan éxito o fracaso en los procesos migratorios hacia las ciudades, y en menor medida de la herencia en tierras que podrían ser heredadas de los padres. Esto crea una gran insentidumbre. En el caso de Chile actual, caracterizado por una gran crisis económica, los fenómenos de minifundismo y pauperización rural, unidos a la cesantía urbana, desarrolla en los jóvenes una perspectiva pesimista de la vida.

Respecto a las variables tierras y empleo, la condición de joven es muy precaria. En el medio campesino la posibilidad de

establecer una actividad productiva independiente es casi nula y los jóvenes deben, por lo tanto, depender de los padres para su alimentación diaria, casa y vestuario. Esta situación puede prolongarse durante una proporción importante de la vida adulta, y por lo tanto, la dependencia que se crea impide la movilización de la capacidad creativa y la energía de los jóvenes. Esto crea también condiciones para que los jóvenes en general, y los campesinos en particular, busquen formas de vida en el trabajo temporero como el medio fundamental de vida. Un hecho destacable es que los jóvenes, en especial los solteros, tienen menores oportunidades de empleo que los jefes de hogar (Rivera y Cruz, 1984). En el reducido mercado laboral rural, los pocos empleadores tienden, al parecer, a dar preferencia a los casados en vez de los solteros.

La diferencial de empleo entre adultos y jóvenes constituye un elemento crucial respecto a los procesos de formación de clases sociales agrarias. En el medio campesino parece haber una mayor tendencia de los jóvenes a la asalariación, mientras los padres permanecen como campesinos. Sin embargo, para muchos esta situación de proletarización es sólo transicional, por cuanto llega un momento en el cual reemplazan a los padres en el control del predio agrícola. Si los hijos se han casado en el intertanto, en el momento que los hijos toman el control del predio, sus propios hijos pueden estar asumiendo actividades de trabajo asalariado. La consecuencia de estos cambios de posición

en la estructura social agraria es que, permanentemente, en el seno del campesinado pueden ser identificados procesos de proletarización y campesinización. Y estos no se deben necesariamente a determinaciones de la estructura económica sino de los ciclos de vida familiar. En el caso de los minifundistas, los procesos de proletarización pueden ser más acentuados, ya que tanto los hijos como los padres pueden participar conjuntamente en el trabajo asalariado, siendo las mujeres las que permanecen más firmemente afincadas en las labores agrícolas.

Por último, migración y formación de familia parecen ser variables cruciales. En efecto, los procesos migratorios tienden a tener efectos diferenciales por sexos según las condiciones del empleo urbano. La importancia de la migración se debe a que en el sector rural en Chile ha existido por varias décadas una tendencia a la migración de la totalidad de los excedentes poblacionales, conservándose la misma cantidad neta de personas en el sector rural, de alrededor de 2.2 millones de habitantes (Rivera y Cruz, 1984). Por lo tanto, dado que los hogares campesinos son grandes, deben emigrar una parte importante de los hijos. En promedio deberían quedar sólo dos personas por hogar. Sin embargo, la diferencial migratoria por sexos crea una situación excedentaria de hombres jóvenes, principalmente en los tramos de 15 a 30 años de edad. Esto genera un efecto sobre la formación de familias, y sobre otras dimensiones asociadas a ésta (abuso sexual sobre las mujeres, familia

conformadas por abuelos y nietos, etc.), todo lo cual crea una situación de perturbación de la reproducción social del campesinado. Así mismo, al haber una gran cantidad de hombres solteros debido a la falta de mujeres casaderas, éstos deben quedarse en el hogar con los padres, generando diversas formas de extensión, entre otras, que muchos hogares cuenten con un número de nietos de hijos/hijas solteras que residen en la ciudad (Aranda, 1982; Rivera, 1985). En concreto, la situación de los jóvenes rurales en el Chile de hoy día esta caracterizada por una doble condición de subordinación: 1) familiar, por cuanto una gran proporción deben quedarse en el hogar bajo la autoridad paterna; 2) social, por cuanto sólo tienen acceso a empleos temporales no especializados, para lo cual el esfuerzo educativo realizado les reporta escasos beneficios.

3. Religión

Quizás uno de los juicios más categóricos sobre la religión fue el formulado por Marx al decir que "la religión es el opio del pueblo". Un punto de vista completamente opuesto fue sustentado por Weber, quien dió a la religión el status de una importante fuerza de movilización social y de impulso a la actividad económica. Sin embargo, ambos juicios están basados en modelos excluyentes para explicar la posición de la religión en la sociedad. El análisis histórico posterior ha podido rescatar que las formas sociológicas de organización de la religión son, al mismo tiempo, una resultante de ciertos

fenómenos económicos en cuanto a su modalidad de expresión, y en ciertas circunstancias un elemento del aparato de dominación social; pero también, y esto parece hoy día muy relevante, la religión puede llegar a constituirse en un elemento liderizador del cambio de posición ideológica de ciertos grupos frente a hechos específicos de la vida social, y en ese sentido, la religión puede llegar a tener un alto potencial revolucionario en lo económico y lo político.

La problemática de la relación entre la religión y sociedad se puede analizar desde tres perspectivas distintas: 1) una teológica, que trata de determinar el origen y la racionalidad de la religión; 2) una funcionalista, en tanto se pone al acento en la función de la religión en la sociedad; y 3) por último, una que pretende estudiar la religión como un componente de la sociedad, tomando en cuenta tanto los contenidos teológicos y del ritual, como también el lugar de la religión en la vida social y económica de la sociedad. Respecto de estos tres puntos, creemos que el primero corresponde básicamente a una discusión interna de las iglesias. Con respecto al segundo punto, que trata de determinar cuál es el rol de la religión en la sociedad, parece un acercamiento importante y necesario, aun cuando en muchos sentidos es limitante en la perspectiva de obtener una comprensión más amplia de la religión como fenómeno social específico. Creemos que las proposiciones de Marx y Weber se enmarcan en esta segunda perspectiva.

Salirse del enfoque de la

religión con el objetivo de llevar a cabo un análisis más integrativo no es fácil, ya que respecto de este tema existe una tendencia a tomar partido en el terreno ideológico. Sin embargo, es necesario intentarlo si se quiere entender algunos fenómenos sociales en el marco de una comprensión más globalizante de la estructura social. Pero, al igual que en los temas anteriores, un análisis específico supera el ámbito de este texto. Es nuestro interés únicamente introducir algunos elementos acerca de como la religión puede ser considerada parte de la estructura social. Un primer punto que queremos destacar es que hay organizaciones y movimientos sociales que dependen fuertemente de la religión como factores detonantes, tanto movimientos mesiánicos como partidos políticos, así como también la organización social en iglesias que generan a su vez grupos sociales con fines particulares. Estos pueden participar activamente en otras esferas de la sociedad, o bien pueden marginarse, recluyéndose en formas de autoaislamiento del resto de la sociedad.

Durante el Renacimiento y la Reforma, los movimientos sociales tuvieron un carácter esencialmente religioso, y ésto porque la sociedad estaba basada en la aceptación de un orden social ligado a la estructura de la Iglesia Católica. El poder político y el poder "sagrado", representado por la clase eclesiástica, regulaban la dinámica social. El carácter religioso de los movimientos sociales de la época es en ese sentido clara-

mente comprensible, y puede afirmarse que existe, por lo menos simultaneidad, entre las reformas religiosas de Lutero y Calvino y el surgimiento de la sociedad capitalista moderna. Para Marx, que había analizado cuidadosamente el rol de la religión en el feudalismo y la instrumentalización de la reforma religiosa por la nueva clase de la burguesía, veía que se estaba usando a la religión para controlar el proletariado, de la misma manera como había sido usada en el feudalismo para neutralizar a los campesinos.

Una visión distinta a esta forma mecánica de entender las relaciones entre religión y sociedad es aportada por un historiador contemporáneo, E.P. Thomson. Este autor, en su libro *The Making of the English Working Class* (1963), examina el importante rol de la religión en las nuevas ideologías y formas de organización de los asalariados industriales en Inglaterra. La disidencia social y religiosa se caracterizó por el surgimiento de las religiones de los quáqueros y baptistas, quienes junto a los presbiterianos e independientes, liderizaban las rebeliones de los pobres. Esto se evidencia en la relación existente entre el surgimiento de áreas industriales y creación de nuevas sectas religiosas: "Así, los presbiterianos e independientes parecen haber sido más fuertes en los centros urbanos comerciales y de la industria de la lana, mientras los baptistas fueron más fuertes en zonas de pequeños comerciantes, campesinos y trabajadores rurales asalariados, quienes habrían

conformado el grueso de sus congregaciones... La historia intelectual de la Disidencia está hecha de choques, divisiones, mutaciones, pero uno tiene la sensación de que en ella se encuentra dormida la semilla del Radicalismo y Socialismo". (Thompson, 1963:30-39). Wesley, a mediados del siglo XVIII, escribía que "los pobres no tienen nada que perder, excepto sus almas". La clase obrera inglesa está hecha de "tradiciones de mutualidad en las sociedades de amistad y clubes de trabajadores, y por el hecho de que estos hombres no pasaron en una generación del campo a la ciudad industrial. Ellos, al contrario sufrieron la experiencia de la Revolución Industrial y de la creación del urbanismo moderno. Las relaciones entre religión y movimientos sociales se nota, además, en el hecho de que aquellos que fueron enviados a la marina y al ejército a conquistar el mundo, llevaron con ellos una Biblia y el libro de Cobbet con los derechos de los hombres ingleses libres... Esta combinación fue quizás la más distinguible cultura popular que Inglaterra haya conocido". (Thompson, 1963:913-14-nuestra traducción).

Moore (1975) examinando la actual clase obrera inglesa en la minería del carbón del Nordeste, sostiene una visión complementaria. "En el siglo XIX los mineros de Durham fueron liderados en sus luchas durante largo tiempo por John Wilsom, un pastor de la Iglesia Metodista Primitiva, quien fue un oponente del socialismo marxista" (1975:37). Cuando estos grupos entraron en el partido laborista,

frenaron la orientación de radicalismo político del laborismo, enfatizando el sindicalismo. La relación entre conciencia de clase y religión, según Moore, está determinada en gran parte por la identificación de clase con comunidad residencial característica de la clase obrera inglesa, por lo cual, muchas manifestaciones de unidad de los mineros no debe ser considerada como evidencia de una conciencia de clase revolucionaria, sino de un profundo espíritu de comunidad residencial (1975:53).

Otro autor que brinda un aporte a la relación entre religión y sociedad es E. Willems (1969). Este autor llevó a cabo un interesante estudio comparativo entre el pentecostalismo en Chile y Brasil. Sus conclusiones apuntan a varios temas claves, especialmente en lo que se refiere a la cuestión agraria. En primer lugar, dice que el pentecostalismo es una religión que se afianzó especialmente entre los sectores sociales ajenos a la estructura de la hacienda, y como efecto de ello, desarrolló una ideología profundamente anti-oligárquica y democrática. Esto último se evidencia además en un rechazo sistemático a la formación de jerarquías al interior de las iglesias, y de ahí su alta propensión al fraccionamiento. Willems llama a esto "la subversión simbólica del orden social tradicional". Puede concluirse, dice Willems, que "emerge claramente la evidencia de que ellos tratan de liberarse por sí mismos de los elementos estructurales del orden tradicional, los cuales son interpretados como fuentes de opresión

y explotación. Por medio del reforzamiento de la espontaneidad organizacional y auto-ayuda se rechaza el tutelaje paternalista de las clases altas. El énfasis en la igualdad social dentro de las sectas igualmente niega el orden tradicional del sistema de clases. ...Así mismo, la teología de estas sectas rechaza el monopolio de la Iglesia Católica y su jerarquía eclesiástica, la cual es vista como el soporte del orden tradicional". (1969:209).

En Chile el pentecostalismo ha ganado muchos adeptos en el sector rural, y a pesar de que no existen estadísticas actualizadas, en cada comunidad local campesina puede observarse la existencia de capillas "evangélicas", de las cuales posiblemente la mayoría corresponde a alguna secta pentecostal. Estas capillas constituyen la base para la formación de grupos sociales, a menudo muy cerrados en sí mismos, y con un alto grado de participación religiosa. En la mayoría de los casos la asistencia al "culto" (ceremonia) es obligatoria tres veces a la semana. Un elemento a destacar es que la lectura permanente de la Biblia, y la reflexión sobre sus conceptos por parte de estos grupos, crea condiciones especiales entre los evangélicos mejorando notablemente su capacidad de comprensión y de razonamiento, así como de una gran facilidad de expresión oral, elementos que se destacan sobre el resto de los campesinos. Entre los líderes campesinos de base es destacable el gran número de evangélicos y la capacidad que estos tienen para expresar sus ideas.

No obstante, los evangélicos y los católicos tienden a crear comunidades sociales separadas. Esta separación se expresa en distintos órdenes de actividades: los evangélicos corrientemente no participan en actividades deportivas por su vinculación con el alcohol y las fiestas, pero, en la medida que es frecuente que lo deportivo sea una actividad de nucleamiento base para otras formas de participación social (sindicatos, obras de mejoramiento de la comunidad, etc.), los evangélicos pueden marginarse de la vida más amplia de la comunidad. Por otro lado, los evangélicos parecen tener una ética de responsabilidad familiar y de ayuda en la comunidad eclesial más sólida, por lo cual en general, los evangélicos gozan de mejores condiciones de vida en similares rangos de ingresos. La abstinencia de consumo del alcohol es un factor importante en este caso. En la construcción de esta ética cooperan dos factores claves: a) la exclusión a que son sometidos por el conjunto de la sociedad, por cuanto se alejan de los principios tradicionales de la cultura popular. Esta exclusión los hace ser más observantes de su propio código moral; y b) el sentimiento de ser un pueblo elegido y que deben ser dignos representantes de Dios en la tierra. Esto se refuerza por el hecho de que su lectura central es el Antiguo Testamento, que presenta un Dios vengativo y que sólo se puede alcanzar la salvación a través de la observación del temor a Dios. Ambos factores cooperan a la conformación de una situa-

ción de clara escisión entre la comunidad católica y evangélica. Los efectos sociales, económicos y políticos de estos procesos no han sido estudiados, pero estamos convencidos de que son muy importantes para comprender la dinámica de los movimientos sociales.

Un ámbito distinto es el que dice relación con la Iglesia Católica. No es necesario extenderse mucho para demostrar que en el pasado ésta estuvo estrechamente vinculada a la hacienda, constituyendo uno de los pilares fundamentales de su estabilidad. Sin embargo, los cambios en la Iglesia Católica que se inician entre las dos guerras mundiales a través de las encíclicas sociales, tuvieron un profundo impacto en Chile a través de la obra del Padre Hurtado. La opción de la Iglesia por los pobres comienza en esta época, y sirve de soporte ideológico a varios movimientos políticos que propugnaron el cambio y la justicia social. En el campo, mientras todavía gran parte de la sociedad chilena no se planteaba la organización campesina y la reforma agraria, la Iglesia a través de sus laicos y sacerdotes llevó a cabo dos acciones de alta significación social: a) la primera organización sindical y huelga importante en la historia chilena: la huelga de Molina (Landberger y Canitrot, 1967); y b) la primera reforma agraria, realizada en predios de propiedad de la Iglesia en la provincia de Talca, por el Obispo don Manuel Larraín.

Con posterioridad a ese hecho la Iglesia entró en un progresivo proceso de radicaliza-

ción, apoyando reformas para las arcaicas estructuras sociales hacendales. Esto tuvo gran impacto sobre la clase media urbana, que a partir de fines de la década de 1950 comenzó a apoyar decididamente la reforma agraria y votar por los partidos que la propiciaban, particularmente por la Democracia Cristiana. Este partido llegó al gobierno en 1964 y llevó a cabo una profunda reforma agraria, expropiando hasta 1970 una parte importante de las haciendas chilenas, y propiciando formas de organización productiva de base comunitaria. Con posterioridad a 1973, el desmantelamiento de la organización gremial y política en Chile, y particularmente en el campo, ha llevado a la Iglesia a tomar crecientemente un papel activo en la movilización social.

Todos estos procesos han cambiado radicalmente la concepción ética de las bases católicas en el campo, en unas regiones más que en otras, pero en general denota que la juventud especialmente está participando en una nueva concepción de religión que se podría caracterizar como de "profundización democrática". Esta se expresa fundamentalmente en dos ámbitos: 1) existe una menor rigidez en la estructura jerárquica de la Iglesia, y por lo mismo, una mayor participación de la comunidad en el ritual y en la orientación general de la actividad de la Iglesia; y 2) existe una mayor participación de los católicos en las organizaciones sociales. Como resultado de ello, las más diversas organizaciones sociales: de jóvenes, sindicales, de pro-

ducción, de mujeres, étnicas, etc. han recibido el apoyo de la Iglesia, aun cuando sus líderes no representen necesariamente una orientación cristiana definida.

La Iglesia Católica en el campo presenta dos tipos de comunidad eclesial, una amplia y pasiva, y una restringida y activa. La amplia está constituida por la masa de creyentes que tienen una participación esporádica en las actividades cotidianas de la parroquia. La activa, por otro lado, está conformada por las llamadas "comunidades cristianas de base", que tienen una participación cotidiana en la estructura de la Iglesia, en el ritual, y en las distintas actividades de movilización social en cada localidad. En su mayoría estas comunidades cristianas están conformadas por jóvenes, los sectores más educados de la población rural, los que se están desprendiendo de muchos de los antiguos ceremoniales populares y a tener una visión más crítica de la vida cristiana. La participación cotidiana en la reflexión y lectura de la Biblia (particularmente el Nuevo Testamento), así como de las pastorales que cotidianamente envían los obispos, está contribuyendo a crear una nueva concepción de la vida cristiana que los acerca a las comunidades evangélicas, tanto por su forma más participativa en las actividades de la Iglesia, como por la lectura directa de la Biblia. Otro aspecto son las modificaciones del ritual introduciendo música popular. Esto, podría postularse, está generando una forma de vida religiosa más par-

ticipativa en reemplazo de las formas receptoras del pasado. Dimensiones centrales a la vida católica, como la cuestión del pecado y la salvación, de alguna manera está siendo encarada desde una perspectiva diferente y por medio de una relación más directa entre el hombre y Dios. Sin embargo, este desarrollo no es homogéneo, variando de obispado en obispado y de parroquia en parroquia.

Este proceso de democratización de la concepción misma de la vida religiosa, al revés de los efectos excluyentes que pueden observarse entre los evangélicos, impulsa fuertemente a los católicos a la participación en movimientos sociales de profundización democrática en la sociedad. Mientras entre los evangélicos son grupos aislados los que participan activamente en la vida pública, entre los católicos es un movimiento más generalizado. Sin embargo, y esta podría ser una hipótesis a investigar, los cambios en las concepciones teológicas -en el sentido de modificaciones en la noción de la relación Hombre-Dios-, estarían condicionando cambios fundamentales en el campesinado, particularmente entre la juventud.

4. Etnicidad y discriminación

Grupo étnico, pueblo y nación, constituyen conceptos que se refieren a la identidad de un aglomerado de individuos que se sienten partícipes de valores comunes y hermanados por compartir ancestros únicos. Lengua, cultura y religión, son también componentes de este tipo de agru-

pamiento social. La noción de Estado, por otra parte, también incorpora, pero no el sentido del Estado-gobierno, sino del Estado-nación, ésto es, al conjunto de personas que viven en un determinado territorio nacional. En un sentido general se puede postular que el concepto de nación se identifica más claramente a un ámbito territorial, mientras que el concepto de etnia se vincula más a elementos culturales. Pueblo, por otro lado, es un concepto ambiguo que se usa indistintamente para designar a grupos nacionales, étnicos o de clases populares. Con estas consideraciones en mente, y concientes de que existen muchas maneras de entender los problemas que constituyen el objeto principal de esta sección, usaremos la noción de etnia para referirnos a grupos específicos de personas que se sienten unidos por vínculos culturales independientemente del país en que vivan, mientras que nación la usaremos para designar a grupos de personas que pudiendo pertenecer a distintos grupos étnicos, viven en un determinado territorio y están administrativamente vinculados a un único sistema estatal. Un elemento de la estructura social que se presenta siempre asociado a la concepción de etnicidad es el de discriminación. El nivel de discriminación, por otra parte, puede variar según diversos factores adicionales: histórico (judíos), raza (negros), condición de indígena, etc.

Una ejemplificación de las diferencias entre nación y etnia puede ser el caso de los aymaras. Son un grupo étnico que

vive separado en tres países distintos, y por tanto, formando parte de tres nacionalidades distintas: boliviana, chilena y peruana. Como parte de la etnia aymara presenta diferencias importantes del resto de los chilenos, mientras que como chilenos, presentan particularidades respecto de los aymaras de los otros dos países. Lo mismo se podría decir de los mapuches que viven tanto en Argentina como en Chile. Otro ejemplo diferente es Canadá, una nación conformada por dos grandes grupos étnicos (ingleses y franceses), incorpora además a grupos étnicos originarios de Norteamérica, y también a decenas de otros grupos de inmigrantes, los que, al conservar las tradiciones culturales de su lugar de origen se constituyen en grupos étnicos integrantes de la nación canadiense.

En el caso de Chile, a pesar de que existe una ideología de homogeneidad racial, en los hechos hay una gran cantidad de grupos étnicos, entre los cuales se pueden distinguir los tres más importantes: a) los grupos étnicos originarios (mapuches, aymaras, pascuenses, y varios otros asimilados a los tres primeros, tales como huilliches, pehuenches, chonos, etc.); b) el grupo mestizo, que se identifica más claramente con la noción de "el pueblo chileno"; y c) los inmigrantes europeos del norte y del mediterráneo, que presentan diversos grados de asimilación cultural. Todos ellos se identifican como miembros de la nación chilena. Sin embargo, unos más y otros menos, reivindican valores culturales e iden-

tividad étnica, que se expresa en formas de agrupamiento de carácter deportivo, cultural, idiomático, artístico y de preservación del folklore original.

Otra dimensión de esta problemática tiene que ver con los problemas de discriminación. Podría sostenerse que, dentro del marco de los Estados-naciones modernos, la cuestión de la etnicidad, y por lo tanto, la discriminación es un elemento permanente de gran potencial de movilización social. Podría decirse que existen dos tipos de etnicidad: 1) aquella asociada a naciones históricas, que mantienen un determinado territorio nacional, y que por lo tanto sus reivindicaciones se refieren a la independencia política, o por lo menos, condiciones de federalidad. Casos típicos son España, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Yugoslavia. Todos estos son países en los cuales las etnias presentan características de naciones; 2) distinto es el caso de las llamadas minorías étnicas, donde no existe con claridad una situación de dominio territorial y la identificación aparece sobre todo en situaciones concretas de discriminación racial y en el plano de la cultura. Un caso característico son los grupos negros o inmigrantes asiáticos o mediterráneos en Inglaterra. En este caso los indúes, paquistaníes, griegos, etc., continúan una vida social en muchos sentidos similar a la que tenían en su país de origen, pero, dado que son minorías muy precarias, sufren condiciones de fuerte discriminación. Los negros sufren, prácticamente en todos los países europeos una fuerte

discriminación social, basada en el color de la piel, y no necesariamente por reivindicaciones culturales específicas.

En América Latina la situación de etnicidad es extremadamente compleja. Un caso son los grupos con bajo nivel de integración a la vida nacional, tal como algunas tribus amazónicas y de de las tierras bajas de Centro América. Otro caso son las "mayorías" dominadas, como en los países andinos, donde el 10 por ciento de población blanca ejerce control sobre el resto de los grupos indígenas: quechuas y aymaras. En otros países, como Argentina y Chile, existen grupos indígenas pequeños, representando menos de cinco por ciento de la población total, los cuales fueron reducidos y confinados a reservas. Estas reservas no forman territorios continuos, sino que se esparcen por amplios territorios. En Chile, los mapuches fueron casi aniquilados por la "Guerra de Pacificación" (1860-1883), y los remanentes recibieron tierras equivalentes al cinco por ciento de sus territorios originales, siendo asentados en pequeños grupos dispersos en cuatro provincias. En el norte, grupos aymaras (que hoy día representan menos de uno por ciento de la población del país) eran originalmente ciudadanos de Perú y Bolivia, siendo integrados a la nación chilena por efecto de la Guerra del Pacífico (1879-83). Durante todo el presente siglo los aymaras han sido sometidos a un fuerte proceso de "chilenización" por estar situados en territorios fronterizos.

Los aymaras nunca han constituido un movimiento social por sus reivindicaciones. Lo contrario es cierto para la etnia mapuche, la cual, a través de diversos movimientos y diferentes orientaciones, han logrado levantar una gran actividad organizativa (Foester, 1983; Bengoa, 1985). Estos movimientos sociales han sido influidos por tres orientaciones ideológicas distintas: la historia mapuche misma, la evangelización cristiana (católica, anglicana y, recientemente, pentecostal), y las ideas leninistas sobre la autonomía de las naciones o etnias. El predominio de una u otra orientación ideológica ha llevado a la conformación de tres grandes corrientes: 1) los grupos que desean la independencia, por lo menos parcial, del Estado chileno; 2) los que desean la integración total a la nación chilena; y 3) los que están por una mayor autonomía cultural y restitución de derechos históricos sobre la tierra asignada, pero posteriormente usurpada. En cada una de estas diferentes orientaciones ideológicas y programas parece haber un marcado predominio de los sectores educados mapuches de origen urbano, pero la base permanece más o menos indiferente, quizás más preocupada de los problemas concretos locales de discriminación que afectan sus condiciones inmediatas de vida. Esto es resultado del hecho que, aún cuando estos programas de reivindicación "étnica" global puedan no llegar claramente a la base, es claro que en el nivel de lo cotidiano existe una oposición casi absoluta al blanco (chileno o gringo

europeo), sin consideraciones de clase social. En la región existen muchos "chilenos" más pobres que los mapuches, pero las condiciones de exclusión y de discriminación social operan independientemente de que el blanco (o "huinca") sea rico o pobre. Esta situación es la base y fortaleza de los movimientos sociales mapuches, cualquiera sea su orientación, siempre que implique una oposición clara al huinca. Por este motivo, los movimientos asimilacionistas han tenido poca aceptación general entre los mapuches.

Los mapuches se sienten distintos, oprimidos y explotados por el huinca; y éstos, por su parte, ven a los mapuches esencialmente como inferiores. Sólo en las capas intelectuales es posible encontrar una ideología distinta. Esta situación de discriminación al nivel de los trabajadores, de los campesinos y de la burguesía y sectores medios en general, es también un elemento importante para comprender el interés de los mapuches en la constitución de un amplio movimiento social en lucha por reivindicaciones étnicas, así como su fortaleza para reconstituirse de nuevo cuando una agrupación específica desaparece. Esta fortaleza se debe, por otra parte, al hecho de que lo étnico, al estar en la base de la constitución de las nacionalidades, muestra muchos rasgos similares a éstas en la lucha por sus derechos y ampliación de la autonomía en condiciones de dominación. Todo movimiento social necesita un alto grado de auto-identificación de sus miembros entre sí, así como de

catos. Por otra parte, Molina (1986) postula que a partir de 1981, con la readecuación del movimiento sindical a la nueva legislación, el número de trabajadores organizados se expandió rápidamente, alcanzando en 1984 un número de aproximadamente 28.000 trabajadores sindicalizados. Dejando de lado las diferentes cifras, queda claro que el número de sindicalizados fue muy alto y que ahora éste se encuentra reducido a sólo un 10 por ciento de la cifra de 1973. Esta disminución ha sacudido toda la estructura sindical campesina. Las "confederaciones campesinas", organismos que representan nacionalmente los sindicatos, se han mantenido pero en una mínima expresión. Las federaciones provinciales, que coordinaban los sindicatos comunales y que actuaban como mediadoras entre las confederaciones y los sindicatos de base, han desaparecido en varias provincias.

Un avance en la comprensión de esta problemática es sumamente relevante, más aún cuando en la actualidad una proporción de los proletarios se emplean por salario en predios campesinos. Estos, al poseer prácticamente la mitad de la mejor tierra de Chile, representan un sector de "la parte patronal" de la estructura agraria chilena. Un tratamiento exhaustivo de esta problemática todavía no es posible por la escasez de información disponible, pero en la medida que las nuevas políticas económicas implementadas a partir de 1983, y las respuestas positivas que han encontrado en algunos campesinos, se puede aventurar la hipótesis de que muchos campesinos

-especialmente entre los 25.000 parceleros que no han vendido sus parcelas-, se encuentran en una fase de acumulación que incorpora la contratación habitual de fuerza de trabajo.

Por otro lado, la organización de los sectores pobres del campo es hoy día considerablemente más compleja de los que era antes de 1973. Las razones son varias, pero en conjunto se deben al cambio de la estructura productiva. En el pasado, la organización campesina fue casi en su totalidad resultante de la acción del Estado por la actividad de algunos organismos públicos que se dedicaron a organizar al campesinado en cooperativas, comités campesinos, y también, por intermedio de la periferia del Estado -concretamente los partidos políticos-, que vieron en la apertura jurídica a la organización campesina de 1967 (ley de sindicalización campesina) una oportunidad para ampliar masivamente el número de sus miembros. La actividad organizacional campesina, por otra parte, tenía dos corrientes centrales: el sindicato, con una orientación preferente hacia la reivindicación política, los salarios, seguridad social, etc. representando fundamentalmente a los trabajadores asalariados; y las cooperativas, que eran sobre todo organizaciones creadas por el Estado para distribuir créditos a los pequeños productores agrícolas, sin reivindicaciones políticas más allá de la asistencia crediticia y técnica, y sin constituir en la práctica una organización de reivindicación ni económica ni política (Segure, 1985).

Los cambios en la organización después de 1973 tienen varias facetas distintas. Por un lado, una gran parte de los actores han quedado fuera del escenario, siendo despedidos con violencia. Cooperativistas y sindicalistas casi desaparecieron de la escena entre 1973 y 1978. Las cooperativas, que llegaron a ser 350 en actividad, hoy día son menos del 20% de esa cifra. En este ámbito el panorama es desolador. Así también, las que subsisten lo hacen en su mayor parte gracias a proyectos apoyados por organizaciones extranjeras de ayuda al desarrollo, que han puesto fondos para establecer un sistema de créditos rotativos. Las investigaciones que se han realizado en el GIA (Segure, 1985; y Molina, 1986), permiten concluir que las cooperativas en su mayor parte funcionan solamente debido a la existencia de créditos blandos, con una tasa de interés inferior al bancario y sin garantía sobre la tierra. No existen indicios serios que permitan postular formas cooperativas en base al ahorro e inversión propios, en la perspectiva de una mayor interacción productiva entre los miembros.

Los sindicatos han seguido un camino distinto. De la reivindicación central por salarios y mejores condiciones de producción antes de 1964, la posterior oferta y posibilidad de acceder a la tierra, cambió la demanda por salarios a tierras entre 1965 y 1973. Posteriormente, las políticas restrictivas a la actividad sindical, la marginación y/o destrucción de la periferia estatal que los sustentaba (parti-

dos políticos), así como la entrega de tierras en parcelas y la subsecuente conversión de alrededor de una cuarta parte de los sindicalizados en pequeños propietarios (parceleros), dejó a los sindicatos con menores posibilidades de continuar trabajando en las mismas condiciones anteriores (Molina, 1986).

Los sindicatos sufrieron muy fuerte el golpe del cambio de las reglas del juego agrario. No obstante ello, se encuentran en un proceso de reorganización, existiendo actualmente cinco confederaciones nacionales agrupadas desde 1982 en la Comisión Nacional Campesina. Como resultado de la actual legalidad, los sindicatos han podido ir recreando sus bases, reunificando federaciones y creando nuevos sindicatos. El punto central que los hace distintos a los sindicatos anteriores es que la orientación del movimiento sindical no es claramente hacia los obreros permanentes de fundo, como antes, sino a la agrupación de "los pobres del campo", incluyendo asalariados permanentes (los menos, con excepción de las agro-industrias), temporeros, campesinos independientes, etc. Esto ha llevado a una cierta dispersión del movimiento sindical, que es perfectamente comprensible dado la actual situación, en la cual todos los sectores pobres comparten una situación desmedrada (Cruz y Saéz, 1985).

Los sindicatos existentes en la actualidad pueden ser clasificados en tres tipos principales: 1) De empresas, que en conjunto conservan muchas de las características tradicionales del sindicato agrario. Estas

organizaciones representan una minoría de la fuerza laboral agrícola, ya que son, 1) las empresas que tienen la cantidad mínima de ocho trabajadores para formar un sindicato; 2) sindicatos inter-empresas, sin capacidad de negociación con los patrones, y concentrados en actividades de apoyo legal, tales como puesta al día de la libreta del seguro, pago de las garantías especificadas en los contratos, actividades recreativas, etc. Esto ha permitido que muchos sindicatos puedan mantenerse, "en compás de espera" de días mejores; 3) sindicatos independientes, que agrupan a una gran cantidad de trabajadores y campesinos de distintas categorías ocupacionales. Estos sindicatos son características de la zona central de Chile, y agrupan principalmente a trabajadores temporeros.

Datos preliminares (Molina, 1986), indican grandes variaciones en la estructura y los objetivos de las organizaciones campesinas; como también la existencia de una tendencia hacia las organizaciones sindicales que incorporan formas de ayuda mutua entre sus asociados.

Un elemento organizacional nuevo en el medio agrario son las "Asociaciones Gremiales" que han comenzado a competir con los sindicatos en la captación de socios campesinos productores y trabajadores agrícolas en general. La concepción de la asociación gremial está basada en las normas legales que permiten la asociación de personas con una misma actividad profesional, tal como el Colegio Médico A.G. (Asociación Gremial), Colegio de Arquitectos, de Enfermeras, etc.

Los campesinos productores (incluyendo también no productores) han creado organizaciones propias bajo este aparato legal, al igual que las asociaciones de profesionales. La primera fue la Asociación Gremial de Pequeños Agricultores Ad Mapu. Esta surgió en el año 1981, agrupando a una gran proporción del campesinado mapuche. Desde entonces diversas asociaciones gremiales han surgido en varios otros sectores rurales, de manera paralela a la organización sindical. Un aspecto interesante de las asociaciones gremiales es su carácter esencialmente reivindicativo, muy similar a los sindicatos.

Las organizaciones de la comunidad local, la organización natural del campesinado por vecindad, amistad, parentesco, etc., es una realidad escasamente conocida en Chile. Sabemos que en los valles, a lo largo de los caminos, en torno a un canal de regadío, etc., hay grupos de campesinos que se reconocen formando parte de una unidad básica de la sociedad -la comunidad local-, reconocimiento que se basa en primer lugar en la residencia, lo que permite poner los límites de los "nosotros" y los "otros", base de toda forma de organización social. Las comunidades locales tienen estructuras informales de autoridad y liderazgo, que llegado el caso se organizan, y pueden incluso, ante la presión del medio exterior, crear directivas con presidente y tesorero. No obstante, lo normal y corriente parecer ser la existencia de una organización implícita. Esta organización implícita se rompe, por otro lado, permanentemente bajo la pre-

sión externa, haciendo realidad conflictos propios y ajenos, que se expresan en hechos tal como pertenencia a una u otra iglesia, participación o marginación en las cooperativas, de los sindicatos, etc. Esto implica una tensión permanente entre las organizaciones de base, naturales y espontáneas del campesinado en las comunidades locales, y el mundo exterior, que a través de su acción desata y pone en evidencia la existencia de hechos tales como los conflictos entre grandes grupos familiares, las pugnas de poder, etc. Así, unos se agrupan en una organización, y los otros en otras organizaciones. Un caso particularmente patético es la organización mapuche, que aun teniendo en la base una comunidad de intereses, en la práctica se inscribe en múltiples organizaciones que representan las fracciones de la dinámica social nacional.

El análisis de la organización campesina representa un campo difícil y conflictivo, en el cual hay más dogmas que conocimientos reales, y por lo mismo, un campo donde lo ideológico usualmente toma el lugar de la reflexión científica. Por esto mismo, los párrafos anteriores tratan de rescatar una reflexión independiente, que por ahora no puede avanzar más allá por la falta de conocimientos sobre el tema. Avanzar en este campo implica tanto buscar nuevas perspectivas de análisis, tal como lo es el ámbito de la comunidad local, como también, tratar de despojarse de supuestos acerca de lo que es bueno o malo para el campesinado. En general en el análisis del campesinado pri-

ma una concepción urbana de lo campesino, pero es en el tema de la organización donde probablemente esta perspectiva se muestra con mayor fuerza. Creemos que un buen punto de partida es el reconocimiento que la organización social del campesinado tiene dos ámbitos, que pueden ser contradictorios, y por lo mismo, anularse mutuamente, como lo son la comunidad local fundada en solidaridades y conflictos que responden a la realidad concreta e histórica de cada lugar, y la organización de origen externo (nacional en casi todos los casos), que usualmente rompe la comunidad local por la introducción de ideologías y organizaciones que reflejan las problemáticas nacionales. Esta hipótesis implica el supuesto de que no necesariamente lo que es bueno en general es bueno en particular, aun cuando ambos pueden serlo simultáneamente, difiriendo solamente en el sentido de oportunidad. Las organizaciones externas se basan en las grandes corrientes ideológicas en función de objetivos generales, donde la problemática campesina es sólo una parte, y puede en determinados casos, ser subordinada a otros sectores. En cambio, las organizaciones de base local tienen objetivos mucho más prosaicos, y que por lo mismo carecen de efectividad y las iniciativas son casi siempre estériles más allá de la comunidad. En este caso también, para que la comunidad local se efectivice, son necesarios impulsos externos, por cuanto la situación de marginalización y dominación en la cual los campesinos se encuentran, los hacen desistir de em-

prender acciones más positivas. La espera de algo, de un beneficio que no pueden alcanzar por sí mismos, moviliza al campesinado, pero sólo en la medida que el agente externo se mantiene presente. Esto en la mayoría de los casos es válido tanto para las organizaciones nacionales como de nivel local.

2. Perspectivas de investigación

En este texto se han elaborado algunas reflexiones sobre lo que hemos considerado son los aspectos centrales de la estructura social agraria, en la doble vertiente de la estratificación socio-económica (clases sociales), y de variables socio-culturales más importantes (sexo, etnia, edad y religión), que generan lo que hemos llamado "sectores sociales". Estas reflexiones son naturalmente de carácter hipotético y debieran ser corroboradas con nuevos trabajos teóricos y empíricos. En las páginas siguientes nos gustaría sugerir algunos temas de investigación que podrían llenar vacíos en el conocimiento de las varias dimensiones que asume la estructura social agraria en el Chile de hoy.

En la perspectiva del estudio de la estructura agraria hay múltiples líneas de investigación posibles, muchas de las cuales ya han sido señaladas en el texto. Más que hacer un inventario de ellas, lo que implicaría una larga descripción de actividades, preferimos agruparlas en torno a un cierto número de temas generales de investigación. En esta perspectiva, creemos que existen cuatro grandes temas

que requieren ser trabajados, tanto teórica como empíricamente, para llenar los vacíos de investigación mencionados anteriormente:

1) Un área prioritaria de trabajo debiera ser el análisis de las formas concretas de relaciones sociales, de la estructura social funcionando a nivel local. Este estudio implica, tanto el análisis de las clases sociales como de la presencia y comportamiento organizacional de los sectores sociales. Como lo señalábamos anteriormente, estos sectores emergen como producto de relaciones de dominación/subordinación diferentes a las que se establecen a nivel del proceso productivo. En el caso de los sectores sociales el acervo socio-cultural parece ser una de las variables más importantes para crear y desarrollar las condiciones de existencia de estas formas diferentes de subordinación: discriminación étnica, subordinación de la mujer, etc.

Aparte de los aspectos dinámicos de la estructura social, hay por lo menos otras dos dimensiones del nivel local que es necesario tomar en cuenta. Una es la cuestión de las correlaciones entre rubros dominantes y estructura social, especialmente si tomamos en cuenta que la densidad de trabajo por hectárea varía enormemente según los rubros productivos, y que además, algunos rubros tienen necesidades de mano de obra más estacionales que otras. Igualmente, las necesidades de mano de obra por edad y sexo varían según el rubro. La fruta incorpora con ventajas a las mujeres y a los jóvenes y niños. El rubro forestal, en

cambio, requiere sobre todo hombres adultos con muy buenas condiciones físicas de fuerza y salud. El rubro también tiene que ver con el tamaño de los predios, y por ende, con el grado de dispersión de las personas en el territorio. Las zonas ganaderas y forestales son en una gran medida deshabitadas, mientras que las zonas frutícolas y hortalizas tienden a concentrar enormes contingentes de trabajadores en áreas muy reducidas.

Otra dimensión que habría que mencionar en el análisis de la estructura agraria a nivel local tiene que ver con la cuestión de la segmentación horizontal de los estratos, clases y sectores sociales. La hipótesis de este trabajo es que el grado de segmentación horizontal se incrementa según se desciende en la escala social, desde la burguesía que se mueve en los espacios provinciales, el campesinado que establece formas de relaciones en las comunas, y el proletariado que se mueve en el ámbito de los predios. El grado de profundización de esta segmentación debería ser un elemento clave en la capacidad de de movilización y organización de las distintas clases sociales para la lucha por sus reivindicaciones específicas. El estudio de la dimensión "horizontal" de la estructura social en el ámbito de los contextos locales podría constituirse en la base para los estudios mencionados en los tres puntos mencionados previamente.

En los últimos años ha habido una gran expansión den los estudios de dos de los sectores sociales. Nos referimos a los casos de la mujer campesina y

al de los mapuches. Sin embargo estudios sobre juventud y vejez rural son prácticamente inexistentes. Esta constatación implica, como es obvio, la necesidad de desarrollar programas de investigación que permitan generar un conocimiento más acabado acerca de las condiciones de vida y aspiraciones de la juventud y la ancianidad en los sectores rurales. Este último aspecto es muy relevante si se considera que sobre el 50% de los campesinos jefes de hogar tienen más 50 años de edad.

Estudios sobre el campesinado de base indígena nos permitirían no sólo comprender de una manera más cabal su posición en la estructura social agraria, sino también una serie de fenómenos asociados a la cuestión de la etnicidad. Estas reflexiones podrían constituirse también en herramientas útiles para comprender un conjunto de relaciones sociales de clases que conllevan elementos de etnicidad. La región cerealera es un caso extremo de esta situación, en donde vemos interactuando tres grupos étnicos diferenciados: los mapuches, los colonos extranjeros (con mayor o menor grado de asimilación a la cultura nacional) y los "chilenos" (de origen hispánico y mestizo), considerándose mutuamente como pertenecientes a culturas distintas. Así también, en la zona ganadera es clara la identificación entre burguesía agraria y "alemanes", es decir, hay una identificación entre "ricos" y "alemanes", mientras los "chilenos" son los pobres. Esto quiere decir que de las cuatro situaciones de producción agrícolas en el centro

de Chile, por lo menos en dos de ellas se superponen identificaciones étnicas con clases. Sin embargo, hay evidencias en las otras zonas del país que permiten postular la hipótesis de que, aun cuando no hay una explicación clara a nivel conciente de fenómenos de etnicidad asociado a clases sociales, existirían expresiones al nivel del lenguaje y otras formas de la cultura que podrían denominarse como "semi-étnicas". Esto es, no existe en ningún caso una defensa de la clase, o identificación de pertenencia que se base explícitamente en connotaciones étnicas, pero sí existe un distanciamiento entre los "nosotros" y los "otros" de un carácter que llama la atención hacia lo étnico: los ricos son los blancos, de origen europeo, rubios, etc. o por lo menos de origen mediterráneo, sea italiano, español del norte o libanés. Estas relaciones varían con las regiones. En algunas partes los libaneses pueden estar integrados a la burguesía local, mientras que en otras pueden ser considerados u ~~etnia distinta, como en la zona ganadera.~~ ~~Por su parte, los pobres - los "otros" en el lenguaje de la burguesía -~~ morenos, de origen mestizo de indio con español, dos etnias a las cuales se le asignan características de flojos y derrañadores. ~~La hipótesis de la semi-étnicidad podría dar mayor coherencia a la diferenciación y participación de clases introduciendo un elemento ideológico central en la problemática de la identificación entre los miembros de las clases, así como de las relaciones entre éstas.~~

En esta misma perspectiva, también parece necesario encarar el estudio de los discursos ideológicos, especialmente en referencia a sus relaciones con los diferentes estratos socio-económicos y clases, y con las diferentes organizaciones del Estado y la sociedad civil. El estudio de estos aspectos de los discursos ideológicos nos podrían ayudar a entender de mejor manera su predisposición a participar en organizaciones más amplias, o también, a organizarse por sí mismas, como es el caso de las organizaciones étnicas. A la vez, permitirían un mejor entendimiento de la manera en que se entrecruzan estas formas particulares de las relaciones de subordinación con aquellas que surgen de los procesos productivos, permitiendo así el desarrollo de modelos analíticos de la estructura social agraria y sus especificidades. Más aún, abrirían el espacio necesario para el análisis acerca de cuales son los grupos sociales más significativos en la dualidad sectores sociales y estratos socio-económicos, y la forma como ambas dimensiones concurren a la conformación de una estructura agraria y movimientos sociales específicos. En términos más concretos, estas investigaciones permitirían explicar, por ejemplo, en que contextos la mujer siente y responde socialmente más en su condición femenina que en la de campesina o asalariada.

2) Un segundo gran tema de investigación se refiere a los estratos sociales específicos que emergen de las relaciones sociales que se establecen a nivel del proceso productivo. En

los últimos años se han llevado a cabo un gran número de estudios sobre algunos de estos grupos, especialmente en relación al campesinado. Otros han sido estudiados de manera menos sistemática, como es el caso de los sectores empresariales, o el de los obreros temporales. Finalmente, hay sectores que han sido totalmente olvidados en la agenda investigativa, como ha sucedido con los obreros agrícolas permanentes y las clases medias rurales. La existencia de estos desniveles de investigación implican, como condición previa para profundizar la caracterización de la estructura social agraria, de una serie de investigaciones destinadas a homogeneizar los conocimientos existentes acerca de las clases sociales y sus fracciones. Esto es particularmente relevante si se piensa que en general las clases sociales del campo se conciben como unidades con baja diferenciación interna. Creemos que, al contrario, las clases sociales en el campo presentan una alta diferenciación interna, y que esto se refleja en los movimientos sociales.

Al igual que en el caso de los sectores sociales, un segundo subtema de investigación en este respecto debiera estar relacionado con los discursos ideológicos de las clases y sus fracciones. En este tipo de investigaciones se debiera resaltar -en la perspectiva de un mejor entendimiento de la estructura social agraria-, los aspectos del discurso que definen las relaciones con las otras clases y fracciones, con los sectores sociales, y con las organizacio-

nes del Estado y la sociedad civil. La hipótesis en este respecto es que los discursos ideológicos de las clases y sectores del ámbito agrario no son rurales por origen ni por contenido. Esto en concreto implicaría analizar en profundidad las vinculaciones de las ideologías en el contexto de una discusión más global, que fuera capaz de integrar la cuestión rural con el contexto ideológico global del país. Esto incluso es válido para la cuestión de las reivindicaciones del campesinado mapuche, cuyos planteamientos se originan y desarrollan al calor de la discusión ideológica nacional.

3) Un tercer gran tema de investigación corresponde al área de la organización, tanto en lo que respecta a aquellas vinculadas a la movilización social, como aquellas propias de la comunidad local. El estudio de las organizaciones son un tema esencial de investigación en la medida que expresan el sentir colectivo de los grupos sociales. Sin embargo, a pesar de su importancia, los estudios en esta área han sido pocos, y la mayor parte de ellos se han centrado en el análisis de la historia sindical y otras expresiones del movimiento campesino en el pasado. Aparte de ello, únicamente se han hecho esfuerzos aislados en el análisis de organizaciones de la mujer, así como de algunas cooperativas. Los estudios sobre el sindicalismo hoy día son prácticamente inexistentes. Esta constatación implica, naturalmente, que existe la necesidad de llevar a cabo estudios que permitan saber de una manera más sistemática la situación actual

del mundo sindical, así como de otras organizaciones reivindicativas a nivel local de las cuales no tenemos información suficiente, enfatizando el grado de correspondencia y/o contradicción con los niveles local y nacio-

Otro aspecto que debiera ser investigado en el campo de las organizaciones se refiere a los aspectos propiamente organizativos. En esta área creemos que es particularmente importante analizar las relaciones que se establecen entre los líderes y las bases, especialmente en términos de la existencia de una comunidad de intereses. Esto es particularmente interesante de detectar en la organización sindical, la cual funciona a distintos niveles: comunal, provincial y nacional. Otra área de investigación debiera ser la capacidad de movilización social que tienen las diferentes organizaciones y los factores que la impulsan o la inhiben. El conocimiento de este tópico es de suma importancia para entender la dinámica de la estructura social.

4) Un cuarto tema de investigación importante es el relativo a las comunidades locales. A lo largo de este trabajo hemos hecho reiteradamente mención a la comunidad local, entendiendo por tal al conjunto de personas que viven en un lugar determinado, y que establecen relaciones necesarias o voluntarias de asociación y cooperación, tanto para la producción como para la solución de problemas comunes referidos al hecho de vivir juntos. Un aspecto que es necesario dejar claramente establecido res-

pecto a la comunidad local en Chile, es que ésta puede ser integrada mayoritariamente por campesinos productores, así como también por una gran variedad de tipos poblacionales. Por otro lado, no conforma la "comunidad aldeana" típica del campesinado en otros lugares (Rivera, 1983). Hay no obstante, algunas comunidades que tienen este carácter, tal como los aymaras del Norte Grande y las comunidades campesinas del Norte Chico. Cuando hablamos de la necesidad de estudiar en forma más sistemática las comunidades locales nos estamos refiriendo a la investigación de las formas de solidaridad y de disrupción social existentes en las comunidades, para lo cual, nuestra hipótesis es que los campesinos reconocen en la llamada comunidad local sólo pertenencia a una situación de vecindad. Acerca de las relaciones sociales concretas existentes en el seno de las comunidades locales conocemos casi nada; por lo tanto este estudio debería ser emprendido desde el principio y con diferentes aproximaciones metodológicas y de ámbitos de problemas. Entre estos, uno que consideramos de primera importancia se refiere a la religiosidad campesina, elemento cuya fuerza en la sociedad rural es muy importante. Actualmente se están realizando algunos estudios exploratorios sobre religiosidad campesina, pero en este campo lo substantivo está todavía por hacerse, inclusive en términos de formular las preguntas correctas.

Creemos que el tema de la comunidad local campesina nos permitirá entender de una manera

más completa el funcionamiento de la llamada "sociedad campesina". En la mayor parte de los estudios sobre este tema se han privilegiado los análisis de la economía "individual" del campesino: estructura de uso del suelo, insumos, fuerza de trabajo, migraciones, etc. Sin embargo, se carece de elementos que nos permitan entender las formas de cooperación y los mecanismos de diferenciación social a través del estudio de las relaciones sociales "reales" que ocurren. Esta es la única forma de superar los problemas de definir el funcionamiento de la estructura social agraria a partir de una deducción de los datos de los predios individuales. Para ello, sin embargo, se requiere de un tipo de aproximación metodológica específica al problema. Esta ha sido tratada en profundidad en otro texto (Rivera, 1986). No obstante, para efectos de estas propuestas de investigación se presentará una breve síntesis.

El cambio de metodología implica fundamentalmente el abandono de la perspectiva de la economía campesina -que se basa en Chayanov-, y en la cual el foco central de análisis es el predio campesino, esto es, el productor campesino individual. Este enfoque presenta serias limitaciones para el análisis sociológico, por cuando se estudian fundamentalmente las relaciones, no entre personas, sino entre los factores constituyentes de las "economías campesinas": tierra, capital y trabajo. En este esquema el centro articulador del argumento es el factor tierra, a la cual se le agregan los factores de mayor variabilidad:

capital y trabajo. Como resultado de ello, la estructura social se construye fundamentalmente con estratos definidos por la cantidad de hectáreas. El producto es que la llamada estratificación social que se construye a partir de esta información no es una estratificación social, sino de tenencia. En esta perspectiva, para transformarla en social es necesario dar un salto analítico que implica asumir que a cada estrato de tenencia le corresponde cierta "clase" social. Aun cuando este supuesto fuera correcto, y creemos que no lo es, la estratificación resultante sería incapaz de revelar las formas específicas de dinamismo social en la sociedad rural. Y esto porque ésta, está caracterizada por una red de relaciones de distinto tipo donde las "cantidades" de los factores de tierra, capital y trabajo son muy dinámicos, interviniendo variadas formas de transferencias que permiten a los productores disponer de una cantidad "adecuada" de cada factor de producción.

La alternativa metodológica que se propone para superar estos problemas es la de cambiar el foco articulador del análisis desde la tierra al trabajo, esto es, desde un enfoque agro-económico hacia un enfoque socio-antropológico. Sin embargo, el hecho que se elija analizar el trabajo no implica que éste deba entenderse sólo como "cantidad de trabajo" disponible, sino de la forma "como se distribuye el trabajo en el contexto de hogar", entendiendo por tal distribución las estrategias mediante el cual los hogares organizan los recur-

sos de mano de obra disponibles en distintas áreas productivas y de generación de ingresos a objeto de crear un fondo colectivo de reproducción social. El supuesto básico que está detrás de esta aproximación metodológica es que la sociedad rural no es sólo agrícola (Cook, 1984), sino que los miembros de los hogares se incorporan a una serie de otros "campos de actividad" para obtener ingresos (Vincent, 1977). Todo esto permite que se establezca un sistema muy complejo de relaciones sociales, que deben ser comprendidas analíticamente como un sistema de "redes" sociales entre hogares y campos de actividad, creando formas de solidaridad que ligan a los miembros de los hogares con éstos, con la comunidad local, con la región y con la sociedad en su conjunto. Esta aproximación metodológica, que denominamos con el nombre de "estrategias del hogar", es el elemento clave para entender con precisión los distintos temas de investigación a que hemos hecho referencia en este capítulo: organizaciones campesinas, correspondencia entre las organizaciones locales y nacionales, el funcionamiento de la comunidad local, la dimensión horizontal de la estructura social, etc.

Una reflexión final respecto de las perspectivas de investigación sobre la estructura social agraria, es que ésta no puede entenderse aislada de la dinámica social y económica del país. Aún cuando ésta parece una observación obvia, es necesario entenderla no sólo como un criterio general en el sentido que la estructura social agraria es un

sub-sector en la estructura social del país, sino específicamente respecto del cambio en la cuestión de las relaciones rural-urbanas. El sistema de la hacienda tenía un nivel considerable de autonomía, tanto en lo que se refiere a la regulación interna de las relaciones sociales, como también en el sentido que dado su tamaño podía contener distintos rubros productivos, mantener una gran cantidad de personal, abastecerse de la mayor parte de la energía utilizada, tener materiales para construir viviendas, generar una gran parte de la alimentación del personal, etc. Esto implicaba una forma de relación con lo urbano de naturaleza discontinua y de relativo aislamiento mutuo. Las personas que emigraban a las áreas urbanas perdían toda relación laboral con lo agrario. Posiblemente la única gran excepción a esta situación global fueron los propietarios de las haciendas, que en su gran mayoría vivían en ciudades, y muchos de ellos en la capital, aún cuando sus predios estuvieran muy alejados.

Las transformaciones en la tenencia y en la producción, así como la diferenciación regional que se han descrito en los capítulos anteriores, dieron lugar a la modificación de las relaciones rural-urbanas. Por un lado, la especialización de los predios comerciales, y su tamaño reducido, no permiten un nivel mínimo de auto-abastecimiento de alimentos, por lo cual los trabajadores deben comprar gran parte de sus subsistencias en los centros urbanos. Por otro, cambios en el sistema del empleo han traído

transformaciones en los patrones de residencia de la mano de obra asalariada agrícola, la cual está ahora estacionada en su gran mayoría en el ámbito de lo urbano. La investigación sobre pobladores rurales (Rivera y Cruz, 1984) demostró que como efecto de estas transformaciones en el empleo y el poblamiento, se estaban redefiniendo el conjunto de las relaciones rural urbanas, incluyendo modificaciones en el carácter y orientación de las migraciones rural-urbanas, así como de la función de los pueblos, los que están siendo mayoritariamente convertidos en dormitorios agrarios.

Como consecuencia de esta redefinición de las relaciones entre lo urbano y lo rural se han modificado también el carácter de las clases sociales en sí mismas, por cuanto han cambiado su localización en el espacio, y ahora pueden relacionarse con otras clases similares en el contexto urbano. La burguesía se ha modificado también perdiendo peso relativo la proporción de la misma radicada en lo propiamente agrario, para crecer el sector radicada en el ámbito urbano; las mayores facilidades en el sistema de comunicaciones es un elemento que permite que una gran proporción de productores resida en ciudades. Esto les permite también tener una mejor posibilidad de incursionar en otras áreas de producción o intermediación. Lo mismo puede decirse de los obreros, quienes tienden a residir en pueblos y ciudades, y en parte pueden relacionarse con los mercados urbanos de trabajo, lo cual consecuentemente los po-

ne en relación y en concordancia de intereses con amplios sectores proletarios urbanos. En la práctica, la única clase constituyente de la estructura social agraria que es fundamentalmente rural es el campesinado, pero en muchas zonas se empieza a notar un cierto desplazamiento hacia lo urbano en busca de servicios de distintos tipos que sólo están disponibles en estas zonas.

Esto tiene dos vías de concretarse. Una es el arrendamiento, o dar en medias las tierras y trabajar como asalariado o pequeño comerciante en lo urbano, pero conservando una orientación ideológico campesina. La otra es, en los casos de los alrededores de los pueblos (menos de cinco kilómetros) que los campesinos puedan residir directamente en los pueblos e ir diariamente a los predios, o mantener casas en el pueblo y un refugio en el predio dadas las necesidades de protección de los cultivos en ciertas épocas.

Todavía no existe una acumulación de antecedentes de investigación, por un lado, ni un desarrollo suficientemente largo de este proceso, por otro, para proponer aspectos concretos del cambio en las relaciones sociales que se establecen como consecuencia de estas modificaciones urbano-rural. Sin embargo, es claro que la estructura social agraria no puede seguir considerándose más como una cuestión relativa exclusivamente a lo rural. Este es un aspecto de primerísima importancia en el análisis de la estructura social agraria. La metodología propuesta de las "estrategias del hogar" está justamente diseñada para

tomar en cuenta este tipo de fenómenos, especialmente en lo relativo a la participación de los miembros del hogar en distintos "campos de actividad", por lo cual nos parece que la adopción de nuevos rumbos meto-

dológicos podrá conducir también a nuevas metas teóricas en los próximos años. La pretensión de este texto es precisamente poner en relieve los aspectos esenciales del problema y proponer alternativas de análisis.

BIBLIOGRAFIA

- ALVAYAY, R. y VALDES, X. (1969) "Los cambios estructurales y la reforma agraria en el campo chileno". En: Boletín de Estudios Agrarios N° 3, GEA, Santiago.
- ARANDA, X. (1982) *Participación de la mujer en la agricultura y la sociedad rural en áreas de pequeña propiedad*, Santiago, Edit. FLACSO.
- BARAHONA, R. y ARANDA, X. (1961) *El Valle de Putaendo: estudio de estructura agraria*, Universidad de Chile, Instituto de Geografía, Santiago, Edit. Universitaria.
- BELL, C. y NEWBY, H. (1975) "The Sources of Variation in Agricultural Workers Images of Society". En: BULMER, M. (1975), p.p. 83-97.
- BENGOA, J. (1979) *La evolución de la tenencia de la tierra en Chile, 1973-1981*, Contribuciones N° 11, FLACSO, Santiago.
- BENGOA, J. et al. (1980) *Capitalismo y campesinado en el agro chileno*, Serie Resultados de Investigación, N° 1, GIA, Santiago.
- BENGOA, J. (1980) *La división de las tierras mapuches*, Serie Documentos de Trabajo, N° 2, GIA, Santiago.
- BENGOA, J. (1981) *La cuestión del trigo y la región cerealera en Chile*. Serie Resultados de Investigación, N° 5, GIA, Santiago.
- BENGOA, J. (1982) *Trayectoria del campesinado chileno*, Serie Documento de Trabajo N° 8, GIA, Santiago.
- BENGOA, J. (1984) *El campesinado chileno después de la reforma agraria*, SUR, Santiago.
- BENGOA, J. (1985) *Historia del pueblo mapuche*, Sur Ediciones, Santiago.
- BORDE, J. y GONGORA, M. (1956) *Estudio de la propiedad rural en el Valle del Puanque*, Universidad de Chile, Instituto de Sociología, Santiago, Edit. Universitaria.
- BOWES, A.M. "Women in the Kibbitz Movement". En: Sociological Re-

- BOWES, A.M. (1984) "The Organization of Labour in an Israeli Kibbutz" En: LONG, N. (ed.) *Family and Work in Rural Societies: Perspectives on Non-wage labour*. Tavistock Publications, London.
- BRUNNER, J.J. (1981) *La cultura autoritaria en Chile*. Edit. FLACSO, Santiago.
- BULMER, M. (1975) *Working-Class Images of Society*. Ed. Routledge & Kegan Paul, London.
- CAMPAÑA, P. (1983) "Notas sobre una propuesta metodológica para el estudio del campesinado". Paper presentado al Primer Seminario Latinoamericano sobre Campesinado y Tecnología Campesina. Punta de Tralca, GIA, Chile.
- CAMPAÑA, P. (1985) *Rural Women in Three Contrasting Situations of Capitalist Development in Chile and Perú*. University of Durham, Ph. D. Thesis.
- CIDA (S. BARRACLOUGH) (1966) *Chile: tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola*. CIDA, División de Estudios Agrarios de FAO, OEA, BID, IICA y CEPAL. Edit. por CIDA.
- CIFUENTES, E. y SALAS, H. (1986) "La experiencia de San Juan de Dios". En: Bahamondes, M. et al.: *Siete estudios de organizaciones de base en comunidades campesinas*. Serie Documento de Trabajo N° 27, GIA, Santiago.
- CONTRERAS, R. y LARA, A. (1981) "El Traspaso de funciones del Estado". En: Boletín de Estudios Agrarios N° 3, GEA, Santiago.
- COOK, S. (1984) "Peasant Economy, Rural Industry and Capitalist Development in the Oaxaca Valley, Mexico". En: The Journal of Peasant Studies, vol. 12, N° 1.
- CORTAZAR, R. (1983) "Derechos laborales y desarrollo: desafíos y tensiones". En: FOXLEY, A. et al. *Reconstrucción Económica para la Democracia*. Edit. Aconcagua, CIEPLAN, Santiago.
- CRISPI, J. (1981) *El agro chileno después de 1973: expansión capitalista y campesinización pauperizante*. Paper presentado a la conferencia "Seis años de gobierno militar en Chile". Washington: Wilson Center. Publicado por GIA, Santiago.
- CRISPI, J. y RIVERA, R. (1982) *Los bienes salariales en Chile: una forma moderna de acumulación primitiva*. Serie Resultado de

Investigación N° 4, GIA, Santiago.

- CRUZ, M.E. y LEIVA, C. (1982) *La fruticultura en Chile después de 1973: un área privilegiada de expansión del capital*. Serie Resultados de Investigación N° 3, GIA, Santiago.
- CRUZ, M.E. y RIVERA, R. (1983) *La realidad forestal chilena*. GIA, Serie Resultados de Investigación N° 15, Santiago.
- CRUZ, M.E. (1986) *De inquilinos a temporeros, de la hacienda al poblado rural*. GIA, Serie Documento de Trabajo N° 21, Santiago.
- CRUZ, M.E. y SAEZ, R. (1985) *Chile: opciones y desafíos del sindicalismo rural (1973-1985)*. Serie Documento de Trabajo N° 23, GIA, Santiago.
- DIAZ, C. (1984) *Relaciones inter-étnicas entre mapuches e italianos: 80 años de Historia*. Serie Documento de Trabajo N° 16, GIA, Santiago.
- DIAZ, C. (1984) *La mujer campesina en Chile: registro de sus organizaciones*. Serie Documento de Trabajo N° 15, GIA, Santiago.
- DIAZ, C. y DURAN, E. (1986) *Los jóvenes del campo chileno, una identidad fragmentada*. Serie Documentos de Trabajo N° 29, GIA, Santiago.
- DIAZ, H. (1983) *Forestry labour, neo-liberalism and the authoritarian state: Chile, 1973-1981*. Unpublished Ph. D. Thesis, Toronto: York University, Canadá.
- DIAZ, H. (1984) "Algunas notas sobre el desarrollo forestal chileno". *Boletín de Estudios Agrarios* N° 14, GEA, Santiago.
- DORSEY, J. (1981) *Empleo de mano de obra en las haciendas del Valle Central de Chile: VI región, 1965-1976*. Serie Documentos de Trabajo N° 199, PREALC, Santiago.
- DURAN, E. (1985) *La mediería de tierras en Chile: un estudio de caso*. Serie Documento de Trabajo N° 24, GIA, Santiago.
- EVERS, T. (1979) *El Estado en la periferia capitalista*. Edit. Siglo XXI, México.
- FFRENCH-DAVIS, A. (1982) "El experimento monetarista en Chile: una síntesis crítica". En: *Estudios CIEPLAN* N° 9, CIEPLAN, Santiago.

- FAWAZ, J. y R.RIVERA (1986) *Las comunidades rurales de la Provincia - de Ñuble*. Edic. GIA-DAR, Serie Documentos de Trabajo, N° 28 Santiago.
- FOESTER, R. (1983) *Condiciones de emergencia, ideología y programas en las organizaciones mapuches*. Apuntes de Trabajo N° 4, GIA, Santiago.
- FOX, R. (1967) *Kinship and Marriage*. Middlesex: Penguin Books
- FOXLEY, A. (1982) "Experimentos neo-liberales en América Latina". En: Estudios CIEPLAN N° 7, CIEPLAN, Santiago.
- GARRETON, M.A. (1980) "Democratización y otro desarrollo: el caso chileno", Revista Mexicana de Sociología, Vol. XLIV, N° 2, México.
- GARRETON, M.A. (1983) *El proceso político chileno*. FLACSO, Santiago.
- GIA (Grupo de Investigaciones Agrarias) (1979a) *Parceleros de la reforma agraria*. Cuadernillos de Información Agraria N° 2, GIA, Santiago.
- GIA, (1979b) *Tenencia de la tierra en Chile*. Cuadernillos de Información Agraria N° 1, GIA, Santiago.
- GIA (1982) *Qué pasa con los campesinos*. Cuadernillos de Información Agraria N° 8, GIA, Santiago.
- GIA (1983) *Capitalismo y campesinado en el agro chileno*. Anexo Estadístico. Serie Resultados de Investigación N° 8, GIA, Santiago.
- GOMEZ, S. (1969) *Las organizaciones patronales*. ICIRA, Santiago.
- GOMEZ, S. (1979) "Que se coman las vacas: organizaciones patronales y gobierno militar", (Análisis del Conflicto de la Leche de 1977), En: Boletín de Estudios Agrarios N° 9, GEA, Santiago.
- GOMEZ, S. (1980) *Descomposición campesina: un análisis de los asig-natarios de la Reforma Agraria chilena*" En: GEA-FLACSO (eds), *Desarrollo Capitalista y Campesinado*. FLACSO, Santiago.
- GOMEZ, S. (1981) *Organizaciones rurales y estructura agraria, Chile 1973-1976*. FLACSO, Santiago.
- GOMEZ, S. (1982) *Estructura de clases en el campo, 1982*. Serie Documentos de Trabajo N° 169, FLACSO, Santiago.

- GOMEZ, S. (1984) *60 Años del Ministerio de Agricultura (Los ministros de Agricultura en Chile, 1924-1984)*. Serie Documentos - de Trabajo N° 204, FLACSO, Santiago.
- GURVITCH, G. (1967). *El concepto de clases sociales*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS (1982) *Censo de Población de 1982*.
- JARVIS, L. (1981) *Small Farmers and Agricultural Workers in Chile, 1973-1979*. Working Paper N° 210, PREALC, Santiago.
- KAY, C. (1971) *Comparative Development of the European Manorial System and the Latin American Hacienda System*. Unpublished Ph. D. Thesis. England: University of Sussex.
- LANDBERGER, H. y CANITROT, F. (1967) *Iglesia, intelectuales y campesinos. La huelga campesina de Molina*. Editorial del Pacífico, Santiago.
- LEVI-STRAUSS, C. (1949) *Les structures elementaires de la parenté*. Presses Universitaires de France, Paris.
- LOCKWOOD, D. (1975) "Sources of Variation in Working-Class Images of Society". En: BULMER, M. (1975), pp.16-34.
- MAFFEI, E. (1980) *Cambios estructurales en el sector reformado de la agricultura en Chile: su efecto en la demanda de la fuerza de trabajo campesina y las migraciones rurales: 1964-1978*. Documentos, N° 4, GEA, Santiago.
- MAIR, L. (1974) *Matrimonio*. Barral Editores, Barcelona.
- MARTINEZ, G. (1984) *Consideraciones previas para un estudio de la juventud popular en América Latina*. CEPAL, Santiago.
- MARX, K. (1939) *The German Ideology*. New York: International Publishers.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA (1959) *Presentación del Gobierno Chileno a la V Conferencia Mundial sobre la Reforma Agraria y Desarrollo Rural*. Ministerio de Agricultura, Santiago.
- MIRET, A. (1980) *La producción pecuaria en Chile después de 1973: el intento de convertir un bien de consumo masivo en sofisticado*. GIA. (en preparación)
- MOLINA, R. (1986): *Catastro de organizaciones campesinas: Chile, 1984* GIA (en preparación), Santiago.

- MOULIAN, T. y VERGARA, P. (1980) "Estado, ideología y políticas económicas en Chile: 1973-1978". En: Estudios CIEPLAN N° 3, CIEPLAN, Santiago.
- MOORE, R.S. (1975) "Religion as a Source of Variation in Working-class Images of Society". En: Bulmer, M. (ed.).
- MURMIS, M. (1981) "Peasants and Small-Scale Units: Typologies and Cases". En: LARU Studies, vol. IV. N° 2, Toronto: York University.
- OLAVARRIA, C. (1978) *La asignación de tierras en Chile (1973-1976). Sus efectos en el empleo agrícola*. Santiago: Monografías de PREALC, N° 9.
- OSSOWOSKI, S. (1963) *Class Structure and Social Consciousness*, Londres, Routledge & Kegan Paul.
- OZLAC, O. (1978) "Capitalismo de Estado, forma acabada o transición?". En: BONEO, H. et al. (eds.) *Gobierno y Empresas Públicas en América Latina*. Buenos Aires: CLAD, Ediciones SIAP.
- PARE, L. (1980) *El proletariado agrícola en México: campesinos sin tierras o proletarios agrícolas*. México: Siglo XXI.
- PEA (1985) "Transferencia de Tecnología para la agricultura chilena". En: Panorama Económico de la Agricultura N° 41, Universidad Católica de Chile, Santiago.
- PINTO, A. (1981) "Apertura al exterior". Revista Mensaje N° 298, Santiago.
- RIVERA, R. (1983) *Tipos de campesinado y estrategias de desarrollo*. Primer Seminario Latinoamericano sobre Campesinado y Tecnología Campesina. GIA, Punta de Tralca.
- RIVERA, R. y CRUZ, M.E. (1984) *Pobladores Rurales*. Edit. GIA, Santiago.
- RIVERA, R. (1984) "1973-1983: Diez años de neo-liberalismo en la agricultura chilena". En: Comercio Exterior, vol. 34, N° 11, Nov. México.
- RIVERA, R. (1985) *The Rise of Temporary Rural Work in Chile under the Neo-liberal Development Policy: Regional Effects and Household Strategies*. Ph. D. Thesis, University of Durham, England.
- RIVERA, R. (1986) *Teoría campesina: historia y perspectivas*. GIA, (en

- preparación). Santiago.
- RUIZ-TAGLE, J. (1980) *Situación salarial y modelo económico 1973-1979*. Vicaría de la Pastoral Obrera. Informe de Trabajo N° 3, Santiago.
- RUIZ-TAGLE, J. y CAMPERO, G. (1982) *Legislación laboral y modelo económico*. Manuales de Educación Popular, N° 2. PET, Santiago.
- SCHOLNIK, M. (1981) *El costo económico y social de la política económica*. Documento de Trabajo, N° 7, PET, Santiago.
- SEGURE, P. (1985) *Situación actual de las cooperativas en Chile*. Tesis de Grado, Facultad de Agronomía, Universidad de Chile, Santiago.
- SONNTAG, H. y VALECILLOS, H. (1979) *El Estado en el capitalismo contemporáneo*. Siglo XXI, México.
- THOMPSON, E.P. (1963) *The Making of the English Working Class*. Middlesex, Penguin Books.
- TOURAINÉ, A. (1978) *Las sociedades dependientes. Ensayos sobre América Latina*. Siglo XXI, México.
- VARGAS, V. (1982) *Salarios Agrícolas en Chile en el Período 1975-1981: Estudios de Casos*. Monografías, N° 24, PREALC, Santiago.
- VEGA, H. y RUIZ-TAGLE, J. (1982) *Capitalismo autoritario y desarrollo económico: Chile 1973-1981*. PET. Documento de Trabajo N° 20, Santiago.
- VERGARA, P. (1981) "Las transformaciones de las funciones económicas del Estado en Chile bajo el régimen militar". En: Colección Estudios CIEPLAN, N° 5, Santiago.
- VINCENT, J. (1977) "An Agrarian Society as Organized Flows: Processes of Development, Past and Present". En: Peasant Studies, vol. 6, N° 2, pp. 56-65.
- WEBER, M. (1946) *Max Weber: Essays in Sociology*. (Translated by Gerth, H. y C. Wright Mills Oxford, Oxford University Press
- WEINSTEIN, J. (1985) *La otra juventud. El período juvenil en sectores de extrema pobreza urbana*. CIDE, Santiago.

-
- WILLEMS, E. (1969) "Religious Pluralism and Class Structure: Brasil and Chile". En: ROBERTSON, R. (ed.) *Sociology of Religion*. Middlesex: Penguin Books.
- YOUNG, R. (1970) "The Plantation Economy and Industrial Development in Latin America. En: Economic Development and Cultural Change. Chicago, The University of Chicago Press.
- ZERMEÑO, S. (1981) "Las fracturas del Estado", En: LECHNER, N. (ed.) *Estado y Política en América Latina*. Siglo XXI, México.



p.r./j.r.
Imprenta GIA
Larraín Gandarillas 261
Santiago de Chile

Universidad Academia Humanismo Cristiano



1375637

30